



**BOLIVIA:**  
**NUEVOS DATOS**  
**ACERCA DEL DESARROLLO**  
**DEL CAPITALISMO**  
**EN LA AGRICULTURA**

Enrique Ormachea Saavedra

**BOLIVIA:  
NUEVOS DATOS ACERCA  
DEL DESARROLLO  
DEL CAPITALISMO  
EN LA AGRICULTURA**



# **BOLIVIA: NUEVOS DATOS ACERCA DEL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN LA AGRICULTURA**

Enrique Ormachea Saavedra

Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario – CEDLA /  
Enrique Ormachea Saavedra.

*Bolivia: Nuevos datos acerca del desarrollo del capitalismo en la  
agricultura*

La Paz: CEDLA, mayo de 2018, xviii; 150 p.

I. t.  
II. s.

#### **DESCRIPTORES TEMÁTICOS:**

<CAPITALISMO> <AGRICULTURA> <SOCIEDAD RURAL> <CLASES SOCIALES>  
<DESCAMPESINIZACIÓN> <PROLETARIOS SIN TIERRA> <SEMIPROLETARIOS> <CAMPE-  
SINOS RICOS> <DIFERENCIACIÓN CAMPESINA> <OBREROS AGRICOLAS> <ASALARIADOS AGRICOLAS>

#### **DESCRIPTORES GEOGRÁFICOS:**

<BOLIVIA> <LA PAZ> <ORURO> <POTOSÍ> <CHUQUISACA> <TARIJA> <COCHABAMBA>  
<SANTA CRUZ> <BENI> <PANDO> <TIERRAS ALTAS> <TIERRAS BAJAS>

© 2018 Enrique Ormachea Saavedra / CEDLA

**Depósito Legal:** 4-1-1098-18  
**ISBN:** 978-99974-310-0-4  
**Director ejecutivo:** Javier Gómez Aguilar  
**Producción editorial** Unidad de Comunicación y Gestión de Información / CEDLA  
**Fotografía tapa:** pxhere.com  
**Edición:** Patricia Montes R.  
**Diseño y diagramación:** Jorge Olmos Durán  
**Impresión:** Hebrón

**Editorial CEDLA** Achumani, Calle 11 N° 100  
Entre García Lanza y Alexander  
Telfs. 2794740 - 2799848 - 2791075  
E-mail: info@cedla.org  
URL: www.cedla.org  
La Paz-Bolivia

Impreso en Bolivia  
*Printed in Bolivia*

Esta publicación fue elaborada por el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) y cuenta con el valioso apoyo de DIAKONIA y la Embajada de Suecia, en el marco del Programa Apoyo a la sociedad civil, por el ejercicio pleno de los derechos humanos y la igualdad de género para Vivir Bien en Bolivia.

Las opiniones y orientación presentadas son de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente son compartidas por las instituciones y/o agencias que han apoyado este trabajo. Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de tapa, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, sin permiso previo del editor.

# ÍNDICE

Siglas y abreviaturas.....	xv
<b>Presentación</b> .....	xvii
<b>Introducción</b> .....	1
¿Qué planteamos al respecto?.....	2
Algunas advertencias conceptuales y metodológicas acerca de la información censal.....	7
¿Qué aspectos o temas centrales vinculados a las transformaciones señaladas líneas arriba encontramos en los datos del Censo Nacional Agropecuario 2013?.....	10
<i>Estructura agraria y tenencia de la tierra</i> .....	10
<i>Riego, uso de insumos y maquinaria para la producción agrícola</i> .....	14
<i>La importancia del trabajo asalariado en la producción agropecuaria</i> .....	16
<i>Predominio del capitalismo en el sector agropecuario</i> .....	18
<i>Las mujeres y el capitalismo en el sector agropecuario</i> .....	23
<b>Estructura agraria y tenencia de la tierra</b> .....	27
Sin cambios sustanciales en la estructura agraria boliviana.....	29

Estructura agraria regional.....	32
Tipo de unidades productivas agropecuarias y tenencia de la tierra.....	34
Régimen de tenencia de la tierra.....	36
Tipos de unidades productivas agropecuarias y formas de acceso a tierras en propiedad.....	42
<b>Riego, uso de insumos y maquinaria para la producción agrícola.....</b>	<b>45</b>
Riego y producción agrícola.....	47
Uso de insumos y producción agrícola.....	51
Uso de equipo y maquinaria agrícola propia para la producción agropecuaria.....	56
Tipos de unidades productivas agropecuarias y uso de maquinaria y equipo agrícola.....	60
<b>La importancia del trabajo asalariado en el sector agropecuario.....</b>	<b>69</b>
Incremento y expansión territorial de explotaciones agropecuarias que contratan trabajo asalariado.....	71
La importancia y expansión del trabajo asalariado en la producción agropecuaria.....	72
Temporalidad en la producción agropecuaria y trabajo extrapredial.....	74
<b>Predominio del capitalismo en el sector agropecuario.....</b>	<b>79</b>
Tipo de unidades productivas agropecuarias y superficie total cultivada.....	81
Tipos de unidades productivas agropecuarias y superficie agrícola cultivada.....	85

Tipos de unidades productivas agropecuarias y pastos cultivados.....	90
Tipos de unidades productivas agropecuarias y superficie forestal maderable cultivada.....	94
Predominio de la producción capitalista en la agricultura.....	97
Cultivos agrícolas específicos e importancia de la producción capitalista.....	101
Ganadería bovina y predominio de la producción capitalista.....	106
Tipos de unidades productivas agropecuarias y actividades pecuarias, avícolas y de cunicultura.....	110
<b>Las mujeres y el capitalismo en el sector agropecuario.....</b>	<b>113</b>
Participación de la mujer en la producción agropecuaria.....	115
Unidades productivas agropecuarias a cargo de mujeres.....	117
Algunas características de las unidades productivas agropecuarias a cargo de mujeres.....	121
Explotaciones agropecuarias a cargo de hombres y de mujeres y tenencia de la tierra.....	124
Explotaciones agropecuarias capitalistas a cargo de hombres y de mujeres y superficie cultivada.....	130
<b>Bibliografía.....</b>	<b>137</b>
<b>Anexos estadísticos.....</b>	<b>141</b>
Anexo estadístico 1.....	143
Anexo estadístico 2.....	144





## Índice de cuadros

Cuadro 1.	Bolivia: tamaño de las unidades productivas agropecuarias (UPA) según superficie de la propiedad o usufructo de la tierra 1984 y 2013.....	31
Cuadro 2	Bolivia: regiones y departamentos según número de unidades productivas agropecuarias y superficie en propiedad o usufructo, 2013.....	33
Cuadro 3	Bolivia: regiones por tamaño de UPA según cantidad de UPA y superficie en propiedad o usufructo.....	35
Cuadro 4	Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA según cantidad de UPA y superficie total en propiedad o usufructo 2013.....	37
Cuadro 5.	Bolivia: regiones y departamentos por tipos de UPA que utilizan trabajo remunerado según cantidad de UPA y superficie total en propiedad o usufructo 2013.....	38
Cuadro 6	Bolivia: régimen de tenencia de la tierra según regiones y superficies en propiedad o usufructo, 2013.....	40
Cuadro 7	Bolivia: régimen de usufructo de la tierra según regiones y superficies, 2013.....	41
Cuadro 8	Bolivia: acceso a tierras en propiedad según tipos de UPA, 2013.....	43
Cuadro 9	Bolivia: tierras compradas por regiones según tipo de UPA, 2013.....	43
Cuadro 10	Bolivia: regiones y departamentos según cantidad de UPA con riego y superficie cultivada con riego, 2012/2013.....	49
Cuadro 11	Bolivia: regiones y departamentos según métodos de riego, 2012/2013.....	50
Cuadro 12	Bolivia: principales cultivos con riego, 2012/2013.....	51
Cuadro 13	Bolivia: regiones y departamentos según tipo de semillas utilizadas por las UPA, 2012/2013.....	53

Cuadro 14	Bolivia: regiones y departamentos según tipo de abono utilizado por las UPA, 2012/2013.....	54
Cuadro 15	Bolivia: regiones y departamentos según el uso de productos para control de plagas y enfermedades 2012/2013.....	55
Cuadro 16	Bolivia: regiones y departamentos por tipo de maquinaria agrícola en propiedad de UPA, 2012/2013.....	57
Cuadro 17	Bolivia: regiones y departamentos por tipo de equipo agrícola manual de propiedad de las UPA, 2012/2013.....	58
Cuadro 18	Bolivia: regiones y departamentos según número de arados de madera y de hierro de tracción animal de propiedad de UPA, 2012/2013.....	59
Cuadro 19	Bolivia: regiones y departamentos según cantidad de UPA que utilizan tractores y cosechadoras en actividades agrícolas.....	61
Cuadro 20	Bolivia: tipo de UPA según condición de acceso a tractores 2013.....	63
Cuadro 21	Bolivia: tipo de UPA según condición de acceso a cosechadoras 2013.....	64
Cuadro 22	Bolivia: tipo de UPA según uso de tractores y producción agrícola 2012/2013.....	65
Cuadro 23	Bolivia: tipo de UPA según características y número de maquinaria y equipo agrícola en propiedad, 2013.....	67
Cuadro 24	Bolivia: regiones y departamentos según número total de UPA y UPA que utilizan trabajadores asalariados, 2012/2013.....	73
Cuadro 25	Bolivia: regiones y departamentos según población asalariada y no asalariada ocupada en la producción agropecuaria, 2012/2013.....	75
Cuadro 26	Bolivia: regiones y departamentos según temporalidad del trabajo en el predio de los miembros de las unidades productivas agropecuarias, 2012/2013.....	77

Cuadro 27	Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA, según cantidad de UPA y superficie cultivada, 2012/2013.....	83
Cuadro 28	Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA según cantidad de UPA y superficie total cultivada (1) 2012/2013.....	84
Cuadro 29	Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA que utilizan trabajo remunerado según cantidad de UPA y superficie total cultivada (1) 2012/2013.....	86
Cuadro 30	Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA según cantidad de UPA y superficie agrícola total cultivada, 2012/2013 (fila).....	88
Cuadro 31	Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA según cantidad de UPA y superficie agrícola total cultivada, 2012/2013 (columna).....	89
Cuadro 32	Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA que contratan trabajo remunerado según cantidad de UPA y superficie agrícola total cultivada, 2012/2013.....	91
Cuadro 33	Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA según cantidad de UPA y superficies con pastos cultivados, 2012/2013.....	93
Cuadro 34	Bolivia: distribución de la superficie con pastos cultivados por regiones y departamentos según tipo de UPA, 2012/2013.....	95
Cuadro 35	Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA que contratan trabajo remunerado según cantidad de UPA y superficie con pastos cultivados, 2012/2013.....	96
Cuadro 36	Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA, según cantidad de UPA y superficie forestal maderable cultivada, 2012/2013.....	98
Cuadro 37	Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA según producción agrícola (en tm) 2012/2013.....	100

Cuadro 38	Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA según producción agrícola (en tm) (fila) 2012/2013.....	102
Cuadro 39	Bolivia: regiones y departamentos por tipos de UPA según producción agrícola (en tm), 2012/2013.....	103
Cuadro 40	Bolivia: cultivos por tipo de UPA según producción agrícola (en tm), 2012/2013.....	107
Cuadro 41	Bolivia: producción agrícola de cultivos seleccionados (en tm) según tipo de UPA, 2012/2013.....	108
Cuadro 42	Bolivia: tipo de UPA por tipo de ganado bovino según cantidad de UPA y tamaño del hato, 2012/2013.....	109
Cuadro 43	Bolivia: tipo de UPA según especies de ganado mayor y menor, aves, conejos y cuyes, 2012/2013.....	112
Cuadro 44	Bolivia: regiones y departamentos según demanda de fuerza de trabajo del sector agropecuario por sexo, 2012/2013.....	116
Cuadro 45	Bolivia: regiones y departamentos según demanda de fuerza de trabajo asalariada y no asalariada agropecuaria por sexo, 2012/2013.....	118
Cuadro 46	Bolivia: hombres y mujeres por tipo de trabajo según regiones y departamentos 2012/2013.....	119
Cuadro 47	Bolivia: unidades productivas agropecuarias a cargo de hombres y mujeres según regiones y departamentos.....	122
Cuadro 48	Bolivia: tamaño de UPA según cantidad de UPA y superficie en propiedad o usufructo por sexo, 2012/2013.....	123
Cuadro 49	Bolivia: regiones y departamentos según tamaño de las UPA a cargo de mujeres.....	125
Cuadro 50	Bolivia: tipo de UPA por sexo según número de explotaciones agropecuarias y superficie total en propiedad o usufructo, 2013.....	126

Cuadro 51	Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA a cargo de hombres según número de explotaciones agropecuarias y superficie en propiedad o usufructo, 2013.....	128
Cuadro 52	Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA a cargo de mujeres según número de explotaciones agropecuarias y superficie en propiedad o usufructo, 2013.....	129
Cuadro 53	Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA a cargo de hombres y mujeres según promedio de superficies en propiedad o usufructo, 2013.....	130
Cuadro 54	Bolivia: superficie total cultivada según tipo de UPA a cargo de hombres y de mujeres, 2013.....	132
Cuadro 55	Bolivia: superficies agrícolas cultivadas por tipo de UPA a cargo de hombres y de mujeres, 2013.....	133
Cuadro 56	Bolivia: pastos cultivados por tipo de UPA a cargo de hombres y de mujeres, 2013.....	134
Cuadro 57	Bolivia: promedios de superficies agrícolas y de pastos cultivados según tipo de UPA a cargo de hombres y de mujeres, 2013.....	135

## **Anexos estadísticos**

Cuadro 1.1	Ajuste metodológico realizado a datos del Censo Nacional Agropecuario 2013.....	143
Cuadro 2.1	Bolivia: cereales por tipo de UPA según producción agrícola (en tm) 2013.....	144
Cuadro 2.2	Bolivia: estimulantes, especias y plantas aromáticas por tipo de UPA según producción agrícola 2013.....	145
Cuadro 2.3	Bolivia: frutas y nueces por tipo de UPA según producción agrícola 2013.....	146
Cuadro 2.4	Bolivia: producción de hortalizas y legumbres secas (en tm) según tipo de UPA 2013.....	147

Cuadro 2.5	Bolivia: producción de granos oleaginosos y cultivos industriales (en tm) según tipo de UPA, 2013.....	148
Cuadro 2.6	Bolivia: producción de tubérculos y raíces (en tm) según tipo de UPA, 2013.....	149
Cuadro 2.7	Bolivia: producción de forrajes y fibras (en tm) según tipo de UPA, 2013.....	149

## **Índice de gráficos**

Gráfico 1	Proporción de explotaciones agrícolas encabezadas por mujeres.....	120
-----------	--	-----

## **Siglas y abreviaturas**

Col.	columna
INE	Instituto Nacional de Estadística
INIAF	Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal
FAN	Fundación Amigos de la Naturaleza
ha	hectáreas
tn	toneladas métricas
UPA	unidades productivas agropecuarias





# PRESENTACIÓN

Como ya señalamos en una reciente publicación, si algo ha caracterizado a buena parte de la producción bibliográfica del CEDLA sobre la problemática agraria en sus más de treinta años de vida institucional ha sido su incesante búsqueda por conocer y comprender los cambios que se operan en la sociedad rural boliviana, como consecuencia del desarrollo de la economía mercantil en el campo y del propio capitalismo en el sector agropecuario.

La publicación oficial de los datos del Censo Nacional Agropecuario 2013, así como la posibilidad de acceder a esta información y procesarla, gracias a la colaboración recibida de parte del Instituto Nacional de Estadística (INE), se convirtieron en un aliciente para desarrollar un proyecto institucional orientado a verificar si nuestros planteamientos acerca de las transformaciones ocurridas en la sociedad rural boliviana a partir de 1953 —y que están plasmados en distintas publicaciones— son o no respaldados por esta nueva información estadística.

Durante el segundo semestre de 2016 y todo 2017 nos abocamos a esta tarea. Y lo hicimos a través de la elaboración de pequeños artículos que abarcaron una serie de temas específicos, los mismos que fueron difundidos a través de nuestro sitio web en una sección denominada “Analizando datos del Censo Nacional Agropecuario 2013”.

El libro que el lector tiene en sus manos presenta dichos artículos, ordenados en grandes ámbitos temáticos. Se trata, por sus

características, de un texto descriptivo y orientado fundamentalmente a ofrecer información estadística actualizada, destinada a coadyuvar al proceso de desmitificación que requieren el análisis y el debate sobre la cuestión agraria en el país.

La Paz, marzo de 2018

Javier Gómez Aguilar  
Director Ejecutivo  
CEDLA

# INTRODUCCIÓN

La ausencia durante muchos años de información estadística basada en encuestas y censos especializados fortaleció la persistencia de visiones idealizadas del mundo agrario, así como de otras ancladas en caracterizaciones de los primeros años de la Reforma Agraria que han fortalecido diversos planteamientos orientados a desconocer cualquier grado de transformación de la sociedad rural boliviana desde 1952 a la fecha.

Para estas visiones —amplificadas desde 2006 por el discurso campesinista e indigenista del MAS—, las comunidades campesinas no habrían sufrido ninguna transformación, sus miembros serían socialmente homogéneos —como consecuencia de la persistencia de la economía natural— —y, por tanto, no existiría ningún grado de diferenciación patrimonial, y menos todavía social— entre los mismos. En este sentido, la economía mercantil no tendría ningún peso en el campo, y menos aún en las comunidades andinas, donde primaría la armonía y la reciprocidad en la producción y distribución de los bienes agropecuarios. Pese a la insistencia en la persistencia de este escenario, que estaría marcado por una limitada relación de aquellas con el mercado, no falta quienes sostienen —contradictoriamente— que los campesinos seguirían aportando con la mayor parte de la producción agropecuaria del país, pues la producción agrícola capitalista sería apenas una pequeña costra localizada en

el departamento de Santa Cruz, donde, además, predominarían latifundistas que obtendrían renta en trabajo. En síntesis, para estas corrientes prevalecería un escenario prácticamente similar al que existía antes de la Reforma Agraria de 1953.

### **¿Qué planteamos al respecto?**

En nuestro último texto acerca de las transformaciones ocurridas en la sociedad rural boliviana (Ormachea Saavedra, 2016) partimos señalando que ésta, a inicios del siglo XXI, no puede dejar de reflejar los rasgos propios de la economía combinada que caracteriza a un país capitalista atrasado como Bolivia. Sin embargo, también señalamos que —a pesar de las condiciones históricas que imposibilitan el desarrollo integral del modo de producción capitalista en Bolivia— el predominio del capitalismo en el país determina que la sociedad rural no sea ajena a las presiones que ejerce la economía de mercado sobre ella, por lo que ésta *tiende* a transformarse al influjo de sus leyes. Esto, porque como lo señala Lora (1995, tIV:201), “la amalgama de formas arcaicas y modernas” no se presenta “como en una confusión abigarrada, ni se trata de dos o más sociedades marchando cada una sin ninguna conexión entre sí [...] pues es posible determinar los centros fundamentales donde cada una de ellas influencia a la otra”. No se trata entonces, como señala Vitale (2000), “de una coexistencia estática o de un dualismo estructural entre ellas”.

En este sentido, para verificar si la sociedad rural boliviana ha sufrido o no cambios cualitativos, se debe comparar su composición antes de la Reforma Agraria de 1953 —marcada por un escenario de débil desarrollo de la economía mercantil en el campo y por el predominio de la producción agrícola precapitalista— con aquella que encontramos a inicios del siglo XXI, cuyo contexto está marcado por una importante expansión de la economía mercantil en el campo y por el predominio de la producción agrícola capitalista.

La sociedad rural boliviana en el periodo anterior a la Reforma Agraria de 1953 se caracterizaba por la presencia de medianos y

grandes terratenientes que obtenían renta en trabajo y por la existencia de una masa importante de campesinos serviles. No menos relevante era la presencia de campesinos asentados en comunidades que no fueron afectadas por la presencia de la hacienda con marcados rasgos de persistencia de la economía natural o patriarcal<sup>1</sup>. Existían también, en menor cuantía, pequeños productores mercantiles y arrendatarios que recurrían esporádicamente al uso de peones y jornaleros, hacendados semicapitalistas (en el sentido de que combinaban el trabajo asalariado con la obtención de renta en trabajo, sobre todo en las tierras bajas), así como contadas unidades productivas agropecuarias de corte capitalista (mayormente en los valles y el oriente) que daban lugar a la presencia de una incipiente burguesía agraria y, por tanto, a una incipiente clase de obreros agrícolas. La mayor parte de la producción agropecuaria, sin embargo, era realizada por las explotaciones agropecuarias precapitalistas, fundamentalmente por las haciendas con trabajo servil y por las comunidades campesinas patriarcales.

En contraposición a este escenario, la llamada “Revolución de 1952” —que se propuso el desarrollo capitalista del país, sin lograrlo plenamente— se planteó la necesidad de transformar las relaciones sociales predominantes hasta entonces en el campo. Las bases para ello se dieron tanto a través de la revolución agraria protagonizada por los propios campesinos en las tierras altas del país, como a través

---

1 Utilizamos el concepto de “campesino patriarcal” tal como se lo hace en la economía política, es decir, para referirnos a aquellos pequeños agricultores libres que “producen por sí mismos la parte predominante de sus medios de subsistencia (alimentación, vestimenta e instrumentos de trabajo) y que sólo destinan al mercado una pequeña porción de su producción” (Calva, 1988: 30). Y entendemos por “economía natural” aquel estadio del desarrollo caracterizado por la articulación de la agricultura y la industria doméstica campesina, constituida por unidades económicas homogéneas que efectúan “todos los tipos de trabajo económico, comenzando por la obtención de las diversas materias primas y terminando por la preparación definitiva de las mismas para su consumo” (Lenin, 1974: 22). Se trata de campesinos con muy esporádicas relaciones con el mercado, pues destinan a éste sólo una pequeña porción de su producción excedente y adquieren del mismo lo estrictamente necesario, ya que viven de su propia producción agropecuaria e industrial doméstica (Calva, 1988: 30).

de la Ley de Reforma Agraria de 1953. Estos hechos, y una serie de políticas agrarias desarrolladas durante los gobiernos del periodo nacionalista, o de sustitución de importaciones (1952-1984) durante los gobiernos neoliberales (1985-2005) y durante el gobierno del MAS (2006 a la fecha), promovieron, por distintas vías, el desarrollo de una economía mercantil en el campo y del propio capitalismo en la producción agropecuaria.

Y si bien, como sabemos y reiteramos, el capitalismo no ha logrado desarrollarse plenamente en el campo, la sociedad rural boliviana presenta una configuración social distinta a la que prevalecía antes de 1952, por las razones detalladas a continuación.

En primer lugar, por la desaparición de los hacendados que obtenían renta en trabajo y de los campesinos siervos. Éstos, al expulsar a los terratenientes de sus haciendas en las tierras altas del país, eliminaron de facto ambas figuras. Asimismo, la Ley de Reforma Agraria de 1953 legalizó la abolición del trabajo servil, coadyuvando por esta vía también a la eliminación de esta relación social en el campo allí donde no fue ejecutada a través de la acción directa de los campesinos siervos sublevados. Es así que a inicios del siglo XXI las haciendas basadas en el trabajo servil ya no existen como forma predominante de producción en el campo. Sin embargo, aquellas donde aún se combina el trabajo asalariado con la obtención de renta en trabajo presentan rasgos más típicamente capitalistas que precapitalistas<sup>2</sup>.

En segundo lugar, porque estamos presenciando la conversión de aquellos campesinos cuya producción agrícola y artesanal (estrechamente interrelacionada) estaba destinada fundamentalmente al autoconsumo, en otros que ya son simples agricultores y que destinan

---

2 En este tipo de unidades agropecuarias, el trabajo agropecuario es retribuido en salario y el trabajo servil se presenta fundamentalmente en las tareas domésticas a las que son sometidas generalmente las esposas de los trabajadores insertos en las mismas. Al respecto, véase Defensoría del Pueblo, 2007, que investiga la situación de los derechos humanos de los trabajadores de estancias ganaderas en el departamento del Beni, ciudadanía, derechos humanos y condiciones sociolaborales.

una parte importante de su producción al mercado, dependiendo cada vez más de éste, tanto para su consumo productivo como personal. Estamos hablando, entonces, de la transformación de los campesinos patriarcales en campesinos mercantiles o pequeñoburgueses.

Este nuevo tipo de campesino, si bien produce mercancías con el concurso exclusivo de fuerza de trabajo familiar, reproduciendo por tanto relaciones de producción precapitalistas, “en tanto elaborador de mercancías [...] no es, *eo ipso*, el residuo de una formación pre burguesa; es, por el contrario, una de las células económicas o unidades de producción propias de la sociedad burguesa. Se trata de un campesinado formado a imagen y semejanza del régimen de la economía de mercado. Integra la fracción agrícola de los productores pequeñoburgueses, parte históricamente inseparable de todo régimen de economía mercantil capitalista” (Calva, 1988: 379).

En tercer lugar, se deben señalar los procesos de diferenciación social entre el campesinado<sup>3</sup>. Como parte de éste se debe remarcar, por un lado, la expansión de los pequeños productores agrícolas capitalistas o de los campesinos ricos en toda la geografía nacional; es decir, aquellos productores que trabajan la tierra personalmente pero con el concurso de peones y jornaleros asalariados. Entre éstos se pueden encontrar diferentes estadios de transición hacia el polo burgués: desde unidades productivas donde la fuerza de trabajo familiar es aún superior a la fuerza de trabajo asalariada y que, por tanto, mantiene rasgos más precapitalistas que capitalistas, pasando por otras donde la fuerza de trabajo familiar se distribuye por igual con la fuerza de trabajo asalariada, hasta unidades de producción donde la

---

3 Entendemos por diferenciación campesina “aquel proceso que, si bien tiene como antecedente la simple diferenciación de bienes patrimoniales entre los campesinos (tierra, ganado, aperos de labranza, etc.), da finalmente curso a la presencia de clases opuestas entre los mismos como consecuencia del desarrollo del régimen capitalista y el abatimiento progresivo de la economía natural.” Se trata del proceso de transición de la economía natural a la economía mercantil y de ésta a la capitalista, proceso que, como señala Lenin (1974: 170), “da curso a la formación de nuevos tipos de población en el campo”, es decir, tipos “que constituyen la base de la sociedad donde dominan la economía mercantil y la producción capitalista”.



fuerza de trabajo asalariada es ya mayor a la fuerza de trabajo familiar, presentando rasgos más propiamente capitalistas. En muchas de estas explotaciones agropecuarias la fuerza de trabajo familiar termina separándose progresivamente del trabajo directo, convirtiéndose, por tanto, en explotaciones capitalistas plenas.

Como señala Calva (1988: 548), “a medida que el campesinado mercantil aumenta su empleo de trabajo asalariado transformándose en un pequeño capitalista, su propiedad cambia de carácter. Cuanto menor es la cuantía de su propio trabajo directamente productivo y mayor la del trabajo asalariado empleado, tanto mayor es la proporción de plusvalor retenido que deriva de la explotación de los asalariados, y tanto más se transforma el carácter de la propiedad en puramente capitalista. La propiedad basada en el propio trabajo —que tanto ensalzan los románticos— se trastoca en lo contrario; en una propiedad basada en la explotación del trabajo ajeno, en la apropiación de trabajo excedente no retribuido.”

Por otro lado, y como parte del proceso de diferenciación campesina, se debe remarcar la cada vez mayor relevancia cuantitativa de una gran masa de campesinos pobres, es decir, de aquellos que si bien cuentan con una parcela, ya no pueden existir única y exclusivamente de la producción agropecuaria. Entre éstos también es posible encontrar distintos estadios de descampesinización: desde aquellos para los cuales el trabajo asalariado extrapredial es solamente un pequeño complemento del ingreso que genera la producción agropecuaria independiente, hasta aquellos para los cuales la venta temporal de su fuerza de trabajo para subsistir en la agricultura o en otras ramas de la economía es fundamental para la reproducción familiar<sup>4</sup>. En determinadas circunstancias, una parte de éstos termina

---

4 Para Lenin (1974: 68-69), este tipo de campesino debería ser considerado parte integrante del proletariado rural. Señala al respecto que “en nuestras obras se comprende a menudo con excesiva rigidez la tesis teórica de que el capitalismo requiere un obrero libre, sin tierra. Eso es del todo justo como tendencia fundamental, pero en la agricultura el capitalismo penetra con especial lentitud y a través de formas extraordinariamente diversas. La asignación de tierra al obrero del campo se efectúa muy a menudo en interés de los propios propietarios rurales, y

finalmente engrosando las filas del proletariado agrícola o urbano, es decir, viviendo exclusivamente de la venta de fuerza de trabajo.

En cuarto lugar, se debe remarcar la emergencia y la relevancia económica de las tres clases sociales fundamentales que corresponden al predominio de la agropecuaria capitalista en el agro: la presencia de la burguesía agraria y de la clase de los obreros agrícolas, así como la de los terratenientes que obtienen renta capitalista de la tierra y que no tienen ninguna semejanza con los terratenientes que obtenían renta en trabajo antes de 1953.

### **Algunas advertencias conceptuales y metodológicas acerca de la información censal**

Consideramos necesario hacer algunas advertencias conceptuales y metodológicas orientadas a que el lector cuente con la información necesaria que le permita conocer con mayor exactitud aspectos que son importantes para la interpretación de la información censal que presentamos.

Desde ya es necesario advertir que, lamentablemente, la boleta censal no incorporó algunas preguntas importantes para construir categorías que nos hubieran permitido dar cuenta de toda la gama clasista que hemos señalado líneas arriba. Así, por ejemplo, no se recabó información sobre el rol del titular y de los miembros de las

---

por eso el tipo de obrero rural con nadie (es decir, con parcela) es propio de todos los países capitalistas", lo que "no debería ser un obstáculo para que el economista lo incluya en un solo tipo de proletariado agrícola. La base jurídica de su derecho al trozo de tierra es del todo indiferente para su calificación. Bien le pertenezca la tierra en plena propiedad (como el campesino con parcela), bien se la dé únicamente en usufructo el landlord o el Rittergutsbesitzer, bien, por fin, la posea como miembro de la comunidad campesina gran rusa, la cuestión no cambia lo más mínimo. Al incluir a los campesinos pobres entre el proletariado rural no decimos nada nuevo. Esa expresión se ha utilizado ya por muchos escritores, y sólo los economistas del populismo hablan con tenacidad del campesinado en general como de algo anticapitalista, cerrando los ojos al hecho de que la mayoría de los 'campesinos' ha ocupado ya un lugar del todo determinado en el sistema general de la producción capitalista, precisamente el lugar de obreros asalariados agrícolas e industriales." Como señala Calva (1984: 258), "Lo esencial es la imposibilidad de subsistir sin vender la propia fuerza de trabajo, la conversión de ésta en la principal actividad y fuente de ingreso, y la reducción de la agricultura parcelaria al papel de pegujal o complemento del ingreso salarial".

explotaciones agropecuarias (cónyuge, hijos y otros parientes no remunerados) en el proceso productivo (es decir, si participan o no directamente en las faenas agropecuarias). La ausencia de esta variable no permite diferenciar, por ejemplo, si una unidad productiva agropecuaria (UPA) que contrata trabajadores asalariados es plenamente capitalista (pues los miembros de esta UPA no trabajan directamente en la producción agropecuaria) o si se trata más bien de una UPA que corresponde a un pequeño productor capitalista o campesino rico (pues el titular o los miembros de la UPA participan directamente en el proceso productivo). La ausencia de esta información tampoco permite identificar con mayor precisión los estadios de diferenciación social que se presentan entre los campesinos.

Asimismo, no se ha recabado información que permita identificar al terrateniente que obtiene renta capitalista de la tierra, y tampoco información que permita identificar la persistencia de rentas precapitalistas.

Si bien el Censo Agropecuario 2013 (INE, 2015) levantó información relativa al tipo de fuerza de trabajo demandada por las explotaciones agropecuarias durante toda una gestión agrícola, diferenciando entre trabajadores remunerados y trabajadores no remunerados, no recabó información sobre la temporalidad de la fuerza de trabajo remunerada, y tampoco acerca de las categorías ocupacionales de los miembros de las UPA que desarrollan otras actividades económicas temporales fuera del predio —vacío que no permite señalar si, por ejemplo, estas ocupaciones temporales se orientan hacia las actividades asalariadas o hacia actividades más bien independientes en la propia agricultura o en otras ramas de la economía—.

No ha sido posible procesar datos acerca del destino de la producción agropecuaria y del consumo productivo por tipo de UPA; el censo tampoco contempló el levantamiento de información acerca del consumo doméstico de las UPA, lo que dificulta una identificación y cuantificación de los diferentes tipos de campesinos que existen en el país: mercantiles, semimercantiles y patriarcales.

Pese a estas limitaciones, y con base en la información sobre el tipo de fuerza de trabajo que demandan las UPA (fuerza de trabajo remunerada y fuerza de trabajo no remunerada), hemos logrado construir los tipos de explotación agropecuaria que detallamos a continuación. Por un lado, UPA que llamamos de “carácter capitalista”, pues hacen uso tanto de fuerza de trabajo asalariada como no asalariada y, por otro, UPA campesinas, pues sólo hacen uso de fuerza de trabajo no remunerada. Asimismo, hemos realizado una diferenciación, dentro de la que caracterizamos como de “carácter capitalista”: (i) aquellas que funcionan con la contratación exclusiva de trabajadores asalariados; y (ii) aquellas que combinan el trabajo asalariado con el trabajo no remunerado. A las primeras las hemos calificado como “típicamente capitalistas”, simplemente para diferenciarlas de las segundas, donde no nos es posible identificar empresas capitalistas plenas (pues los miembros de las UPA no trabajan directamente en la producción agropecuaria, pero sí las administran) o explotaciones que corresponden a los pequeños productores capitalistas, es decir, aquellas donde los miembros de las UPA trabajan directamente en la producción juntamente con el personal remunerado.

En el proceso de levantamiento de información, de un total de 861 mil UPA censadas, una cantidad importante (241 mil) no respondió a las preguntas relativas a la demanda de fuerza de trabajo durante la gestión agrícola. En este sentido, y con el objetivo de no perder una parte significativa de la información censal que habían generado estas explotaciones agropecuarias, tomamos la decisión metodológica de asignar a éstas un lugar entre las tres categorías de UPA señaladas anteriormente de acuerdo al tamaño total de las tierras en propiedad o usufructo de las explotaciones agropecuarias.

De esta manera, aquellas UPA con una superficie de hasta 19,99 hectáreas (ha) en propiedad o usufructo fueron asignadas a la categoría “UPA con sólo trabajo no remunerado”, es decir, campesinas. Las UPA con una superficie de entre 20 y 99,99 hectáreas fueron incluidas en la categoría “UPA con trabajo remunerado y no remunerado”, y las UPA

con 100 hectáreas y más en propiedad o usufructo fueron asignadas a la categoría “UPA con sólo trabajo remunerado”. El cuadro 1.1 resume este ajuste metodológico (véase anexo 1).

## **¿Qué aspectos o temas centrales vinculados a las transformaciones señaladas líneas arriba encontramos en los datos del Censo Nacional Agropecuario 2013?**

### ***Estructura agraria y tenencia de la tierra***

Comparando datos de los censos agropecuarios de 1984 y 2013, se puede evidenciar que la gran mayoría de las UPA del país siguen accediendo a una fracción minoritaria de todas las tierras censadas declaradas en propiedad o usufructo privado, persistiendo una alta concentración de las mismas en poder de una fracción minoritaria de explotaciones agropecuarias. En cifras, 33 mil UPA (de un total de 861 mil) concentran 27,4 millones de hectáreas (de un total de 34,6 millones de hectáreas declaradas en propiedad o usufructo), mientras que 827 mil UPA, solamente 7,1 millones de hectáreas.

La comparación entre ambos censos agropecuarios nos permite señalar, además, otros tres aspectos de importancia. En primer lugar, la tendencia a una mayor parcelación de la tierra entre las UPA de menor extensión (0,01 a 4,99 hectáreas), pues los promedios de tamaño de las mismas se reducen de 1,50 ha/UPA en 1984 a 1,45 ha/UPA en 2013. Por ello, no es casual encontrar que prácticamente la mitad de las UPA de este estrato tienen en propiedad o usufructo menos de una hectárea. Estas cifras revelan la existencia de una gran masa de campesinos pobres, pues estamos, evidentemente, ante unidades productivas agropecuarias que ya no se presentan en el mercado fundamentalmente como oferentes de bienes agrícolas, sino fundamentalmente como oferentes de fuerza de trabajo.

En segundo lugar, se puede verificar también incrementos del promedio de la extensión de tierras en propiedad o usufructo entre las UPA de los estratos intermedios (de 5 a 19,9 hectáreas y de 20 a

99,9 hectáreas), datos que expresan el incremento de los campesinos mercantiles y de los campesinos ricos.

En tercer lugar, es posible advertir una muy importante reducción de la superficie promedio de las explotaciones agropecuarias más grandes, es decir, de aquellas de 100 hectáreas y más, que en 1984 presentaban un promedio de 1.695,51 ha/UPA y que, en 2013, tienen un promedio de 808,02 ha/UPA. Esta tendencia no obedece a una intervención estatal destinada a afectar a los grandes propietarios; se explica, más bien, por la incorporación de una cantidad importante de estas tierras al mercado —vía venta o alquiler de las mismas—, pues entre 1984 y 2013 el número de UPA en este estrato aumentó de 12.160 a 33.608. Se trata, ni duda cabe, del incremento de nuevas explotaciones agropecuarias de corte capitalista.

Esta estructura agraria —en que muy pocas explotaciones agrícolas concentran la mayor parte de las tierras en propiedad o usufructo y una gran mayoría de unidades productivas accede a muy pocas tierras— se replica con muy ligeras variaciones en las tres regiones del país (Altiplano, valles y llanos), datos que contradicen los planteamientos mistificados en sentido de que en las tierras altas del país, debido a la importante presencia del campesinado, no existirían serias diferencias en la tenencia de la tierra.

Interesa también remarcar en este ámbito algunas diferencias regionales: si bien la mayor parte de las UPA del país se localizan en las regiones de los valles y del Altiplano (82,9%), ambas regiones concentran sin embargo una muy pequeña parte de las tierras en propiedad o usufructo (27,6%), mientras que el pequeño número de explotaciones agropecuarias asentadas en las tierras bajas (17,1%) concentran la gran mayoría de las tierras en propiedad o usufructo (72,4%) declaradas por las UPA del país.

Ahora bien, la estructura agraria vista desde la perspectiva de las relaciones de producción confirma el peso que tienen las explotaciones agropecuarias en la misma. En efecto, 354 mil unidades agropecuarias de corte capitalista (es decir, tanto las que hacen uso exclusivo de

fuerza de trabajo asalariada como las que combinan el uso de fuerza de trabajo asalariada con fuerza de trabajo no remunerada), y que representan el 41,1% del total de UPA censadas, declaran tener en propiedad o usufructo 29,6 millones de hectáreas (85,5%), mientras que 507 mil explotaciones agropecuarias campesinas (aquellas que sólo hacen uso de fuerza de trabajo no remunerada) que representan el 58,9% del total de UPA, solamente tienen en propiedad y usufructo 5 millones de hectáreas (14,5%).

La información censal —como ya lo hemos señalado— nos permitió hacer una diferenciación dentro de las explotaciones agropecuarias de corte capitalista. Por un lado, aquellas que hacen uso exclusivo de fuerza de trabajo asalariada y, por otro, aquellas que combinan el uso de fuerza de trabajo asalariada con fuerza de trabajo no remunerada<sup>5</sup>. Las primeras —que aglutinan a 137 mil UPA— concentran 22,6 millones de hectáreas, mientras que las segundas —que son 126 mil— poseen 7 millones de hectáreas. En todos los departamentos —salvo en Cochabamba— son las UPA que producen exclusivamente con fuerza de trabajo asalariada —es decir, las de corte capitalista— las que concentran la mayor parte de las tierras en propiedad o usufructo.

En este sentido, los grandes propietarios de tierras a inicios del siglo XXI no son —como señalan varios investigadores y el gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS)—, terratenientes que viven del trabajo servil o propietarios de “grandes latifundios improductivos” (predios que no cumplen con la función económica social de la tierra). Se trata, más bien, de grandes unidades productivas agropecuarias capitalistas que explotan, por consiguiente, trabajo asalariado, o terratenientes que reciben renta capitalista de la tierra. Por esta razón,

---

5 Sin embargo, como ya afirmamos, la información censal no permite conocer qué rol juegan los trabajadores no remunerados en el proceso productivo. Entre dichas UPA pueden encontrarse desde explotaciones agropecuarias típicamente capitalistas, en el sentido de que la fuerza de trabajo familiar no remunerada realiza sólo labores de administración de las mismas, hasta unidades agropecuarias de pequeños productores capitalistas o de “campesinos ricos”, donde los miembros no remunerados de la familia trabajan también con el concurso de peones o jornaleros asalariados.

ya en el lejano 2007 advertíamos que el gobierno del MAS no iba a afectar a los verdaderos grandes propietarios de tierras, que son estos últimos y no los que se imaginaba el partido de Evo Morales cuando aprobaba la Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria<sup>6</sup>.

En relación al régimen de tenencia de la tierra, los datos censales confirman lo que hemos venido señalando en varias investigaciones, en sentido de que la propiedad privada o usufructo privado de la tierra se ha extendido en el campo, incluso entre las comunidades campesinas o indígenas con títulos de propiedad colectivos de antigua a reciente data<sup>7</sup>.

Los datos censales nos indican que sobre un total de 34,6 millones de hectáreas declaradas en propiedad o usufructo, 29,1 millones de hectáreas (84,1%) son tierras que cuentan con títulos de propiedad o con títulos en trámite. Este predominio de la propiedad privada sobre las otras formas de acceso a la tierra (cedida por la comunidad, en arriendo, cuidada, al partir o al partido) se presenta en las tres regiones del país (Altiplano: 86,3%; valles: 94,1% y llanos: 82,0%).

Por otro lado, entre las tierras en usufructo predominan aquellas formas denominadas “cedidas por la comunidad”, es decir, tierras comunales que son cedidas sin enajenar el derecho propietario de la comunidad. Sin embargo, este usufructo —como se sabe— es permanente y generalmente sujeto de herencia, lo que lo convierte en una suerte de propiedad privada de facto. Esta forma, además, significa en muchos casos el avance del uso privado de la tierra sobre áreas colectivas de las comunidades. Por esta vía se va restringiendo usos comunales de este recurso que antes se destinaba, por ejemplo, al sistema de mantas, a tierras comunales en descanso, o al pastoreo colectivo de ganado, entre otros.

En el caso de las tierras que son cedidas en arriendo o al partir o al partido, los datos censales no permiten distinguir si estas formas

---

6 Al respecto, véase Ormachea Saavedra, 2007.

7 Al respecto, véase Ormachea S. Ramírez F., 2013.



corresponden a tipos de rentas capitalistas o precapitalistas. En todo caso, y con base en lo encontrado en anteriores investigaciones, es posible señalar que una parte importante de la tierra que aparece como arrendada —y que se presenta sobre todo en la región de los llanos— se trabaja bajo formas capitalistas de producción. Pero como también lo hemos demostrado en otra investigación, en el caso de las tierras altas, la figura “al partir o al partido” no necesariamente responde a relaciones de aparcería, sino que también oculta la obtención de renta capitalista<sup>8</sup>.

Los datos censales relativos a las formas de acceso a la propiedad o usufructo de la tierra confirman, además, otro de los aspectos que hemos venido sosteniendo en nuestros análisis: la importancia que va adquiriendo el mercado de tierras en todas las regiones del país y también dentro de las comunidades campesinas<sup>9</sup>. En efecto, de un total de 30,4 millones de hectáreas declaradas en propiedad por las UPA censadas, 17,2 millones (56,8%) fueron obtenidas a través de su compra y 1,5 millones (4,9%) por la vía de la adjudicación. Entre las explotaciones agropecuarias de corte capitalista, estos porcentajes son mayores (60,6% por compra y 4,9% por adjudicación). Y si bien entre las UPA campesinas la mayor parte de las tierras en propiedad se obtuvieron por herencia (48,0%), las formas mercantiles de acceso a las mismas no dejan de ser importantes (35,1% por compra y 5,1% por adjudicación).

### ***Riego, uso de insumos y maquinaria para la producción agrícola***

Los datos censales muestran que gran parte de la producción agrícola del país sigue siendo a secano, es decir, que depende mayoritariamente de los ciclos climáticos, pues sólo una extensión muy pequeña de cultivos (268 mil hectáreas) cuenta con riego. Esta dependencia

---

8 Al respecto, véase Ormachea S. y Ramírez F., 2013.

9 Al respecto, véase Ormachea S., 2010.

explica —entre otros aspectos— los bajos niveles de productividad que caracterizan a la producción agrícola del país, así como la escasez de varios productos agrícolas en determinados momentos del año, pues éstos pueden desarrollarse durante un sólo ciclo durante cada gestión agrícola, lo que obliga a su importación temporal para satisfacer la demanda interna.

En la medida en que la mayor parte de las UPA que cuentan con riego se sitúan en los valles y el Altiplano —donde el peso de las pequeñas explotaciones agropecuarias es importante—, el promedio de hectáreas cultivadas con riego es extremadamente bajo (0,93ha/UPA con riego).

El método de riego más utilizado es aquel que se produce por gravedad; este antiguo sistema de riego todavía se utiliza sobre todo en sembradíos de pequeñas dimensiones. Los métodos más modernos de riego (aspersión y goteo) se concentran fundamentalmente en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, departamentos donde se ubica la mayor parte de las explotaciones agropecuarias de corte capitalista.

La información censal también nos señala que en los departamentos donde las explotaciones agropecuarias de corte capitalista son más importantes (La Paz, Cochabamba, Tarija y Santa Cruz), se hace un mayor uso de semillas mejoradas y certificadas, de abonos químicos en la producción agrícola, y de productos químicos para el control de plagas y enfermedades en los cultivos.

Asimismo, nos revela la importancia que va adquiriendo el uso de tractor y otro tipo de maquinaria agrícola motorizada en la producción agropecuaria. En correspondencia con la expansión de las explotaciones agropecuarias capitalistas y las de los campesinos ricos en toda la geografía nacional, el uso de tractor —que años atrás era privilegio de las UPA asentadas en Santa Cruz— se ha extendido a los departamentos de los valles y del Altiplano.

Resulta importante constatar que la mayor parte de la producción agrícola del país (89,9%) es realizada por las explotaciones agropecuarias que utilizan tractores en las faenas agrícolas y que representan

solamente el 38,5% del total de las UPA censadas. Pero, además, los datos permiten confirmar el grado de importancia que adquiere el uso de tractores en la producción agrícola entre los diferentes tipos de explotaciones agropecuarias.

En primer lugar, se evidencia que entre las UPA típicamente capitalistas (las que hacen uso exclusivo de fuerza de trabajo asalariada), aquellas que utilizan tractor producen el 95,9% del total de la producción de este tipo de UPA. Por su parte, entre las UPA que combinan el uso de fuerza de trabajo asalariada y no asalariada, aquellas que utilizan tractor son responsables del 85,8% de la producción agrícola de este tipo de UPA. Estos datos también nos señalan que las explotaciones agropecuarias capitalistas de tipo “manufacturero”, es decir, que producen de manera manual, tienen muy poca importancia en el conjunto de la producción de las UPA de corte capitalista.

Finalmente, la importancia del uso de tractor entre las UPA campesinas queda también fuera de debate, pues mientras 161 mil explotaciones agropecuarias campesinas que hacen uso de tractor producen 962 mil toneladas métricas (tm) de productos agrícolas (61,4% del total de la producción campesina), 345 mil explotaciones agropecuarias campesinas que no hacen uso de esta maquinaria apenas aportan con 605 mil tm (38,6% del total). Estos datos confirman la expansión del campesinado mercantil que generalmente —aunque no exclusivamente— utiliza maquinaria moderna. Pero también la información pone de manifiesto el problema de la extrema parcelación de la tierra que prima entre una parte significativa de las explotaciones agropecuarias campesinas, hecho que imposibilita el uso de maquinaria y equipo modernos en éstas.

### ***La importancia del trabajo asalariado en la producción agropecuaria***

Hace varios años sosteníamos que las relaciones capitalistas de producción en el agro ya no se concentraban casi exclusivamente en el oriente del país —tal como ocurría a mediados de los años

setenta—, pues ya a inicios del decenio de 1990 comprobábamos que éstas comenzaban a cobrar importancia también en las tierras altas del país<sup>10</sup>.

Los datos censales confirman el desarrollo de esta tendencia, pues las UPA que contratan fuerza de trabajo asalariada están presentes ya en todas las regiones del país, debiéndose remarcar los siguientes aspectos: (i) en todos los departamentos es posible encontrar una porción importante de explotaciones agropecuarias que producen con el concurso exclusivo de fuerza de trabajo asalariada; (ii) una parte de la expansión de las relaciones capitalistas de producción en todos los departamentos —sobre todo en las tierras altas— obedece seguramente a la presencia de explotaciones agropecuarias de pequeños productores capitalistas o campesinos ricos, entre las cuales, sin embargo, predominan aquellas donde la fuerza de trabajo asalariada es igual o mayor a la fuerza de trabajo no remunerada utilizada en las mismas; (iii) los datos señalan que los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz concentran la mayor parte de las explotaciones agropecuarias que contratan fuerza de trabajo asalariada; sin embargo, las UPA capitalistas de Santa Cruz se caracterizan por una mayor inversión de capital (mayor uso de maquinaria agrícola e incorporación de insumos modernos) en comparación con las UPA capitalistas de los valles y el Altiplano, que presentan un carácter más bien semimanufacturero (en el sentido de la combinación del uso de maquinaria y trabajo manual) o manufacturero por la importancia que aún tiene el trabajo manual en todas las fases culturales.

La información relativa a la demanda de fuerza de trabajo para la producción agropecuaria confirma la importancia que ya tiene el trabajo asalariado en la producción agropecuaria del país, destacándose los siguientes aspectos: (i) el mayor peso de la demanda de fuerza de trabajo asalariada sobre la no asalariada en el sector agropecuario a nivel nacional (54,1% del total de la demanda); (ii) en seis departamentos

---

10 Al respecto, véase Ormachea, 1992 y Pacheco y Ormachea, 2001.

del país (La Paz, Cochabamba, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando) la demanda de fuerza de trabajo asalariada es ya mayoritaria; (iii) la importancia que va adquiriendo el trabajo asalariado sobre el trabajo no asalariado en varios departamentos de los valles y del Altiplano (fundamentalmente en Chuquisaca, La Paz, Tarija y Cochabamba); (iv) la alta concentración de la demanda de fuerza de trabajo asalariada en tres departamentos (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz).

El hecho de que un poco más de la mitad de los miembros de las unidades agropecuarias censadas (titulares, cónyuges, hijos y otros parientes dependientes) estén vinculados a las actividades productivas de las mismas sólo de manera temporal, refleja los siguientes aspectos: (i) el peso que va teniendo la producción agropecuaria mercantil que —a diferencia de la agropecuaria destinada fundamentalmente al autoconsumo— se caracteriza por su mayor especialización en determinados cultivos y fases en la producción ganadera y que, por tanto, ya no requiere la presencia permanente de todos los miembros de las UPA en el predio durante todo el año agrícola; (ii) la importante presencia de explotaciones agropecuarias pauperizadas, que ya no aparecen en el mercado fundamentalmente como oferentes de bienes agrícolas sino básicamente como oferentes de fuerza de trabajo temporal; (iii) las articulaciones que aún persisten entre la ciudad y el campo, es decir, el retorno puntual de miembros de la UPA que residen habitualmente en un lugar distinto al predio, para participar directamente en las actividades agropecuarias o supervisarlas en determinados momentos del proceso productivo.

### ***Predominio del capitalismo en el sector agropecuario***

La información del Censo Agropecuario 2013 procesada para nuestros fines analíticos nos permite constatar que, tal como lo hemos venido sosteniendo<sup>11</sup>, el contexto en el que se desenvuelve la sociedad rural boliviana está marcado por una cada vez mayor presencia de

---

11 Al respecto, véase Ormachea Saavedra, 2016.

la economía mercantil en el campo, por una expansión de las relaciones capitalistas de producción en el sector agropecuario en toda la geografía nacional (en algunos departamentos más que en otros) y por el predominio de la producción capitalista en la agricultura. Entendiendo por tal predominio el escenario en que la mayor parte de la producción agropecuaria se realiza “en explotaciones en las que la fuerza de trabajo principal (no necesariamente la única) es la asalariada” (Azcuay Ameghino, 2004).

Desde ya, también se puede verificar el predominio del capitalismo en la agricultura a través de información relativa a las superficies cultivadas. Los datos censales señalan que en la gestión agrícola 2012/2013 la superficie cultivada total (aquella que comprende cultivos agrícolas de verano e invierno, pastos cultivados y superficie maderable forestal cultivada) fue de 6,3 millones de hectáreas. De este total, 5,2 millones de hectáreas (83,1%) fueron cultivadas por las UPA de corte capitalista, que representan el 43,1% del total de las explotaciones agropecuarias censadas, y solamente 1,1 millón de hectáreas (16,9%), por las explotaciones agropecuarias campesinas, que representan el 56,9% del total de UPA.

Este predominio se puede observar también en cada uno de los tipos de cultivos antes señalados. Así, por ejemplo, las explotaciones agropecuarias de corte capitalista concentraron el 78,1% del total de la superficie agrícola cultivada, el 91,4% del total de los pastos cultivados y el 78,5% del total de la superficie forestal maderable cultivada.

Los datos sobre superficies cultivadas a nivel departamental muestran el desarrollo desigual del capitalismo en la agricultura. Salvo en dos departamentos (Oruro y Potosí), en todos los demás la mayor parte de las superficies totales cultivadas (agrícolas, pastos y forestales maderables) corresponden a las UPA de corte capitalista asentadas en cada uno de ellos en distintas proporciones. El predominio de la superficie agrícola cultivada bajo formas capitalistas de producción se presenta nítidamente en los departamentos de los valles y los llanos, mientras que el predominio capitalista en el caso de los pastos

cultivados y en la superficie forestal maderable se presenta en todos los departamentos del país.

Sin embargo, el dato más importante en relación al predominio del capitalismo en la agricultura se refiere a la producción agropecuaria. En el caso de la producción agrícola, en la gestión 2012/2013, de un total de 15,6 millones de tm producidas, 14 millones de tm, es decir el 90%, fueron producidas por explotaciones agropecuarias de corte capitalista. En consecuencia, los campesinos sólo lograron producir 1,6 millones de tm, que representan el 10% de la producción agrícola total. Estos datos confirman también otro de los temas sobre los que veníamos advirtiendo desde hace muchos años atrás: la progresiva pérdida de importancia del campesinado en la producción agrícola del país, a pesar de su enorme peso en el conjunto de las explotaciones agropecuarias del país<sup>12</sup>.

Los datos confirman, además, otro aspecto de suma importancia que hemos advertido en los últimos años en relación a la producción campesina: la pérdida cada vez más acentuada de la producción campesina en los valles y el Altiplano<sup>13</sup>. En efecto, en la gestión agrícola 2012/2013, de un total de 1,6 millones de tm producidas por todos los campesinos del país, el 48,5% fue producido por los campesinos asentados en los llanos (fundamentalmente aquellos de Santa Cruz), mientras que aquellos asentados en los valles y el Altiplano produjeron el 25,3% y el 26,2%, respectivamente.

El predominio de la producción agrícola capitalista se manifiesta en siete de los nueve departamentos del país (La Paz, Chuquisaca, Cochabamba, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando), y en proporciones realmente significativas en aquellos de los valles y los llanos. De modo que sólo en Oruro y Potosí la producción agrícola campesina mantiene aún una relativa importancia en comparación con la producción de tipo capitalista en ambos departamentos.

---

12 Al respecto, véase Ormachea S., 2010.

13 Al respecto, véase Ormachea, 2012.

Como ya hemos señalado, la ausencia durante muchos años de información estadística de alcance nacional sobre las características de la fuerza de trabajo que participa en la producción agropecuaria, la renuencia a considerar investigaciones y estudios sobre regiones o acerca de cultivos específicos que estuvieron brindando valiosa información en torno a los cambios en las relaciones de producción en el campo, y, fundamentalmente, el interés ideológico orientado a “demostrar” que la producción agrícola campesina o aquella de la “agricultura familiar” siguen teniendo relevancia en la producción agrícola del país, han influido en la elaboración de tipologías de productores agropecuarios a partir de agruparlos según determinados cultivos, planteando —no se sabe cómo— la existencia de cultivos “campesinos” y de cultivos “empresariales”.

Semejante planteamiento, como hemos señalado en nuestra última publicación, no toma en cuenta que, a estas alturas del desarrollo de la economía mercantil en el campo y de la expansión de las propias relaciones capitalistas de producción en la agricultura en todas las regiones del país (en unas más que en otras, ciertamente), resulta inconsistente formular tipologías de productores agropecuarios a partir de su agrupación con base en cultivos específicos, pues en todos ellos es posible encontrar tanto la producción de los distintos tipos de productores campesinos que existen en el país (patriarcales, semimerchantiles y merchantiles), como la producción de los pequeños productores capitalistas y productores capitalistas plenos<sup>14</sup>.

Los datos desagregados por cultivos nos dan la razón. En todos los grandes grupos de cultivos agrícolas, es predominante la producción de las UPA de corte capitalista en cada uno de ellos. Salvo en el rubro Tubérculos y raíces —donde las UPA que contratan asalariados concentran 56,8% de la producción y los campesinos, el 43,2%—, en todos los demás grandes grupos de cultivos las UPA de corte capitalista concentran porcentajes verdaderamente importantes de la producción

---

14 Al respecto, véase Ormachea Saavedra, 2016.



agrícola: Cereales: 82,2%; Estimulantes, especias y aromáticas: 77,9%; Frutas y nueces: 70,9%; Hortalizas y legumbres: 81,0%; Oleaginosas e industriales: 95,6%; Forrajes y fibras: 83,0%. En este sentido, si bien en cada uno de estos grupos persiste la producción campesina, ésta ya no es significativa. Entre los 50 cultivos más importantes del país, la producción campesina sólo es predominante en cuatro: cebada, haba, oca y papa.

En otras palabras, a partir de los datos censales es posible comprobar que en cultivos que algunos investigadores suponen son “campesinos” (papa, haba, quinua y yuca, por ejemplo) ya se han hecho presentes relaciones capitalistas de producción, mientras que, a la inversa, en cultivos que son generalmente considerados como “empresariales” (soya, sorgo, caña de azúcar y girasol) también es posible encontrar producción campesina.

Los datos del Censo Nacional Agropecuario 2013 confirman que en la ganadería bovina también predomina la producción capitalista, pues las explotaciones agropecuarias que contratan fuerza de trabajo asalariada para la producción ganadera concentran el 84,4% del total del ganado bovino del país (6,8 millones de cabezas), mientras que las explotaciones agropecuarias campesinas solamente concentran el 15,6% del total del hato ganadero del país (1,2 millones de cabezas de ganado). Estas cifras, con muy ligeras variaciones, se presentan tanto en la ganadería bovina de carne como en la ganadería bovina de leche. En el caso de esta última actividad, las UPA campesinas participan con un porcentaje un poco mayor en el conjunto del hato ganadero, como emergencia de una porción importante de campesinos lecheros mercantiles asentados fundamentalmente en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz.

Años atrás llamábamos la atención acerca de los cambios que experimentaba la población boliviana en sus hábitos de consumo alimentario, constatando que, por ejemplo, entre los gastos de los hogares en el rubro Carnes, un 63,7% se destinaba a la compra de carne bovina y porcina, un 23,1% a la adquisición de carne de aves

(fundamentalmente pollo) y solamente un 4,6% al consumo de carne de producción pecuaria más típicamente campesina: ovina, caprina y camélida<sup>15</sup>.

Los datos censales demuestran que las tres actividades productivas que responden a una mayor demanda poblacional de carne (bovina, porcina y avícola) están a cargo de explotaciones agropecuarias de corte capitalista, pues el 83,7% del hato ganadero bovino, el 62,5% del hato porcino y el 87,7% de la existencia de pollos de granja corresponden a este tipo de UPA. Por el contrario, las carnes que van perdiendo peso en el consumo de la población se concentran más bien en las explotaciones agropecuarias campesinas: 63,5% del ganado ovino, 67,1% del ganado caprino, el 60,9% de llamas y el 57,7% de alpacas. Sin embargo, también resulta importante constatar que aún en estos rubros, que siempre fueron considerados como “típicamente campesinos”, no deja de ser importante la presencia de UPA con características más bien capitalistas, lo que da cuenta de los procesos de diferenciación campesina que se vienen operando en el campo.

### ***Las mujeres y el capitalismo en el sector agropecuario***

Otra batería de datos novedosos del Censo Agropecuario 2013 tiene que ver con la inserción de las mujeres en la producción agropecuaria del país. En el caso de Bolivia, la información censal revela una demanda total de fuerza de trabajo de 4,6 millones de personas, de las cuales 2,8 millones (61,4%) son hombres y 1,8 millones (38,6%) son mujeres. En todos los departamentos —salvo el caso de La Paz—, la demanda de varones es superior a la de mujeres, diferencia mucho más notoria sobre todo en los departamentos de los llanos (Santa Cruz, Beni y Pando), donde existe un mayor desarrollo del capitalismo en las actividades agropecuarias y forestales.

Esta menor demanda de fuerza de trabajo femenina se presenta tanto en el conjunto de la demanda de trabajadores asalariados

---

15 Al respecto, véase Ormachea S., 2010

(donde las mujeres sólo representan el 32,0% de la demanda total), como en la demanda total de trabajadores no asalariados (donde representan el 46,2%).

La información censal también revela que en cinco departamentos del país, la demanda de fuerza de trabajo femenina asalariada es mayor a la demanda de fuerza de trabajo femenina no asalariada. Es el caso de Pando, Santa Cruz y Beni, donde las mujeres asalariadas representan el 66,1%, 65,6% y 53,8%, respectivamente, del total de la demanda femenina de fuerza de trabajo en estos departamentos, y de Cochabamba y La Paz, donde dichos porcentajes son del orden del 53,4% y 52,1%, respectivamente. Estos datos coinciden con los de otros países de América Latina, que demuestran la cada vez mayor relevancia que tiene el trabajo asalariado entre las mujeres que participan en las actividades agropecuarias.

Uno de los datos utilizados para demostrar la “feminización de la agricultura” en América Latina y el Caribe es el relativo al incremento del porcentaje de UPA a cargo de mujeres. Los datos censales nos muestran que el país se sitúa entre aquellos con los mayores porcentajes de UPA a cargo de mujeres (25%), muy cerca de Panamá y Chile, que son los países que presentan los mayores porcentajes (29% y 30%, respectivamente).

Sin embargo, las 215 mil UPA a cargo de mujeres solamente concentran 5,9 millones de hectáreas en propiedad o usufructo, mientras que las UPA a cargo de los varones concentran 31 millones de hectáreas. Las diferencias entre las UPA a cargo de hombres y las UPA a cargo de mujeres son también ampliamente favorables a las primeras en el ámbito de la producción considerando las superficies cultivadas.

Ahora bien, la gran mayoría de las UPA a cargo de mujeres —igual que en el caso de aquellas a cargo de hombres— son campesinas (59%), y un 41,0% son capitalistas (24,5% que combinan trabajo asalariado con trabajo no asalariado y 16,5% que hacen uso exclusivo de fuerza de trabajo asalariada). Sin embargo, las explotaciones agropecuarias de corte capitalista a cargo de mujeres concentran el 83,4% del

total de tierras en propiedad o usufructo declaradas por todas las UPA a cargo de mujeres, mientras que las mujeres a cargo de explotaciones campesinas solamente acceden al 16,6% de las tierras.

Finalmente, interesa destacar que el predominio del capitalismo en la producción agropecuaria se presenta tanto entre UPA a cargo de hombres como entre aquellas a cargo de mujeres. En el caso de las UPA a cargo de mujeres, las de carácter capitalista concentran el 79,2% de la superficie cultivada total (cultivos agrícolas, pastos cultivados y superficies forestales maderables cultivadas), el 71,5% de la superficie agrícola cultivada y el 90,4% de los pastos cultivados.

Todos estos datos demuestran que, si bien existen diferencias entre las UPA a cargo de hombres y aquellas a cargo de mujeres, también se presentan grandes diferencias de clase entre las mujeres insertas en el sector agropecuario pues, como se ha visto, es posible advertir la presencia de mujeres que en el sistema general de la producción agropecuaria son capitalistas o pequeñas capitalistas, mujeres que son campesinas y, cada vez más, una importante presencia de mujeres asalariadas que se ven obligadas a vender su fuerza de trabajo tanto a unidades productivas a cargo de hombres como de mujeres.



**ESTRUCTURA AGRARIA  
Y TENENCIA DE LA TIERRA**



## **Sin cambios sustanciales en la estructura agraria boliviana**

Los datos del Censo Agropecuario 2013 (INE, 2015) permiten señalar que la estructura agraria del país no ha cambiado sustancialmente en los últimos 30 años. 507.243 unidades productivas agropecuarias (UPA), que representan el 58,9% del total, se concentran en el tramo de 0,01 a 4,99 hectáreas, disponiendo en propiedad o usufructo 738 mil hectáreas, es decir, el 2,1% del total de la superficie declarada por todas las UPA del país<sup>16</sup>.

Este estrato de explotaciones agropecuarias —cuya superficie promedio es de solamente 1,45 hectáreas— corresponde, como puede deducirse, a aquellas UPA que pertenecen fundamentalmente a campesinos que ya no aparecen en el mercado como oferentes de bienes agropecuarios sino, fundamentalmente, como oferentes de fuerza de trabajo tanto para el propio sector agropecuario como para otras ramas de la economía. Así, por ejemplo, del total de UPA entre 0,01 y 4,99 hectáreas, 230.422, es decir el 45,4%, tienen en propiedad o en usufructo menos de una hectárea.

---

16 Estos datos no contemplan información sobre las propiedades colectivas de las comunidades campesinas e indígenas.



Por otro lado, sólo 33.608 explotaciones agropecuarias ubicadas en el tramo de 100 hectáreas y más concentran 27,4 millones de hectáreas en propiedad o usufructo (79,4% del total de hectáreas), presentando un promedio de 808,02 hectáreas por UPA, promedio menor al que este estrato de explotaciones agrícolas presentaba en 1984: 1.695,51 ha/UPA.

Este dato confirma que la importante concentración de la tierra que se produjo en el país a fines de la década de los años setenta y principios de los ochenta —como consecuencia de una masiva distribución de grandes extensiones de tierras que dio lugar a la existencia del denominado “latifundio improductivo” en las tierras bajas del país— fue aminorándose en el tiempo debido al ingreso de una buena parte de estas tierras al mercado, tanto mediante su venta como su alquiler, y no como consecuencia de acciones gubernamentales destinadas a afectarlo, pues ni los gobiernos neoliberales a través de la Ley INRA, ni el MAS a través de la Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria, se propusieron hacerlo. Por ello se explica que el promedio de las explotaciones agrícolas con más de 100 hectáreas sea ahora menor al de 1984, y que la cantidad de UPA en este tramo se haya incrementado de 12.160 en 1984 a 33.608 en 2013. Los actuales propietarios de estos predios —como se verá más adelante— son tanto empresarios agropecuarios capitalistas como terratenientes que obtienen renta capitalista de la tierra.

Los datos de los estratos intermedios muestran tanto la presencia de los campesinos más mercantilizados, que se agrupan fundamentalmente en el tramo de 5,00 a 19,99 hectáreas y que concentran una pequeña porción del total de la superficie en propiedad o usufructo de la tierra (5,8%), así como aquellas superficies que son controladas fundamentalmente por los pequeños productores agropecuarios capitalistas o campesinos ricos —es decir aquellos que siendo todavía productores directos contratan fuerza de trabajo asalariada—, que se sitúan mayoritariamente en el tramo de 20,00 a 99,99 hectáreas, y que controlan el 12,7% de la tierra en propiedad o usufructo.

**Cuadro 1**  
**Bolivia: tamaño de las unidades agropecuarias (UPA)**  
**según superficie de la propiedad o usufructo de la tierra 1984 y 2013**

Tamaño UPA (ha)	Censo Nacional Agropecuario 1984 (1)				Censo Agropecuario 2013 (2)			
	Cantidad de UPA	%	Superficie total (ha)	Promedio superficie	Cantidad de UPA	%	Superficie total (ha)	Promedio superficie
0,01-4,99	214.437	68,2	323.374	1,4	507.243	58,9	738.654	1,45
5,00-19,99	57.828	18,4	516.285	2,3	211.076	24,5	2.025.566	9,59
20,00-99,99	30.125	9,6	1.213.018	5,3	109.291	12,7	4.419.503	40,43
100 y más	12.160	3,8	20.617.475	91,0	33.608	3,9	27.471.258	808,02
<b>Totales</b>	<b>314.550</b>	<b>100,0</b>	<b>22.670.152</b>	<b>100,0</b>	<b>861.218</b>	<b>100,0</b>	<b>34.654.981</b>	<b>40,22</b>

Fuente: (1) Paz Ballivián, 2004. Los datos del Censo Nacional Agropecuario 1984 no incluyen información del departamento de La Paz (excepto provincias Iturrealde y Franz Tamayo, así como del Chapare tropical del departamento de Cochabamba). (2) Elaboración del CEDLA con base en INE, 2015.

## **Estructura agraria regional**

Como hemos visto, el Censo Agropecuario 2013 registró un total de 861 mil UPA, que tienen en propiedad o en usufructo un total de 34,6 millones de hectáreas. La mayor parte de las UPA se concentran en el Altiplano (49,6%) y los valles (33,3%), pero solamente poseen el 15,7% y el 11,9%, respectivamente, del total de la superficie en propiedad o en usufructo. Por el contrario, sólo 140.878 UPA que corresponden a la región de los llanos, y que representan el 17,1% del total de UPA del país, concentran el 72,4% del total de las tierras en propiedad o en usufructo declaradas por las mismas.

Los menores promedios departamentales de superficies por UPA corresponden a Cochabamba (6,87 ha) y Potosí (7,43 ha), donde la parcelación de la tierra parece ser importante. Los departamentos que conforman la región de los llanos, donde se concentra la mayor parte de las grandes propiedades agropecuarias, presentan, por lo mismo, los mayores promedios. Beni (451,56 ha), como consecuencia de la importancia de las grandes haciendas ganaderas extensivas, Pando (270,61 ha), debido a la presencia de grandes explotaciones castañeras y concesiones forestales maderables y Santa Cruz (123,60), por la importancia tanto de las grandes propiedades agrarias como ganaderas (véase cuadro 2).

Como ya hemos visto, si se comparan los datos del Censo Nacional Agropecuario 1984 con los del Censo Agropecuario 2013, se puede constatar que la estructura agraria del país no ha sufrido variaciones de importancia en los últimos 30 años, pues mientras la gran mayoría de las UPA concentran una muy baja proporción del total de la superficie de tierras en propiedad o usufructo declaradas por éstas, una minoría de UPA concentran una parte considerable de las mismas.

Esta estructura agraria, que responde tanto a la orientación de las políticas de tierras aplicadas en el país desde 1953 a la fecha como al propio proceso de acumulación de tierras que se da a través del funcionamiento del mercado, se replica, como puede observarse en el cuadro 3, en todas las regiones del país.

## Cuadro 2

### Bolivia: regiones y departamentos según número de unidades productivas agropecuarias y superficie en propiedad o usufructo, 2013

Regiones/ departamentos	Cantidad de UPA	%	Superficie total (ha)	%	Promedio superficie
<b>Altiplano</b>	<b>427.224</b>	<b>49,6</b>	<b>5.482.093,7</b>	<b>15,7</b>	<b>12,83</b>
La Paz	242.036	28,1	2.535.254,5	7,3	10,47
Oruro	61.764	7,2	2.029.245,2	5,8	32,85
Potosí	123.424	14,3	917.594,0	2,6	7,43
<b>Valles</b>	<b>293.506</b>	<b>33,3</b>	<b>4.126.346,9</b>	<b>11,9</b>	<b>14,05</b>
Chuquisaca	72.376	8,4	1.537.605,7	4,4	21,24
Cochabamba	180.056	20,1	1.238.664,1	3,6	6,87
Tarija	41.074	4,8	1.350.077,1	3,9	32,86
<b>Llanos</b>	<b>140.878</b>	<b>17,1</b>	<b>25.046.543,1</b>	<b>72,4</b>	<b>177,78</b>
Santa Cruz	113.639	13,2	14.046.720,7	40,5	123,60
Beni	20.053	2,3	9.055.192,7	26,1	451,56
Pando	7.186	1,6	1.944.629,7	5,8	270,61
<b>Totales</b>	<b>861.608</b>	<b>100,0</b>	<b>34.654.983,7</b>	<b>100,0</b>	<b>40,82</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en INE, 2015.

En el caso del Altiplano y los valles, las proporciones de explotaciones agropecuarias que se concentran en el tramo de menos de una hectárea y en el de 1,00 a 4,99 hectáreas —y que, por su limitado acceso a la tierra, se caracterizan por ofertar permanentemente fuerza de trabajo temporal asalariada a la propia agricultura y a otras ramas de la economía— son verdaderamente significativas. Sin embargo, también en estas dos regiones, muy pocas UPA (que en ambos casos sólo representan el 1,7% del total) concentran un poco más del 50% de las tierras declaradas en propiedad o en usufructo, datos que rompen el mito acerca de la inexistencia de grandes propiedades en las mismas. Sin embargo, el promedio de tierras en propiedad o usufructo que presentan las grandes explotaciones agropecuarias de

la región de los llanos —que es de 1.009,10 hectáreas— es bastante superior al promedio que presentan las grandes propiedades en el Altiplano y los valles —que es de 391,73 hectáreas y 486,22 hectáreas, respectivamente—.

En el caso de los llanos, la cantidad de tierras que tienen las 22.195 explotaciones agropecuarias que se sitúan en el tramo de 100 hectáreas y más es verdaderamente importante, pues concentran un total de 22,3 millones de hectáreas, es decir, el 89,3% del total regional y el 64,4% del total de tierras en propiedad o usufructo declaradas por todas las UPA del país (véase cuadro 3).

### **Tipo de unidades productivas agropecuarias y tenencia de la tierra**

La información que ha generado el Censo Agropecuario 2013 permite constatar, desde diferentes variables, el grado de expansión que ha alcanzado el capitalismo en la agricultura del país.

Los datos relativos al carácter de las UPA clasificadas entre aquellas que utilizan trabajo remunerado y aquellas que sólo hacen uso de fuerza de trabajo no remunerada según la superficie total en propiedad o usufructo que poseen, permiten verificar la alta concentración de la tierra que presentan aquellas unidades que compran fuerza de trabajo asalariada para la producción agropecuaria.

En efecto, si bien las UPA que utilizan trabajo asalariado para la producción agropecuaria representan sólo el 41,1% del total de las UPA del país (354.349 explotaciones agropecuarias), concentran, sin embargo, el 85,5% del total de las tierras en propiedad o usufructo que fueron declaradas por todas las explotaciones agropecuarias censadas, es decir, 29,6 millones de hectáreas. Por el contrario, las 507.259 UPA que desarrollan sus actividades productivas con sólo la utilización de fuerza de trabajo no remunerada, es decir, aquellas que podrían ser catalogadas como campesinas, concentran solamente 5 millones de hectáreas en propiedad o usufructo, lo que representa el 14,5% del total.

### Cuadro 3

#### Bolivia: regiones por tamaño de UPA según cantidad de UPA y superficie en propiedad o usufructo

Tamaño UPA (ha)	Bolivia				
	Cantidad de UPA	%	Superficie total (ha)	%	Promedio superficie
0,01-0,99	230.422	26,7	79.727,0	0,2	0,34
1,00-4,99	276.821	32,2	658.927,3	1,9	2,38
5,00-19,99	211.076	24,5	2.025.566,4	5,8	9,59
20,00-99,99	109.291	12,7	4.419.503,3	12,7	40,43
100 y más	33.998	3,9	27.471.258,7	79,4	808,02
<b>Totales Bolivia</b>	<b>861.608</b>	<b>100,0</b>	<b>34.654.982,7</b>	<b>100,0</b>	<b>40,22</b>
Tamaño UPA (ha)	Altiplano				
	Cantidad de UPA	%	Superficie total (ha)	%	Promedio superficie
0,01-0,99	141.118	33,0	47.327,4	0,9	0,33
1,00-4,99	139.265	32,6	334.512,4	6,1	2,40
5,00-19,99	104.949	24,6	1.007.751,4	18,4	9,60
20,00-99,99	34.845	8,1	1.331.912,0	24,3	38,22
100 y más	7.047	1,7	2.760.590,8	50,3	391,73
<b>Totales Altiplano</b>	<b>427.224</b>	<b>100,0</b>	<b>5.482.094,0</b>	<b>100,0</b>	<b>12,83</b>
Tamaño UPA (ha)	Valles				
	Cantidad de UPA	%	Superficie total (ha)	%	Promedio superficie
0,01 - 0,99	73.698	25,1	28.534,7	0,7	0,38
1,00 - 4,99	110.105	37,5	260.158,6	6,3	2,36
5,00 - 19,99	82.492	28,1	775.472,8	18,8	9,40
20,00 - 99,99	22.455	7,6	749.702,3	18,2	33,38
100 y más	4.756	1,7	2.312.478,2	56,0	486,22
<b>Totales valles</b>	<b>293.506</b>	<b>100,0</b>	<b>4.126.346,9</b>	<b>100,0</b>	<b>14,05</b>
Tamaño UPA (ha)	Llanos				
	Cantidad de UPA	%	Superficie total (ha)	%	Promedio superficie
0,01-0,99	15.606	11,1	3.864,9	0,1	0,24
1,00-4,99	27.451	19,5	64.257,1	0,3	2,34
5,00-19,99	23.635	16,8	242.342,2	1,0	10,35
20,00-99,99	51.991	36,9	2.337.888,9	9,3	44,90
100 y más	22.195	15,7	22.398.190,1	89,3	1.009,10
<b>Totales llanos</b>	<b>140.878</b>	<b>100,0</b>	<b>25.046.543,2</b>	<b>100,0</b>	<b>177,72</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en INE, 2015.

Esta información desagregada por regiones y departamentos muestra que, si bien esta concentración de la tierra por parte de las unidades productivas agropecuarias que hacen uso de fuerza de trabajo asalariada se presenta en porcentajes realmente significativos en los llanos, no deja de ser relevante tanto en los valles como en el Altiplano, tal como puede constatarse en el cuadro 4.

La información censal permite, además, hacer una diferenciación entre aquellas UPA que utilizan sólo fuerza de trabajo asalariada, es decir, las más típicamente capitalistas, las que combinan el trabajo asalariado con el trabajo no remunerado, es decir, explotaciones agropecuarias donde los miembros de las familias propietarias continúan administrando las mismas pero contratan trabajadores asalariados para la producción, y explotaciones agropecuarias de pequeños capitalistas o “campesinos ricos”, cuyos propietarios y sus familias participan aún en los procesos productivos pero contratan paralelamente peones y jornaleros asalariados para distintas actividades agropecuarias.

Como puede observarse en el cuadro 5, de las 354 mil UPA que utilizan trabajo remunerado, 137 mil (38,9%), que son las más típicamente capitalistas, concentran 22,6 millones de hectáreas (76,3%) en propiedad o usufructo, mientras 216 mil UPA (61,1%), que combinan trabajo asalariado con trabajo no asalariado, concentran solamente 7 millones de hectáreas (23,7%).

En prácticamente todos los departamentos —salvo Cochabamba—, son también las UPA más típicamente capitalistas las que concentran la mayor parte de la tierra en propiedad o usufructo.

## **Régimen de tenencia de la tierra**

Tal como ya hemos señalado en recientes investigaciones<sup>17</sup>, la propiedad privada de la tierra o el usufructo privado de ésta se han extendido en el campo, incluso en las comunidades campesinas o en territorios indígenas con títulos de propiedad colectivos de antigua o

---

17 Al respecto, véase Ormachea S. y Ramírez F., 2013, y Ormachea Saavedra, 2016.

**Cuadro 4**  
**Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA según cantidad de UPA**  
**y superficie total en propiedad o usufructo 2013**

Regiones/ departamentos	TOTAL						UPA con personal remunerado						UPA con únicamente personal no remunerado						
	UPA		Superficie		UPA		UPA		UPA		UPA		UPA		UPA		UPA		
	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	
<b>Altiplano</b>	<b>427.224</b>	<b>100,0</b>	<b>5.482.094</b>	<b>100,0</b>	<b>135.999</b>	<b>31,8</b>	<b>3.556.863</b>	<b>64,9</b>	<b>291.225</b>	<b>68,2</b>	<b>1.925.231</b>	<b>35,1</b>							
La Paz	242.036	100,0	2.535.255	100,0	90.018	37,2	1.616.711	63,8	152.018	62,8	918.544	36,2							
Oruro	61.764	100,0	2.029.245	100,0	18.519	30,0	1.391.687	68,6	43.245	70,0	637.558	31,4							
Potosí	123.424	100,0	917.594	100,0	27.462	22,3	548.465	59,8	95.962	77,7	369.129	40,2							
<b>Valles</b>	<b>293.506</b>	<b>100,0</b>	<b>4.126.347</b>	<b>100,0</b>	<b>134.396</b>	<b>45,8</b>	<b>2.889.970</b>	<b>70,0</b>	<b>159.110</b>	<b>54,2</b>	<b>1.236.377</b>	<b>30,0</b>							
Chuquisaca	72.376	100,0	1.537.606	100,0	28.370	39,2	1.094.208	71,2	44.006	60,8	443.398	28,8							
Cochabamba	180.056	100,0	1.238.664	100,0	84.984	47,2	749.550	60,5	95.072	52,8	489.114	39,5							
Tarija	41.074	100,0	1.350.077	100,0	21.042	51,2	1.046.212	77,5	20.032	48,8	303.865	22,5							
<b>Llanos</b>	<b>140.878</b>	<b>100,0</b>	<b>25.046.541</b>	<b>100,0</b>	<b>83.954</b>	<b>59,6</b>	<b>23.174.585</b>	<b>92,5</b>	<b>56.924</b>	<b>40,4</b>	<b>1.871.956</b>	<b>7,5</b>							
Santa Cruz	113.639	100,0	14.046.720	100,0	67.694	59,6	12.958.231	92,3	45.945	40,4	1.088.489	7,7							
Beni	20.053	100,0	9.055.192	100,0	12.088	60,3	8.577.851	94,7	7.965	39,7	477.341	5,3							
Pando	7.186	100,0	1.944.629	100,0	4.172	58,1	1.638.503	84,3	3.014	41,9	306.126	15,7							
<b>Total</b>	<b>861.608</b>	<b>100,0</b>	<b>34.654.982</b>	<b>100,0</b>	<b>354.349</b>	<b>41,1</b>	<b>29.621.418</b>	<b>85,5</b>	<b>507.259</b>	<b>58,9</b>	<b>5.033.564</b>	<b>14,5</b>							

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.



**Cuadro 5**  
**Bolivia: regiones y departamentos por tipos de UPA que utilizan trabajo remunerado**  
**según cantidad de UPA y superficie total en propiedad o usufructo 2013**

Regiones/ departamentos	UPA con personal remunerado			UPA con sólo personal remunerado			UPA con personal remunerado y no remunerado					
	UPA		Superficie	UPA		Superficie	UPA		Superficie			
	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Hectáreas	%
<b>Altiplano</b>	<b>135.999</b>	<b>100,0</b>	<b>3.556.863</b>	<b>100,0</b>	<b>50.906</b>	<b>37,4</b>	<b>2.199.743</b>	<b>61,8</b>	<b>85.093</b>	<b>62,6</b>	<b>1.357.120</b>	<b>38,2</b>
La Paz	90.018	100,0	1.616.711	100,0	39.428	43,8	950.786	58,8	50.590	56,2	665.925	41,2
Oruro	18.519	100,0	1.391.687	100,0	6.053	32,7	884.025	63,5	12.466	67,3	507.662	36,5
Potosí	27.462	100,0	548.465	100,0	5.425	19,8	364.932	66,5	22.037	80,2	183.533	33,5
<b>Valles</b>	<b>134.396</b>	<b>100,0</b>	<b>2.889.970</b>	<b>100,0</b>	<b>47.511</b>	<b>35,4</b>	<b>1.463.794</b>	<b>50,7</b>	<b>86.885</b>	<b>64,6</b>	<b>1.426.176</b>	<b>49,3</b>
Chuquisaca	28.370	100,0	1.094.208	100,0	9.752	34,4	606.268	55,4	18.618	65,6	487.940	44,6
Cochabamba	84.984	100,0	749.550	100,0	30.629	36,0	277.441	37,0	54.355	64,0	472.109	63,0
Tarija	21.042	100,0	1.046.212	100,0	7.130	33,9	580.085	55,4	13.912	66,1	466.127	44,6
<b>Llanos</b>	<b>83.954</b>	<b>100,0</b>	<b>23.174.585</b>	<b>100,0</b>	<b>39.326</b>	<b>46,8</b>	<b>18.946.291</b>	<b>81,8</b>	<b>44.628</b>	<b>53,2</b>	<b>4.228.294</b>	<b>18,2</b>
Santa Cruz	67.694	100,0	12.958.231	100,0	29.775	44,0	10.083.866	77,8	37.919	56,0	2.874.365	22,2
Beni	12.088	100,0	8.577.851	100,0	6.210	51,4	7.389.941	86,2	5.878	48,6	1.187.910	13,8
Pando	4.172	100,0	1.638.503	100,0	3.341	80,1	1.472.484	89,9	831	19,9	166.019	10,1
<b>Total</b>	<b>354.349</b>	<b>100,0</b>	<b>29.621.418</b>	<b>100,0</b>	<b>137.743</b>	<b>38,9</b>	<b>22.609.828</b>	<b>76,3</b>	<b>216.606</b>	<b>61,1</b>	<b>7.011.590</b>	<b>23,7</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

reciente data —tierras comunitarias de origen, TCO/territorios indígena originario campesinos, TIOC—.

Los datos del último Censo Agropecuario (INE, 2015) nos señalan que, sobre un total de 34,6 millones de hectáreas declaradas en propiedad o usufructo por las unidades productivas agropecuarias censadas en 2013, hay 29,1 millones de hectáreas (el 84,1%) que son en propiedad; es decir, son tierras que cuentan con títulos de propiedad o con títulos en trámite. El predominio de la propiedad privada sobre las otras formas de acceso a la tierra se presenta en las tres grandes regiones del país, pero en porcentajes mayores en el Altiplano y los valles (véase cuadro 6).

Entre las diferentes formas de usufructo de la tierra, el más importante (como puede verse en el cuadro 7) corresponde a tierras cedidas por la comunidad; se trata de tierras comunales que son cedidas a comunarios sin enajenar el derecho propietario de las comunidades. Sin embargo, como se sabe, es muy generalizado el hecho de que este usufructo a la larga sea heredado, lo que lo convierte, en realidad, en una suerte de propiedad privada de facto. Esta forma de acceso a la tierra expresa, además, el avance del usufructo privado de la misma sobre las áreas colectivas de las comunidades, que van restringiendo progresivamente las áreas destinadas a usos comunales (sistema de mantas o pastoreo, por ejemplo).

En el caso del acceso a las tierras por la vía del arriendo y al partir o al partido, los datos no permiten distinguir si estamos frente a propietarios que perciben rentas precapitalistas (renta en productos, en dinero, o aparcería), o si más bien estamos frente al típico pequeño o gran terrateniente que percibe rentas capitalistas de la tierra, es decir, aquel que alquila su tierra a un productor capitalista o que recibe parte de la producción (al partir) que obtiene un productor también capitalista. En todo caso, con seguridad una parte importante de la superficie que aparece como arrendada es trabajada bajo formas capitalistas de producción (sobre todo en los llanos). Pero, como hemos demostrado en el caso de la producción de quinua en el Altiplano Sur del país, la obtención de renta capitalista de la tierra se oculta también bajo el régimen de al partir o al partido.

**Cuadro 6**  
**Bolivia: régimen de tenencia de la tierra según regiones**  
**y superficies en propiedad o usufructo, 2013**

Régimen de tenencia de la tierra	Bolivia		Atriplano		Valles		Llanos	
	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%
En propiedad (1)	29.140.109	84,1	4.731.490	86,3	3.882.098	94,1	20.526.521	82,0
Cedida por la comunidad (2)	4.504.681	13,0	663.071	12,1	165.037	4,0	3.676.573	14,7
En arriendo (3)	482.998	1,4	24.436	0,4	31.587	0,8	426.975	1,7
Cuidada (4)	422.683	1,2	39.963	0,7	29.698	0,7	353.022	1,4
Al partir o al partido (5)	104.506	0,3	23.132	0,4	17.925	0,4	63.449	0,3
<b>Total</b>	<b>34.654.977</b>	<b>100,0</b>	<b>5.482.092</b>	<b>100,0</b>	<b>4.126.345</b>	<b>100,0</b>	<b>25.046.540</b>	<b>100,0</b>

Notas: (1) Corresponde a UPA que declararon tener sus parcelas o tierras en propiedad con título y aquellas con títulos en trámite.

(2) Son tierras comunales cedidas a UPA sin enajenar el derecho propietario de la comunidad.

(3) El propietario otorga una superficie de tierra al productor por un pago en dinero, en especie o una combinación de ambos.

(4) El productor trabaja las tierras con la condición de cuidar, resguardar y mantener el terreno.

(5) Consiste en que el propietario cede su tierra a un productor para que la trabaje, sin perder el derecho de propiedad, a cambio de una fracción acordada de la producción

Fuente: INE, 2015.

**Cuadro 7**  
**Bolivia: régimen de usufructo de la tierra según regiones y superficies, 2013**

Régimen de usufructo de la tierra	Bolivia		Altiplano		Valles		Llanos	
	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%
Cedida por la comunidad (1)	4.504.681	81,7	663.071	88,3	165.037	67,6	3.676.573	81,3
En arriendo (2)	482.998	8,8	24.436	3,3	31.587	12,9	426.975	9,4
Cuidada (3)	422.683	7,7	39.963	5,3	29.698	12,2	353.022	7,8
Al partir o al partido (4)	104.506	1,9	23.132	3,1	17.925	7,3	63.449	1,4
<b>Total</b>	<b>5.514.868</b>	<b>100,0</b>	<b>750.602</b>	<b>100,0</b>	<b>244.247</b>	<b>100,0</b>	<b>4.520.019</b>	<b>100,0</b>

Notas: (1) Son tierras comunales cedidas a UPA sin enajenar el derecho propietario de la comunidad.

(2) El propietario otorga una superficie de tierra al productor por un pago en dinero, en especie o una combinación de ambos.

(3) El productor trabaja las tierras con la condición de cuidar, resguardar y mantener el terreno.

(4) Consiste en que el propietario cede su tierra a un productor para que la trabaje sin perder el derecho de propiedad, a cambio de una fracción acordada de la producción.

Fuente: INE, 2015.

## **Tipos de unidades productivas agropecuarias y formas de acceso a tierras en propiedad**

Los datos del Censo Agropecuario 2013 revelan que la mayor parte de las tierras declaradas en propiedad por las UPA han sido obtenidas a través de mecanismos de mercado. Como puede observarse en el cuadro 8, de un total de 30,4 millones de hectáreas declaradas en propiedad, 17,2 millones de hectáreas (56,8%) fueron obtenidas a través de compra y 1,5 millones de hectáreas (4,9%), mediante adjudicación.

Entre las explotaciones agropecuarias de corte capitalista, es decir, entre aquellas que producen con el concurso de fuerza de trabajo asalariada, el acceso a la mayor parte de las tierras en propiedad se da a través del mercado (60,6% por compra y 4,9% por adjudicación). Por el contrario, entre las UPA campesinas (aquellas que sólo hacen uso de fuerza de trabajo no remunerada), la mayor parte del acceso a tierras en propiedad se ha dado a través de la herencia (48,0%). Sin embargo, el 40,2% del total de las tierras en propiedad de las explotaciones agropecuarias campesinas corresponden a formas de acceso mercantiles (35,1% por compra y 5,1% por adjudicación).

Como puede observarse en el cuadro 9, la mayor parte de las tierras compradas por las explotaciones agropecuarias de corte capitalista se concentran en Santa Cruz y Beni, departamentos donde ya se ha desarrollado un importante mercado de tierras. Y si bien una proporción importante del total de las tierras compradas por las unidades productivas campesinas se concentran también en el departamento de Santa Cruz, no deja de ser relevante la proporción de estas tierras que corresponden a los departamentos de Cochabamba, La Paz y Chuquisaca, datos que confirman los procesos de mercantilización de la tierra que se presentan en las comunidades campesinas andinas del país.

## Cuadro 8

### Bolivia: acceso a tierras en propiedad según tipos de UPA, 2013

Formas de acceso	Total		UPA con trabajo remunerado		UPA únicamente con trabajo no remunerado	
	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%
		Col.		Col.		Col.
Herencia	8.600.563	28,3	6.455.224	24,9	2.145.339	48,0
Compra	17.282.509	56,8	15.716.594	60,6	1.565.915	35,1
Dotación	3.028.458	10,0	2.503.966	9,6	524.492	11,7
Adjudicación	1.504.579	4,9	1.275.308	4,9	229.271	5,1
<b>Total</b>	<b>30.416.109</b>	<b>100,0</b>	<b>25.951.092</b>	<b>100,0</b>	<b>4.465.017</b>	<b>100,0</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en INE, 2015.

## Cuadro 9

### Bolivia: tierras compradas por regiones según tipo de UPA, 2013

Regiones/ Departamentos	Total		UPA con trabajo remunerado		UPA únicamente con trabajo no remunerado	
	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%
		Col.		Col.		Col.
<b>Altiplano</b>	<b>745.104</b>	<b>4,3</b>	<b>439.945</b>	<b>2,8</b>	<b>305.159</b>	<b>19,5</b>
La Paz	563.467	3,3	342.233	2,2	221.234	14,1
Oruro	72.291	0,4	48.238	0,3	24.053	1,5
Potosí	109.346	0,6	49.474	0,3	59.872	3,8
<b>Valles</b>	<b>1.863.878</b>	<b>10,8</b>	<b>1.337.249</b>	<b>8,5</b>	<b>526.629</b>	<b>33,6</b>
Chuquisaca	713.616	4,1	536.639	3,4	176.977	11,3
Cochabamba	694.636	4,0	439.419	2,8	255.217	16,3
Tarija	455.626	2,6	361.191	2,3	94.435	6,0
<b>Llanos</b>	<b>14.673.527</b>	<b>84,9</b>	<b>13.939.401</b>	<b>88,7</b>	<b>734.126</b>	<b>46,9</b>
Santa Cruz	8.807.854	51,0	8.260.375	52,6	547.479	35,0
Beni	5.644.710	32,7	5.465.451	34,8	179.259	11,4
Pando	220.963	1,3	213.575	1,4	7.388	0,5
<b>Total</b>	<b>17.282.509</b>	<b>100,0</b>	<b>15.716.595</b>	<b>100,0</b>	<b>1.565.914</b>	<b>100,0</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.



**RIEGO, USO DE INSUMOS Y MAQUINARIA  
PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**





## **Riego y producción agrícola**

Los datos del Censo Agropecuario 2013 (INE, 2015) confirman que gran parte de la agricultura del país sigue siendo a secano, es decir, que depende de las lluvias para el desarrollo de distintos cultivos. Como puede observarse en el cuadro 10, 286.536 UPA, que representan el 32,9% del total de UPA censadas en el país, cultivaron 268.844 hectáreas a través de distintos métodos de riego. Esta superficie representa solamente el 7,1% del total de la superficie agrícola cultivada en la gestión 2012/2013, la misma que ascendió a 3,7 millones de hectáreas.

Esta situación explica en parte la baja productividad que caracteriza a la producción agrícola del país, así como la escasez de varios productos agrícolas en determinados momentos del año, situación que obliga a su importación de manera temporal. Este es el caso, por ejemplo, de cultivos como la papa, el tomate, la cebolla y otros que, si bien presentan incrementos anuales en su producción, no son suficientes para abastecer la demanda interna durante todo el año.

La mayor parte de las explotaciones agropecuarias que utilizan riego se sitúan en las regiones de los valles y el Altiplano (94,0%), que concentran el 68,1% del total la superficie cultivada bajo riego. Los departamentos de Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y Tarija presentan

porcentajes importantes de UPA que utilizan riego en relación al total de UPA censadas en cada uno de ellos. Pese a ello, y como se verá más adelante, el aporte de éstos a la producción agrícola no es muy significativo.

El departamento de Santa Cruz —que en la gestión agrícola 2012/2013 cultivó una superficie de 2,7 millones de hectáreas, es decir, el 73,0% de la superficie total agrícola cultivada del país— apenas cultivó 82 mil hectáreas con riego.

Debido a que la mayor parte de las UPA que cuentan con riego se sitúan en las regiones de los valles y del Altiplano —donde el peso de las pequeñas explotaciones agropecuarias es importante—, y al escaso desarrollo del riego en los llanos, el promedio de hectáreas cultivadas con riego por UPA es extremadamente bajo (0,93 ha/UPA).

Como puede observarse en el cuadro 11, el método de riego más utilizado en todas las regiones del país es aquel que se produce por gravedad. La literatura especializada lo considera como un antiguo o primitivo sistema de riego que se emplea todavía sobre todo en sembradíos de pequeñas dimensiones. Y si bien este sistema puede ser utilizado en superficies cultivadas de mayores extensiones, el mismo requiere de estudios técnicos que lo adecuen al tipo de cultivo, suelos, temperaturas, etc.

Los departamentos de La Paz y Cochabamba y, sobre todo, los de los llanos, presentan los mayores porcentajes de utilización de métodos más modernos de riego, como los de aspersión y de goteo, situación que se explica —como se verá más adelante— por una mayor presencia de explotaciones agropecuarias de corte capitalista en cada uno de ellos.

Finalmente, y como se puede observar en el cuadro 12, once cultivos concentran el 71,3% del total de la superficie cultivada bajo riego en el país, ordenados según su importancia.

**Cuadro 10**  
**Bolivia: regiones y departamentos según cantidad de UPA con riego**  
**y superficie cultivada con riego, 2012/2013**

Regiones/ departamentos	Total UPA		UPA con riego			Superficie cultivada		Superficie con riego		
	Cantidad	%	Cantidad	%		Hectáreas	%	Hectáreas	%	
				Fila	Col.				Fila	Col.
<b>Altiplano</b>	<b>432.138</b>	<b>100,0</b>	<b>143.744</b>	<b>33,3</b>	<b>50,2</b>	<b>565.155,9</b>	<b>100,0</b>	<b>85.466,7</b>	<b>15,1</b>	<b>31,8</b>
La Paz	245.455	100,0	61.938	25,2	21,6	293.685,3	100,0	28.399,0	9,7	10,6
Oruro	62.692	100,0	16.761	26,7	5,8	111.231,5	100,0	20.782,6	18,7	7,7
Potosí	123.991	100,0	65.045	52,5	22,7	160.239,1	100,0	36.285,1	22,6	13,5
<b>Valles</b>	<b>296.463</b>	<b>100,0</b>	<b>125.683</b>	<b>42,4</b>	<b>43,8</b>	<b>460.715,6</b>	<b>100,0</b>	<b>97.456,2</b>	<b>21,2</b>	<b>36,3</b>
Chuquisaca	73.388	100,0	30.229	41,2	10,5	132.353,7	100,0	27.904,0	21,1	10,4
Cochabamba	181.536	100,0	73.914	40,7	25,8	203.245,0	100,0	43.744,9	21,5	16,3
Tarija	41.539	100,0	21.540	51,9	7,5	125.116,9	100,0	25.807,3	20,6	9,6
<b>Llanos</b>	<b>143.326</b>	<b>100,0</b>	<b>17.109</b>	<b>11,9</b>	<b>6,0</b>	<b>2.771.317,1</b>	<b>100,0</b>	<b>85.921,3</b>	<b>3,1</b>	<b>31,9</b>
Santa Cruz	115.027	100,0	15.130	13,2	5,3	2.702.043,1	100,0	82.585,3	3,1	30,7
Beni	20.762	100,0	1.465	7,1	0,5	55.295,0	100,0	2.549,8	4,6	0,9
Pando	7.537	100,0	514	6,8	0,2	13.979,0	100,0	786,2	5,6	0,3
<b>Total</b>	<b>871.927</b>	<b>100,0</b>	<b>286.536</b>	<b>32,9</b>	<b>100,0</b>	<b>3.797.188,6</b>	<b>100,0</b>	<b>268.844,2</b>	<b>7,1</b>	<b>100,0</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en INE, 2015.

**Cuadro 11**  
**Bolivia: regiones y departamentos según métodos de riego, 2012/2013**

Regiones/ departamentos	UPA con riego		Método de riego					
	Total		Gravedad		Aspersión		Goteo	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
<b>Altiplano</b>	<b>143.744</b>	<b>100,0</b>	<b>120.921</b>	<b>84,1</b>	<b>19.831</b>	<b>3,8</b>	<b>2.992</b>	<b>2,1</b>
La Paz	61.938	100,0	46.573	75,2	13.458	21,7	1.907	3,1
Oruro	16.761	100,0	15.402	91,9	938	5,6	421	2,5
Potosí	65.045	100,0	58.946	90,6	5.435	8,4	664	1,0
<b>Valles</b>	<b>125.683</b>	<b>100,0</b>	<b>103.917</b>	<b>82,7</b>	<b>19.055</b>	<b>15,2</b>	<b>2.711</b>	<b>2,2</b>
Chuquisaca	30.229	100,0	26.952	89,2	2.422	8,0	855	2,8
Cochabamba	73.914	100,0	57.156	77,3	15.402	20,8	1.356	1,8
Tarija	21.540	100,0	19.809	92,0	1.231	5,7	500	2,3
<b>Llanos</b>	<b>17.109</b>	<b>100,0</b>	<b>11.097</b>	<b>64,9</b>	<b>4.046</b>	<b>23,6</b>	<b>1.966</b>	<b>11,5</b>
Santa Cruz	15.130	100,0	9.843	65,1	3.779	25,0	1.508	10,0
Beni	1.465	100,0	1.059	72,3	198	13,5	208	14,2
Pando	514	100,0	195	37,9	69	13,4	250	48,6
<b>Total</b>	<b>286.536</b>	<b>100,0</b>	<b>235.935</b>	<b>82,3</b>	<b>42.932</b>	<b>15,0</b>	<b>7.669</b>	<b>2,7</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en INE, 2015.

## Cuadro 12

### Bolivia: principales cultivos con riego, 2012/2013

Cultivos (1)	Superficie con riego (ha)	%	% Acumulado
Maíz (2)	44.785,8	16,7	16,7
Papa	40.440,1	15,0	31,7
Alfalfa	22.464,9	8,4	40,1
Soya	21.599,5	8,0	48,1
Arroz	18.056,1	6,7	54,8
Haba verde	15.979,7	5,9	60,8
Cebolla	6.372,2	2,4	63,1
Durazno	6.095,1	2,3	65,4
Trigo	5.743,4	2,1	67,5
Cebada grano	5.051,2	1,9	69,4
Caña de azúcar	4.969,6	1,8	71,3
Otros	77.286,8	28,7	100,0
<b>Total</b>	<b>268.844,4</b>	<b>100,0</b>	

Notas: (1) Incluye cultivos de verano e invierno.

(2) Incluye maíz choclo y maíz en grano.

Fuente: elaboración del CEDLA con base en INE, 2015.

## Uso de insumos y producción agrícola

Los datos del Censo Agropecuario 2013 nos revelan que en todos los departamentos —excepto en el de Santa Cruz— la mayor parte de las UPA continúan utilizando semillas criollas.

Una proporción mucho menos importante de UPA utiliza semillas mejoradas, es decir, semillas producidas a través de métodos más especializados, como la polinización controlada. El uso de semillas certificadas no está muy extendido, pues sólo Santa Cruz y Tarija presentan porcentajes relativamente importantes de UPA que las utilizan. Tanto las semillas mejoradas como las semillas certificadas son generalmente utilizadas por UPA fuertemente articuladas al mercado y, por tanto, especializadas en la producción de determinados cultivos (véase cuadro 13).

La información del Censo Agropecuario 2013 (INE, 2015) no da cuenta de la extensión de las superficies cultivadas con estos tres tipos de semillas. Sin embargo, según información del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF), el 54% de las tierras cultivadas en el país (1,8 millones de hectáreas) utilizan semillas certificadas por este instituto estatal. Según la misma fuente, los cultivos con mayor demanda de semillas certificadas son la soya (que, como se sabe, hace uso masivo de semillas transgénicas), la papa, el maíz, el trigo y el sorgo<sup>18</sup>.

En relación al uso de abonos, en las regiones del Altiplano y los valles son importantes los porcentajes de UPA que usan abono orgánico, lo que difiere de la situación de las UPA de los llanos, donde su uso no es significativo. Sin embargo, son relevantes los porcentajes de UPA de tierras altas que también usan abonos químicos, como Tarija, Cochabamba, Chuquisaca y La Paz. Aquellos cultivos que se destinan al mercado son generalmente fertilizados con abonos químicos, mientras que buena parte de los cultivos destinados al autoconsumo son generalmente fertilizados con abonos orgánicos (véase cuadro 14).

En lo que se refiere al uso de productos para el control de plagas y enfermedades de los cultivos, los datos del Censo Agropecuario 2013 revelan que una buena parte de las UPA del país (45,8%) usan productos químicos para enfrentar estos problemas. Sólo el 10,2% de las UPA siguen recurriendo al uso de productos naturales, como plaguicidas elaborados con plantas de olor fuerte: ajo, cebolla, ají, tabaco, etc. Y un menor porcentaje de UPA (6,4%) recurre al control biológico, es decir, al método que utiliza organismos vivos para controlar las poblaciones de otro organismo (véase cuadro 15).

Finalmente, se debe resaltar que si bien, como se ha visto, una importante proporción de UPA hace uso de semillas no transgénicas, abono orgánico y productos naturales o biológicos para el control de

---

18 La Razón, 15/02/2016.

**Cuadro 13**  
**Bolivia: regiones y departamentos según tipo de semillas utilizadas por las UPA, 2012/2013**

Regiones/ departamentos	Cantidad total de UPA	UPA que utilizan semilla criolla (1)		UPA que utilizan semilla mejorada (2)		UPA que utilizan semilla certificada (3)	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
<b>Altiplano</b>	<b>432.138</b>	<b>360.621</b>	<b>83,5</b>	<b>52.035</b>	<b>12,0</b>	<b>17.617</b>	<b>4,1</b>
La Paz	245.455	206.622	84,2	36.270	14,8	9.147	3,7
Oruro	62.692	44.426	70,9	7.840	12,5	4.265	6,8
Potosí	123.991	109.573	88,4	7.925	6,4	4.205	3,4
<b>Valles</b>	<b>296.463</b>	<b>237.374</b>	<b>80,1</b>	<b>47.283</b>	<b>15,9</b>	<b>25.962</b>	<b>8,8</b>
Chuquisaca	73.388	60.801	82,8	7.406	10,1	5.502	7,5
Cochabamba	181.536	150.777	83,1	30.384	16,7	10.237	5,6
Tarija	41.539	25.796	62,1	9.493	22,9	10.223	24,6
<b>Llanos</b>	<b>143.326</b>	<b>71.947</b>	<b>50,2</b>	<b>16.732</b>	<b>11,7</b>	<b>45.930</b>	<b>32,0</b>
Santa Cruz	115.027	50.698	44,1	14.881	12,9	43.674	38,0
Beni	20.762	15.153	73,0	1.510	7,3	2.062	9,9
Pando	7.537	6.096	80,9	341	4,5	194	2,6
<b>Total</b>	<b>871.927</b>	<b>669.942</b>	<b>76,8</b>	<b>116.050</b>	<b>13,3</b>	<b>89.509</b>	<b>10,3</b>

Notas: (1) (2) (3): No incluyen UPA que no especificaron el tipo de semilla que utilizan.

Las UPA pueden haber declarado más de un tipo de semilla utilizada.

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.



plagas y enfermedades, sólo 15.260 UPA, es decir el 1,7% del total de UPA censadas en el país, declaran tener cultivos con la respectiva certificación orgánica (véase INE, 2015).

**Cuadro 14**  
**Bolivia: regiones y departamentos según tipo de abono utilizado por las UPA, 2012/2013**

Regiones/ departamentos	Cantidad total de UPA censadas	UPA que aplican abono orgánico		UPA que aplican abono químico	
		Cantidad	%	Cantidad	%
<b>Altiplano</b>	<b>432.138</b>	<b>300.614</b>	<b>69,6</b>	<b>96.069</b>	<b>22,2</b>
La Paz	245.455	162.676	66,3	70.138	28,6
Oruro	62.692	34.640	55,3	1.585	2,5
Potosí	123.991	103.298	83,3	24.346	19,6
<b>Valles</b>	<b>296.463</b>	<b>182.121</b>	<b>61,4</b>	<b>130.626</b>	<b>44,1</b>
Chuquisaca	73.388	54.644	74,5	22.851	31,1
Cochabamba	181.536	103.023	56,8	83.677	46,1
Tarija	41.539	24.454	58,9	24.098	58,0
<b>Llanos</b>	<b>143.326</b>	<b>18.146</b>	<b>12,7</b>	<b>39.628</b>	<b>27,6</b>
Santa Cruz	115.027	15.202	13,2	38.259	33,3
Beni	20.762	1.808	8,7	1.101	5,3
Pando	7.537	1.136	15,1	268	3,6
<b>Total</b>	<b>871.927</b>	<b>500.881</b>	<b>57,4</b>	<b>266.323</b>	<b>30,5</b>

Notas: (1) No incluye UPA que no especificaron el tipo de abono que utilizan.

Las UPA pueden haber declarado tanto el uso de abono orgánico como de abono químico.

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

**Cuadro 15**  
**Bolivia: regiones y departamentos según el uso de productos**  
**para control de plagas y enfermedades 2012/2013**

Regiones/ departamentos	Cantidad total de UPA censadas	UPA que aplican productos químicos		UPA que aplican control biológico		UPA que aplican productos naturales	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
<b>Altiplano</b>	<b>432.138</b>	<b>146.803</b>	<b>34,0</b>	<b>27.584</b>	<b>6,4</b>	<b>54.054</b>	<b>12,5</b>
La Paz	245.455	110.151	44,9	16.013	6,5	26.382	10,7
Oruro	62.692	7.288	11,6	4.561	7,3	10.488	16,7
Potosí	123.991	29.364	23,7	7.010	5,7	17.184	13,9
<b>Valles</b>	<b>296.463</b>	<b>186.408</b>	<b>62,9</b>	<b>15.154</b>	<b>5,1</b>	<b>23.452</b>	<b>7,9</b>
Chuquisaca	73.388	36.337	49,5	5.760	7,8	7.736	10,5
Cochabamba	181.536	119.463	65,8	6.985	3,8	10.586	5,8
Tarija	41.539	30.608	73,7	2.409	5,8	5.130	12,3
<b>Llanos</b>	<b>143.326</b>	<b>65.909</b>	<b>46,0</b>	<b>12.777</b>	<b>8,9</b>	<b>11.219</b>	<b>7,8</b>
Santa Cruz	115.027	61.922	53,8	11.023	9,6	8.492	7,4
Beni	20.762	3.404	16,4	1.409	6,8	2.077	10,0
Pando	7.537	583	7,7	345	4,6	650	8,6
<b>Total</b>	<b>871.927</b>	<b>399.120</b>	<b>45,8</b>	<b>55.515</b>	<b>6,4</b>	<b>88.725</b>	<b>10,2</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

## **Uso de equipo y maquinaria agrícola propia para la producción agropecuaria**

La difusión que va teniendo en el campo el uso de equipo y maquinaria agrícola en las UPA confirma el desarrollo de una producción agropecuaria cada vez más claramente orientada al mercado, así como transformaciones en las formas de producción.

Como veremos más adelante, si bien el departamento de Santa Cruz presenta un número inferior de unidades productivas agropecuarias que contratan trabajo asalariado en comparación con los departamentos de La Paz y Cochabamba, esto no significa un menor desarrollo de la agropecuaria capitalista en ese departamento, pues su producción se caracteriza por un mayor nivel de maquinización. En efecto, como puede observarse en el cuadro 16, referido a la tenencia de maquinaria agrícola propia por parte de las UPA, las explotaciones agropecuarias de este departamento concentran el 72,1% de la propiedad de los tractores de todas las UPA del país. Asimismo, las explotaciones agropecuarias cruceñas también concentran gran parte de la propiedad de otra maquinaria a motor: trilladoras (61,3%), cosechadoras (82,8%) y enfardadoras (52,6%).

La pequeña maquinaria motorizada —como los motocultores—, así como la propiedad de equipo moderno pero no motorizado, se distribuye entre los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que tienen la mayor parte de UPA que utilizan fuerza de trabajo asalariada para la producción agropecuaria.

El cuadro 17, por su parte, nos señala que la propiedad de equipo agrícola manual se concentra fundamentalmente en los departamentos del Altiplano y los valles, situación que da cuenta de un proceso de modernización menos desarrollado en la producción agropecuaria.

Finalmente, tanto los arados de hierro de tracción animal como los arados de madera de tracción animal se concentran también fundamentalmente en los valles y en el Altiplano, donde el desarrollo del capitalismo en la agricultura es menos vigoroso. Por el contrario, en el departamento de Santa Cruz, donde la producción agropecuaria de

**Cuadro 16**  
**Bolivia: regiones y departamentos por tipo de**  
**maquinaria agrícola en propiedad de UPA, 2012/2013**

Regiones/ departamentos	Tractores		Trilladoras con motor		Cosechadoras con motor		Enfardadoras con motor		Motocultores		Rastras		Tolvas abonadoras		Sembradoras de todo tipo		Lavadoras de hortalizas	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
<b>Altiplano</b>	<b>5.468</b>	<b>15,0</b>	<b>445</b>	<b>24,1</b>	<b>586</b>	<b>9,5</b>	<b>185</b>	<b>23,1</b>	<b>1.140</b>	<b>24,1</b>	<b>8.252</b>	<b>28,4</b>	<b>409</b>	<b>13,2</b>	<b>41.634</b>	<b>26,9</b>	<b>336</b>	<b>39,2</b>
La Paz	2.317	6,3	343	18,6	443	7,2	150	18,7	814	17,2	6.546	22,6	292	9,4	32.027	20,7	158	18,4
Oruro	1.696	4,6	66	3,6	72	1,2	20	2,5	186	3,9	1.149	4,0	70	2,3	4.850	3,1	94	11,0
Potosí	1.455	4,0	36	1,9	71	1,1	15	1,9	140	3,0	557	1,9	47	1,5	4.757	3,1	84	9,8
<b>Valles</b>	<b>4.737</b>	<b>13,0</b>	<b>269</b>	<b>14,6</b>	<b>478</b>	<b>7,7</b>	<b>195</b>	<b>24,3</b>	<b>2.159</b>	<b>45,7</b>	<b>8.803</b>	<b>30,3</b>	<b>565</b>	<b>18,2</b>	<b>55.707</b>	<b>36,0</b>	<b>244</b>	<b>28,5</b>
Chuquisaca	628	1,7	84	4,5	39	0,6	13	1,6	210	4,4	1.062	3,7	90	2,9	9.393	6,1	48	5,6
Gochabamba	2.351	6,4	93	5,0	310	5,0	102	12,7	1.559	33,0	6.132	21,1	391	12,6	44.500	28,7	180	21,0
Tarija	1.758	4,8	92	5,0	129	2,1	80	10,0	390	8,3	1.609	5,5	84	2,7	1.814	1,2	16	1,9
<b>Llanos</b>	<b>26.357</b>	<b>72,1</b>	<b>1.133</b>	<b>61,3</b>	<b>5.111</b>	<b>82,8</b>	<b>421</b>	<b>52,6</b>	<b>1.426</b>	<b>30,2</b>	<b>11.963</b>	<b>41,2</b>	<b>2.132</b>	<b>68,6</b>	<b>57.508</b>	<b>37,1</b>	<b>277</b>	<b>32,3</b>
Santa Cruz	25.126	68,7	1.051	56,9	5.019	81,3	416	51,9	1.345	28,5	11.611	40,0	1.970	63,4	50.051	32,3	248	28,9
Beni	1.110	3,0	68	3,7	91	1,5	5	0,6	65	1,4	344	1,2	119	3,8	6.351	4,1	26	3,0
Pando	121	0,3	14	0,8	1	0,0	-	-	16	0,3	8	0,0	43	1,4	1.106	0,7	3	0,4
<b>Total</b>	<b>36.562</b>	<b>100,0</b>	<b>1.847</b>	<b>100,0</b>	<b>6.175</b>	<b>100,0</b>	<b>801</b>	<b>100,0</b>	<b>4.725</b>	<b>100,0</b>	<b>29.018</b>	<b>100,0</b>	<b>3.106</b>	<b>100,0</b>	<b>154.849</b>	<b>100,0</b>	<b>857</b>	<b>100,0</b>

Fuente: elaboración del CEDLA en base en datos de INE, 2015.

**Cuadro 17**

**Bolivia: regiones y departamentos por tipo de equipo agrícola manual de propiedad de las UPA, 2012/2013**

Regiones/ departamentos	Trilladoras		Cosechadoras		Enfardadoras		Segadoras o cortadoras	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
<b>Altiplano</b>	<b>64.810</b>	<b>84,3</b>	<b>518.627</b>	<b>59,7</b>	<b>18.141</b>	<b>70,3</b>	<b>156.511</b>	<b>60,4</b>
La Paz	57.348	74,6	341.655	39,3	14.615	56,6	135.421	52,3
Oruro	2.773	3,6	94.058	10,8	942	3,7	12.028	4,6
Potosí	4.689	6,1	82.914	9,5	2.584	10,0	9.062	3,5
<b>Valles</b>	<b>11.520</b>	<b>15,0</b>	<b>344.998</b>	<b>39,7</b>	<b>7.322</b>	<b>28,4</b>	<b>69.094</b>	<b>26,7</b>
Chuquisaca	2.692	3,5	70.024	8,1	3.244	12,6	20.603	8,0
Cochabamba	8.571	11,1	261.604	30,1	3.943	15,3	43.663	16,9
Tarija	257	0,3	13.370	1,5	135	0,5	4.828	1,9
<b>Llanos</b>	<b>587</b>	<b>0,8</b>	<b>5.750</b>	<b>0,7</b>	<b>343</b>	<b>1,3</b>	<b>33.457</b>	<b>12,9</b>
Santa Cruz	495	0,6	3.058	0,4	192	0,7	31.516	12,2
Beni	54	0,1	2.531	0,3	125	0,5	1.751	0,7
Pando	38	0,0	161	0,0	26	0,1	190	0,1
<b>Total</b>	<b>76.917</b>	<b>100,0</b>	<b>869.375</b>	<b>100,0</b>	<b>25.806</b>	<b>100,0</b>	<b>259.062</b>	<b>100,0</b>

Fuente: elaboración del CEDLA en base en datos de INE, 2015.

corte capitalista es más importante, el uso de estos instrumentos no tiene mayor significación.

Sin embargo, es importante señalar que, si bien los campesinos mercantiles se caracterizan por hacer uso de tecnología más moderna, es también posible ver campesinos mercantiles “que van a la zaga de los cambios técnicos introducidos en la gran explotación capitalista” y que continúan produciendo para el mercado “equipados con su arado y sus animales de tiro” (Calva, 1988).

### **Cuadro 18**

#### **Bolivia: regiones y departamentos según número de arados de madera y de hierro de tracción animal de propiedad de las UPA, 2012/2013**

Regiones/ departamentos	Arados de hierro de tracción animal		Arados de madera de tracción animal	
	Cantidad	%	Cantidad	%
<b>Altiplano</b>	<b>16.808</b>	<b>33,6</b>	<b>190.670</b>	<b>47,8</b>
La Paz	3.606	7,2	75.762	19,0
Oruro	821	1,6	12.032	3,0
Potosí	12.381	24,7	102.876	25,8
<b>Valles</b>	<b>31.645</b>	<b>63,2</b>	<b>201.129</b>	<b>50,5</b>
Chuquisaca	5.790	11,6	83.352	20,9
Cochabamba	16.123	32,2	94.601	23,7
Tarija	9.732	19,4	23.176	5,8
<b>Llanos</b>	<b>1.602</b>	<b>3,2</b>	<b>6.864</b>	<b>1,7</b>
Santa Cruz	1.519	3,0	6.846	1,7
Beni	77	0,2	17	0,0
Pando	6	0,0	1	0,0
<b>Total</b>	<b>50.055</b>	<b>100,0</b>	<b>398.663</b>	<b>100,0</b>

Fuente: elaboración del CEDLA en base en datos de INE, 2015.

## **Tipos de unidades productivas agropecuarias y uso de maquinaria y equipo agrícola**

Según datos del Censo Agropecuario 2013, un total de 332 mil UPA, que representan el 38,1% del total de explotaciones agropecuarias censadas en 2013, utilizan tractor en sus actividades agropecuarias. Y si bien este dato refleja la presencia de una agropecuaria más moderna, también señala que una buena parte de las explotaciones agropecuarias del país todavía utilizan animales de tiro y trabajo manual.

El uso del tractor en las actividades agropecuarias, que hace años atrás era privilegio de las UPA asentadas en el departamento de Santa Cruz, se ha expandido en las últimas décadas a todos los departamentos del país, sobre todo a los valles y el Altiplano, como consecuencia de la emergencia de los campesinos mercantiles, así como de los pequeños productores capitalistas o campesinos ricos y de los productores capitalistas.

En efecto, como puede observarse en el cuadro 19, el 83,1% del total de UPA que usan tractores se sitúan en los departamentos andinos o de tierras altas (51,3% la región del Altiplano y 31,8% la región de los valles), debido fundamentalmente a la importante cantidad de explotaciones agropecuarias que los usan en La Paz y Cochabamba. Y si bien sólo el 15,9% del total de UPA que usan tractores se concentran en Santa Cruz, éstas producen una parte considerable de la producción agrícola del país, pues se trata generalmente de explotaciones agropecuarias con importantes extensiones de tierra cultivadas.

Los departamentos con los mayores porcentajes de UPA que usan tractores respecto del total de explotaciones agropecuarias censadas en cada uno de ellos son Oruro (58,9%), Tarija (56,6%) y Santa Cruz (46,1%). Beni y Pando, en tanto, presentan los menores porcentajes; en el primer caso, debido a que la principal actividad es la ganadería, basada fundamentalmente en pastos naturales, y en el segundo, a que la actividad principal es la extracción de recursos forestales no maderables.

## Cuadro 19

### Bolivia: regiones y departamentos según cantidad de UPA que utilizan tractores y cosechadoras en actividades agrícolas

Regiones/ departamentos	Total UPA censadas	UPA que utilizan tractor		UPA que utilizan cosechadoras			
	Cantidad	Cantidad	%		Cantidad	%	
			Col.	Fila		Col.	Fila
<b>Altiplano</b>	<b>432.138</b>	<b>171.021</b>	<b>51,4</b>	<b>39,6</b>	<b>11.793,0</b>	<b>23,8</b>	<b>2,7</b>
La Paz	245.455	98.335	29,6	40,1	8.410,0	17,0	3,4
Oruro	62.692	36.940	11,1	58,9	1.542,0	3,1	2,5
Potosí	123.991	35.746	10,7	28,8	1.841,0	3,7	1,5
<b>Valles</b>	<b>296.463</b>	<b>105.803</b>	<b>31,8</b>	<b>35,7</b>	<b>8.750,0</b>	<b>17,7</b>	<b>3,0</b>
Chuquisaca	73.388	19.717	5,9	26,9	1.977,0	4,0	2,7
Cochabamba	181.536	62.581	18,8	34,5	4.000,0	8,1	2,2
Tarija	41.539	23.505	7,1	56,6	2.773,0	5,6	6,7
<b>Llanos</b>	<b>143.326</b>	<b>55.875</b>	<b>16,8</b>	<b>39,0</b>	<b>29.029,0</b>	<b>58,6</b>	<b>20,3</b>
Santa Cruz	115.027	53.001	15,9	46,1	28.344,0	57,2	24,6
Beni	20.762	2.569	0,8	12,4	608,0	1,2	2,9
Pando	7.537	305	0,1	4,0	77,0	0,2	1,0
<b>Total</b>	<b>871.927</b>	<b>332.699</b>	<b>100,0</b>	<b>38,2</b>	<b>49.572,0</b>	<b>100,0</b>	<b>5,7</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

En relación con el uso de cosechadoras, la pregunta relativa a su uso no diferencia entre manuales y motorizadas, lo que no permite valorar este aspecto tan importante. En todo caso, como puede verse en el cuadro 19, a diferencia de la expansión del uso de tractores, el uso de cosechadoras es muy modesto pues sólo las utilizan 49 mil UPA, es decir, únicamente el 5,1% del total de explotaciones agropecuarias censadas. La mayor parte de las UPA que hacen uso de cosechadoras se ubica en Santa Cruz (58,6% del total),



dato que confirma el mayor nivel de tecnificación de su producción agropecuaria. El dato de que 332 mil UPA usan tractores y sólo 49 mil usan cosechadoras permite inferir que una buena parte de las explotaciones agropecuarias combinan la producción mecanizada con la manual.

Como puede observarse en los cuadros 20 y 21, la mayor parte de las UPA que utilizan tractores y cosechadoras son las explotaciones agropecuarias de corte capitalista, es decir, aquellas que hacen uso de fuerza de trabajo remunerada. Sin embargo, el porcentaje de UPA campesinas (aquellas que sólo ocupan personal no remunerado) que utilizan estos medios de producción no deja de ser relevante, dato que vuelve a confirmar la presencia de campesinos mercantiles más modernizados.

Los datos de estos cuadros también revelan que la mayor parte de las UPA que acceden al uso de tractores y de cosechadoras lo hace mediante el alquiler de los mismos.

Ahora bien, como puede observarse en el cuadro 22, la mayor parte de la producción agrícola del país (89,9%) es realizada por las explotaciones agropecuarias que utilizan tractores en las faenas agrícolas y que representan el 38,5% del total de las UPA censadas.

Esta importancia del uso de tractores en la producción agrícola se manifiesta también dentro de cada uno de los tipos de UPA. Entre las explotaciones agropecuarias que hacen uso exclusivo de fuerza de trabajo asalariada, aquellas que utilizan tractor concentran el 95,9% del total de la producción de este tipo de UPA. Asimismo, entre las UPA que combinan el uso de trabajo asalariado con el no asalariado, el 85,8% del total de la producción agrícola de este tipo de UPA utilizan tractores en sus faenas agrícolas.

Las diferencias dentro de las explotaciones agropecuarias campesinas son también importantes, pues mientras 161 mil UPA que usan tractor producen 962 mil tm de productos agrícolas (61,4% del total), 529 mil explotaciones agropecuarias apenas aportan con 605 mil tm (38,6% del total).

**Cuadro 20**  
**Bolivia: tipo de UPA según condición de acceso a tractores 2013**

Tipo de UPA	Total UPA que usan tractores			Condición de acceso a tractores								
	Cantidad	%		Propios		Alquilados		Prestados				
		Col.	Fila	Cantidad	Col.	Fila	Cantidad	Col.	Fila	Cantidad	Col.	Fila
UPA con sólo personal remunerado	63.795	19,2	100,0	9.415	34,6	14,8	52.871	17,8	82,9	1.509	20,4	2,4
UPA con personal remunerado y no remunerado	106.574	32,1	100,0	11.295	41,5	10,6	92.793	31,2	87,1	2.486	33,5	2,3
Subtotal	170.369	51,3	100,0	20.710	76,1	12,2	145.664	48,9	85,5	3.995	53,9	2,3
UPA únicamente con personal no remunerado	162.042	48,7	100,0	6.511	23,9	4,0	152.111	51,1	93,9	3.420	46,1	2,1
<b>Total</b>	<b>332.411</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>27.221</b>	<b>100,0</b>	<b>8,2</b>	<b>297.775</b>	<b>100,0</b>	<b>89,6</b>	<b>7.415</b>	<b>100,0</b>	<b>2,2</b>

Nota: Los datos excluyen UPA que no especificaron condición de acceso a tractores.  
Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

**Cuadro 21**  
**Bolivia: tipo de UPA según condición de acceso a cosechadoras 2013**

Tipo de UPA	Total UPA que usan cosechadoras			Condición de acceso a cosechadoras								
	Cantidad	%		Cantidad	Alquiladas		Cantidad	Prestadas				
		Col.	Fila		Col.	Fila		Col.	Fila			
UPA con sólo personal remunerado	12.233	24,7	100,0	3.259	23,9	26,6	8.320	25,3	68,0	654	22,1	5,3
UPA con personal remunerado y no remunerado	19.324	39,0	100,0	3.918	28,8	20,3	14.284	43,4	73,9	1.122	37,9	5,8
Subtotal	31.557	63,7	100,0	7.177	52,7	22,7	22.604	68,7	71,6	1.776	60,0	5,6
UPA con sólo personal no remunerado	17.954	36,3	100,0	6.447	47,3	35,9	10.322	31,3	57,5	1.185	40,0	6,6
<b>Total</b>	<b>49.511</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>13.624</b>	<b>100,0</b>	<b>27,5</b>	<b>32.926</b>	<b>100,0</b>	<b>66,5</b>	<b>2.961</b>	<b>100,0</b>	<b>6,0</b>

Nota: Los datos excluyen UPA que no especificaron condición de acceso a cosechadoras.

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

**Cuadro 22**  
**Bolivia: tipo de UPA según uso de tractores y producción agrícola 2012/2013**

Tipo de UPA	Total				Usan tractores				No usan tractores			
	UPA		Producción		UPA		Producción		UPA		Producción	
	Cantidad	% Fila	Tonelada métrica	% Fila	Cantidad	% Fila	Tonelada métrica	% Fila	Cantidad	% Fila	Tonelada métrica	% Fila
UPA con sólo trabajo remunerado	137.743	100,0	10.196.833	100,0	63.739	46,3	9.777.334	95,9	74.004	53,7	419.499	4,1
UPA con trabajo remunerado y no remunerado	216.606	100,0	3.873.254	100,0	106.519	49,2	3.322.962	85,8	110.087	50,8	550.292	14,2
Subtotal	354.349	100,0	14.070.087	100,0	170.258	48,0	13.100.296	93,1	184.091	52,0	969.791	6,9
UPA con sólo trabajo no remunerado	507.260	100,0	1.568.378	100,0	161.884	31,9	962.878	61,4	345.376	68,1	605.500	38,6
<b>Total</b>	<b>861.609</b>	<b>100,0</b>	<b>15.638.465</b>	<b>100,0</b>	<b>332.142</b>	<b>38,5</b>	<b>14.063.174</b>	<b>89,9</b>	<b>529.467</b>	<b>61,5</b>	<b>1.575.291</b>	<b>10,1</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

La información censal relativa a la propiedad de maquinaria y equipo agrícola, organizada según las características de la fuerza de trabajo que utilizan las unidades productivas agropecuarias, y que se sistematiza en el cuadro 23, permite remarcar los aspectos a continuación.

La gran mayoría de la maquinaria motorizada declarada en propiedad por las UPA censadas (tractores, trilladoras a motor, cosechadoras a motor, enfardadoras a motor y motocultores) se concentra significativamente entre las explotaciones agropecuarias de corte capitalista, es decir, entre aquellas que contratan fuerza de trabajo asalariada. Sin embargo, también es posible encontrar este tipo de maquinaria en propiedad entre las UPA campesinas —aquellas que sólo producen con el concurso de fuerza de trabajo no remunerada—; este dato vuelve a resaltar la presencia de un campesinado que orienta su producción fundamentalmente al mercado con base en el uso de una tecnología más moderna.

Por otro lado, los instrumentos de trabajo en propiedad que corresponden a una agricultura de características más bien manuales se concentran mayoritariamente entre las UPA campesinas. La presencia de este tipo de instrumentos en las explotaciones agropecuarias de corte capitalista señala la presencia entre éstas de una producción que combina el uso de maquinaria agrícola en algunas fases del cultivo (generalmente en la preparación de tierras) con equipos e instrumentos agrícolas de tipo manual en otras.

### Cuadro 23

#### Bolivia: tipo de UPA según características y número de maquinaria y equipo agrícola en propiedad, 2013

Tipo de maquinaria y equipo en propiedad	Total		UPA con trabajo remunerado		UPA con únicamente trabajo no remunerado	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Tractores	36.559	100,0	28.927	79,1	7.632	20,9
Trilladoras con motor	1.846	100,0	1.399	75,8	447	24,2
Cosechadoras con motor	6.175	100,0	4.950	80,2	1.225	19,8
Enfardadoras con motor	801	100,0	502	62,7	299	37,3
Motocultores	4.725	100,0	3.027	64,1	1.698	35,9
Trilladoras manuales	76.912	100,0	24.930	32,4	51.982	67,6
Cosechadoras manuales	868.939	100,0	374.993	43,2	493.946	56,8
Enfardadoras manuales	25.803	100,0	8.380	32,5	17.423	67,5
Segadoras manuales	259.051	100,0	122.141	47,1	136.910	52,9
Sembradoras manuales	154.848	100,0	94.617	61,1	60.231	38,9
Arados de hierro	50.053	100,0	28.875	57,7	21.178	42,3
Arados de madera	398.611	100,0	146.036	36,6	252.575	63,4

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.



**LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO  
ASALARIADO EN EL SECTOR  
AGROPECUARIO**





## **Incremento y expansión territorial de explotaciones agropecuarias que contratan trabajo asalariado**

Hace muchos años señalábamos que la agropecuaria capitalista ya no se concentraba casi exclusivamente en el oriente del país (como ocurría a mediados de los años setenta), pues a mediados del decenio de 1990 era posible constatar que, si bien las relaciones capitalistas de producción se habían expandido en la agropecuaria del oriente, éstas comenzaban a incrementarse en los valles y el Altiplano<sup>19</sup>.

Los datos del Censo Agropecuario 2013 (INE, 2015) no hacen sino confirmar estas tendencias. En efecto, de un total de 871.927 UPA censadas en el país, 313.730 (es decir, el 36%) habían utilizado fuerza de trabajo asalariada durante el año agrícola 2012/2013. De estas 313.730 UPA que contratan trabajadores remunerados, 128.456 corresponden a la región de los valles, 120.860 a la región del Altiplano y solamente 64.414 a la región de los llanos.

Los datos censales también revelan la importancia que van adquiriendo las UPA que contratan trabajadores asalariados en varios departamentos. Así, por ejemplo, si bien en Santa Cruz y Beni el porcentaje

---

19 Al respecto véase, Pacheco B. y Ormachea S., 2001.

de UPA que contratan fuerza de trabajo asalariada representan el 47,5% y el 39,7%, respectivamente, del total de UPA censadas en cada uno de estos departamentos, los porcentajes no dejan de ser relevantes en departamentos como La Paz (33,4%), Chuquisaca (36,2%), Cochabamba (45,1%) y Tarija (48,3%).

¿Qué significan estos datos? En primer lugar, una importante expansión de las relaciones capitalistas de producción en la agropecuaria de los valles y el Altiplano. Sin embargo, una parte de esta expansión obedece al incremento de los pequeños productores agropecuarios capitalistas o campesinos ricos, es decir, de aquellos que, si bien trabajan directamente la tierra, lo hacen con el concurso de peones y jornaleros asalariados.

En segundo lugar, el hecho de que el oriente concentre solamente el 20,6% del total de UPA del país que utilizan trabajadores asalariados no significa un menor desarrollo de la agropecuaria capitalista en esta región en relación con el occidente del país; por el contrario, el oriente concentra a la mayor parte de UPA capitalistas más desarrolladas: las más maquinizadas en el caso de la agricultura, y las haciendas semiintensivas e intensivas en el caso de la ganadería bovina. Por ello, esta región —y fundamentalmente el departamento de Santa Cruz— aporta con la mayor parte de la producción agropecuaria del país (véase cuadro 24).

## **La importancia y expansión del trabajo asalariado en la producción agropecuaria**

A diferencia de los censos de población y encuestas de hogares, que recaban información sobre la actividad económica de la población durante una semana específica de un mes determinado del año y que, por tanto, no logran captar la verdadera magnitud del empleo agropecuario, que se caracteriza por su alta temporalidad, el Censo Agropecuario 2013 ha obtenido información sobre la demanda total de trabajadores asalariados y no asalariados de las unidades productivas agropecuarias durante todo el año agrícola (julio 2012 a junio 2013).

## Cuadro 24

### Bolivia: regiones y departamentos según número total de UPA y UPA que utilizan trabajadores asalariados, 2012/2013

Regiones/ departamentos	Cantidad total de UPA	Cantidad de UPA con trabajadores asalariados	% fila	% columna
<b>Altiplano</b>	<b>432.138</b>	<b>120.860</b>	<b>28,0</b>	<b>38,5</b>
La Paz	245.455	81.936	33,4	26,1
Oruro	62.692	12.103	19,3	3,8
Potosí	123.991	26.821	21,6	8,6
<b>Valles</b>	<b>296.463</b>	<b>128.456</b>	<b>43,3</b>	<b>40,9</b>
Chuquisaca	73.388	26.554	36,2	8,5
Cochabamba	181.536	81.837	45,1	26,1
Tarija	41.539	20.065	48,3	6,3
<b>Llanos</b>	<b>143.326</b>	<b>64.414</b>	<b>44,9</b>	<b>20,6</b>
Santa Cruz	115.027	54.674	47,5	17,4
Beni	20.762	8.256	39,7	2,6
Pando	7.537	1.484	19,7	0,6
<b>Total</b>	<b>871.927</b>	<b>313.730</b>	<b>36,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en INE, 2015.

Un primer dato revela que en esa gestión agrícola las unidades productivas agropecuarias demandaron un total de 4.689.264 trabajadores, cifra ciertamente novedosa, pues según los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2012, la población de diez años y más ocupada en el sector agropecuario medida con parámetros tradicionales es de solamente 1.252.750 personas. Esta diferencia —que se explican por las razones metodológicas señaladas líneas arriba— confirma la importancia del empleo temporal en la producción agropecuaria y, por tanto, la relevancia de los flujos migratorios que genera esta actividad en determinados momentos del año. Así, por ejemplo, en la época de mayor demanda de fuerza de trabajo —durante la cosecha— es notorio el traslado temporal al campo de importantes contingentes de personas que

normalmente residen en áreas urbanas para efectuar estas faenas agrícolas, o el incremento del flujo de personas entre áreas rurales con el mismo fin.

Los datos censales confirman, asimismo, el mayor peso actual de la demanda de fuerza de trabajo asalariada sobre la no asalariada en la producción agropecuaria, pues el 54,1% de ésta fue de trabajadores asalariados y el 45,9%, de fuerza de trabajo no remunerada.

Los datos demuestran el peso que tienen las relaciones capitalistas de producción en el oriente, pues prácticamente tres cuartas partes de la fuerza de trabajo utilizada en la producción agropecuaria en esta región es asalariada. Pero también revelan que estas relaciones de producción se han incrementado en los departamentos del occidente, pues van cobrando mayor importancia los porcentajes de demanda de trabajadores asalariados para la producción agropecuaria en la demanda total de cada uno de ellos: Chuquisaca: 41,1%; La Paz: 53,1%; Tarija: 57,6%; y Cochabamba: 60,0%.

Finalmente, importa destacar que, si bien Santa Cruz es el departamento que demanda el mayor volumen anual de trabajadores asalariados en la producción agropecuaria del país (777.415 personas), las cifras que corresponden a los departamentos de Cochabamba y La Paz no son menos relevantes (640.863 y 577.477 trabajadores asalariados agropecuarios, respectivamente). Estos tres departamentos concentran el 76,5% del total de la demanda de trabajadores asalariados durante la gestión agrícola 2012/2013 en el país (véase cuadro 25).

## **Temporalidad en la producción agropecuaria y trabajo extrapredial**

Si bien el Censo Agropecuario 2013 no indagó acerca del carácter permanente o temporal de la fuerza de trabajo asalariada demandada por las UPA (con lo que omitió una información realmente muy importante), sí lo hizo en relación a los miembros de las unidades productivas agropecuarias: los productores titulares, cónyuges, hijos dependientes y otros parientes dependientes.

## Cuadro 25

### Bolivia: regiones y departamentos según población asalariada y no asalariada ocupada en la producción agropecuaria, 2012/2013

Regiones/ departamentos	Demanda total fuerza de trabajo para la producción agropecuaria	%	Demanda fuerza de trabajo asalariada	%	Demanda fuerza de trabajo no asalariada	%
<b>Altiplano</b>	<b>1.753.867</b>	<b>100,0</b>	<b>744.473</b>	<b>42,5</b>	<b>1.009.394</b>	<b>57,5</b>
La Paz	1.088.633	100,0	577.999	53,1	510.634	46,9
Oruro	148.474	100,0	39.181	26,4	109.293	73,6
Potosí	516.760	100,0	127.293	24,6	389.467	75,4
<b>Valles</b>	<b>1.876.863</b>	<b>100,0</b>	<b>1.013.240</b>	<b>54,0</b>	<b>863.623</b>	<b>46,0</b>
Chuquisaca	568.801	100,0	233.923	41,1	334.878	58,9
Cochabamba	1.067.580	100,0	640.863	60,0	426.717	40,0
Tarija	240.482	100,0	138.454	57,6	102.028	42,4
<b>Llanos</b>	<b>1.058.531</b>	<b>100,0</b>	<b>777.415</b>	<b>73,4</b>	<b>281.116</b>	<b>26,6</b>
Santa Cruz	969.742	100,0	721.604	74,4	248.138	25,6
Beni	75.538	100,0	47.197	62,5	28.341	37,5
Pando	13.251	100,0	8.614	65,0	4.637	35,0
<b>Total</b>	<b>4.689.261</b>	<b>100,0</b>	<b>2.535.128</b>	<b>54,1</b>	<b>2.154.133</b>	<b>45,9</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en INE, 2015.

Estos datos de parte de la fuerza de trabajo que participa en las actividades agropecuarias del país permiten corroborar lo que diferentes estudios venían remarcando en relación a la importancia que va adquiriendo el trabajo temporal o estacional en la producción agropecuaria del país, como consecuencia de su orientación marcadamente mercantil y, por tanto, cada vez más especializada. En efecto, del total de los miembros de las UPA del país, el 53,1% realiza actividades agropecuarias en sus predios de manera temporal. En la región del Altiplano, este porcentaje es del 53,4%, en los valles, del 51,5%, y en los llanos, del 55,7%.

La información revela que los departamentos de Pando, Beni y Oruro presentan los mayores porcentajes de miembros que realizan trabajos temporales en sus propias UPA. En el caso de Pando (74,7%), debido a la importancia que tiene para su economía la extracción de castaña, que es marcadamente estacional; en el caso de Beni (62,1%), debido a la importancia de la ganadería bovina extensiva, que no requiere la presencia permanente de fuerza de trabajo familiar en el predio; y en el caso de Oruro (66,4%), por la relevancia de la ganadería camélida y ovina, que tampoco requiere la presencia permanente de todos los miembros de las unidades productivas en los predios, quienes, por tanto, tienen sus principales ocupaciones en otras ramas de la economía.

¿Quiénes son estos miembros de las UPA que trabajan de manera temporal en las mismas? En primer lugar, miembros de unidades agropecuarias pauperizadas que se ven obligados a conseguir ingresos extraprediales, tanto mediante de la venta temporal de su fuerza de trabajo en el mismo sector agropecuario y en otras ramas de la economía, como a través de actividades independientes estacionales en áreas urbanas y rurales. En segundo lugar, los denominados “residentes”, es decir, miembros de las UPA que residen en un lugar fuera de éstas (generalmente en las ciudades), y que retornan al predio para realizar alguna actividad productiva y/o administrativa en momentos puntuales de la producción agropecuaria, luego de los cuales retornan nuevamente a sus lugares de residencia habitual, donde desarrollan sus principales actividades económicas.

## Cuadro 26

### Bolivia: regiones y departamentos según temporalidad del trabajo en el predio de los miembros de las unidades productivas agropecuarias, 2012/2013

Departamento	Total	%	Permanente	%	Temporal	%
<b>Altiplano</b>	<b>1.077.155</b>	<b>100,0</b>	<b>501.943</b>	<b>46,6</b>	<b>575.212</b>	<b>53,4</b>
La Paz	593.393	100,0	296.631	49,9	296.762	50,1
Oruro	148.884	100,0	49.744	33,4	99.140	66,4
Potosí	334.878	100,0	155.568	46,4	179.310	53,6
<b>Valles</b>	<b>744.413</b>	<b>100,0</b>	<b>361.069</b>	<b>48,5</b>	<b>383.344</b>	<b>51,5</b>
Chuquisaca	191.947	100,0	87.806	45,7	104.141	54,3
Cochabamba	452.686	100,0	229.860	50,7	222.826	49,3
Tarija	99.780	100,0	43.403	43,5	56.377	56,5
<b>Llanos</b>	<b>311.008</b>	<b>100,0</b>	<b>137.747</b>	<b>44,3</b>	<b>173.256</b>	<b>55,7</b>
Santa Cruz	250.543	100,0	117.022	46,7	133.521	53,3
Beni	43.151	100,0	16.346	37,9	26.805	62,1
Pando	17.309	100,0	4.379	25,3	12.930	74,7
<b>Total</b>	<b>2.132.571</b>	<b>100,0</b>	<b>1.000.759</b>	<b>46,9</b>	<b>1.131.812</b>	<b>53,1</b>

Nota: Excluye 12.516 casos que no especifican la temporalidad de su actividad agropecuaria.

Fuente: elaboración del CEDLA con base en INE, 2015.





**PREDOMINIO DEL CAPITALISMO  
EN EL SECTOR AGROPECUARIO**



## **Tipo de unidades productivas agropecuarias y superficie total cultivada**

Los datos del Censo Agropecuario 2013 relativos al número de hectáreas cultivadas en la gestión agrícola 2012/2013 confirman la importancia de las UPA de corte capitalista en el país.

Como puede observarse en el cuadro 27, 781.072 UPA cultivaron un total de 6.289.928 hectáreas, que corresponden tanto a cultivos agrícolas de verano como de invierno, a pastos cultivados y a la superficie forestal maderable cultivada en esa gestión. De ese total, las 336.876 UPA (43,1%) que contrataron fuerza de trabajo remunerada cultivaron un total de 5,2 millones de hectáreas (83,1%), mientras que las 444.196 UPA que funcionan únicamente con base en fuerza de trabajo no remunerada, es decir, las campesinas, y que representan el 56,9% del total, solamente llegaron a cultivar un millón de hectáreas (apenas el 16,9% del total de la superficie cultivada del país).

Los datos a nivel regional y departamental muestran el desarrollo desigual del capitalismo en el campo. En los departamentos de la región de los llanos (Santa Cruz, Beni y Pando), las UPA que producen con base en la contratación de fuerza de trabajo asalariada son ya ampliamente mayoritarias y concentran, además, una parte realmente significativa de la superficie cultivada en cada uno de dichos departamentos (prácticamente el 90%).

En los departamentos de los valles, si bien este tipo de UPA no tienen el mismo peso que en los llanos, concentran, sin embargo, una parte significativa de sus respectivas superficies cultivadas —Chuquisaca: 58,0%; Cochabamba: 62,6%; Tarija: 73,7%—.

En el caso del Altiplano, el porcentaje de UPA que contrata fuerza de trabajo asalariada es menos importante. Sin embargo, en La Paz este tipo de explotaciones agropecuarias, que sólo representan el 38,1% del total de UPA del departamento, concentran el 53,0% de la superficie cultivada. En Oruro la superficie cultivada se divide en porcentajes prácticamente similares; el 49,1% corresponde a las UPA que producen únicamente con trabajo no remunerado, es decir, las UPA campesinas, y el 50,9%, a las UPA que contratan fuerza de trabajo asalariada. En este sentido, Potosí es el único departamento del país donde la superficie cultivada por los campesinos es superior a la superficie cultivada por las UPA que contratan trabajadores asalariados, pues concentran aún el 64,7% del total de la superficie cultivada (véase cuadro 27).

El cuadro 28 permite resaltar dos datos importantes de la realidad agropecuaria del país. Si bien entre las UPA que utilizan trabajo remunerado, las que se sitúan en el departamento de Santa Cruz representan solamente el 19% de las mismas, concentran sin embargo el 78,2% del total de la superficie cultivada por este tipo de explotaciones agropecuarias. Por otro lado, entre las unidades agropecuarias campesinas (UPA con únicamente trabajo no remunerado), las 35.377 asentadas en Santa Cruz —y que representan sólo el 8% del total de las UPA campesinas del país— concentran el 44,3% del total de la superficie cultivada por este tipo de explotaciones agropecuarias. Estos datos confirman el escaso peso productivo que tienen las 399.060 UPA campesinas que se concentran en las regiones de los valles y del Altiplano del país, compuestas fundamentalmente por campesinos pobres.

La información censal permite, además, hacer una diferenciación entre aquellas UPA que utilizan sólo fuerza de trabajo asalariada, es

**Cuadro 27**  
**Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA,**  
**según cantidad de UPA y superficie cultivada, 2012/2013**

Regiones/ departamentos	Total						UPA con remunerado personal remunerado						UPA con únicamente personal no remunerado												
	UPA		Superficie		%		UPA		Superficie		%		UPA		Superficie		%								
	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%							
<b>Altiplano</b>	<b>386.519</b>	<b>100,0</b>	<b>617.897</b>	<b>100,0</b>	<b>127.588</b>	<b>33,0</b>	<b>294.063</b>	<b>47,6</b>	<b>258.931</b>	<b>67,0</b>	<b>323.834</b>	<b>52,4</b>	<b>227.584</b>	<b>100,0</b>	<b>339.175</b>	<b>100,0</b>	<b>86.604</b>	<b>38,1</b>	<b>179.919</b>	<b>53,0</b>	<b>140.980</b>	<b>61,9</b>	<b>159.256</b>	<b>47,0</b>	
La Paz	227.584	100,0	339.175	100,0	86.604	38,1	179.919	53,0	140.980	61,9	159.256	47,0	47.297	100,0	113.960	100,0	14.656	31,0	55.978	49,1	32.641	69,0	57.982	50,9	
Oruro	47.297	100,0	113.960	100,0	14.656	31,0	55.978	49,1	32.641	69,0	57.982	50,9	111.638	100,0	164.762	100,0	26.328	23,6	58.166	35,3	85.310	76,4	106.596	64,7	
Potosí	111.638	100,0	164.762	100,0	26.328	23,6	58.166	35,3	85.310	76,4	106.596	64,7	<b>271.168</b>	<b>100,0</b>	<b>587.837</b>	<b>100,0</b>	<b>131.039</b>	<b>48,3</b>	<b>376.869</b>	<b>64,1</b>	<b>140.129</b>	<b>51,7</b>	<b>210.968</b>	<b>35,9</b>	
<b>Valles</b>	<b>271.168</b>	<b>100,0</b>	<b>587.837</b>	<b>100,0</b>	<b>131.039</b>	<b>48,3</b>	<b>376.869</b>	<b>64,1</b>	<b>140.129</b>	<b>51,7</b>	<b>210.968</b>	<b>35,9</b>	66.977	100,0	189.341	100,0	27.493	41,0	111.084	58,7	39.484	59,0	78.257	41,3	
Chuquisaca	66.977	100,0	189.341	100,0	27.493	41,0	111.084	58,7	39.484	59,0	78.257	41,3	166.540	100,0	250.288	100,0	83.052	49,9	156.590	62,6	83.488	50,1	93.698	37,4	
Cochabamba	166.540	100,0	250.288	100,0	83.052	49,9	156.590	62,6	83.488	50,1	93.698	37,4	37.651	100,0	148.208	100,0	20.494	54,4	109.195	73,7	17.157	45,6	39.013	26,3	
Tarija	37.651	100,0	148.208	100,0	20.494	54,4	109.195	73,7	17.157	45,6	39.013	26,3	<b>123.385</b>	<b>100,0</b>	<b>5.084.194</b>	<b>100,0</b>	<b>78.249</b>	<b>63,4</b>	<b>4.554.829</b>	<b>89,6</b>	<b>45.136</b>	<b>36,6</b>	<b>529.365</b>	<b>10,4</b>	
<b>Llanos</b>	<b>123.385</b>	<b>100,0</b>	<b>5.084.194</b>	<b>100,0</b>	<b>78.249</b>	<b>63,4</b>	<b>4.554.829</b>	<b>89,6</b>	<b>45.136</b>	<b>36,6</b>	<b>529.365</b>	<b>10,4</b>	99.250	100,0	4.558.843	100,0	63.873	64,4	4.087.047	89,7	35.377	35,6	471.796	10,3	
Santa Cruz	99.250	100,0	4.558.843	100,0	63.873	64,4	4.087.047	89,7	35.377	35,6	471.796	10,3	17.700	100,0	415.257	100,0	10.658	60,2	367.239	88,4	7.042	39,8	48.018	11,6	
Beni	17.700	100,0	415.257	100,0	10.658	60,2	367.239	88,4	7.042	39,8	48.018	11,6	6.435	100,0	110.094	100,0	3.718	57,8	100.543	91,3	2.717	42,2	9.551	8,7	
Pando	6.435	100,0	110.094	100,0	3.718	57,8	100.543	91,3	2.717	42,2	9.551	8,7	<b>781.072</b>	<b>100,0</b>	<b>6.289.928</b>	<b>100,0</b>	<b>336.876</b>	<b>43,1</b>	<b>5.225.761</b>	<b>83,1</b>	<b>444.196</b>	<b>56,9</b>	<b>1.064.167</b>	<b>16,9</b>	
<b>Total</b>	<b>781.072</b>	<b>100,0</b>	<b>6.289.928</b>	<b>100,0</b>	<b>336.876</b>	<b>43,1</b>	<b>5.225.761</b>	<b>83,1</b>	<b>444.196</b>	<b>56,9</b>	<b>1.064.167</b>	<b>16,9</b>													

Nota: La información sobre superficie cultivada utilizada en este cuadro comprende superficie agrícola cultivada (cultivos de verano y cultivos de invierno), pastos cultivados y cultivos forestales maderables

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

**Cuadro 28**  
**Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA según cantidad de UPA**  
**y superficie total cultivada (1) 2012/2013**

Regiones/ departamentos	Total			UPA con personal remunerado			UPA con únicamente personal no remunerado		
	UPA		Superficie	UPA		Superficie	UPA		Superficie
	Cantidad	%	Hectáreas	Cantidad	%	Hectáreas	Cantidad	%	Hectáreas
<b>Altiplano</b>	<b>386.519</b>	<b>49,5</b>	<b>617.897</b>	<b>127.588</b>	<b>37,9</b>	<b>294.063</b>	<b>258.931</b>	<b>58,3</b>	<b>323.834</b>
La Paz	227.584	29,1	339.175	86.604	25,7	179.919	140.980	31,7	159.256
Oruro	47.297	6,1	113.960	14.656	4,4	55.978	32.641	7,3	57.982
Potosí	111.638	14,3	164.762	26.328	7,8	58.166	85.310	19,2	106.596
<b>Valles</b>	<b>271.168</b>	<b>34,7</b>	<b>587.837</b>	<b>131.039</b>	<b>38,9</b>	<b>376.869</b>	<b>140.129</b>	<b>31,5</b>	<b>210.968</b>
Chuquisaca	66.977	8,6	189.341	27.493	8,2	111.084	39.484	8,9	78.257
Cochabamba	166.540	21,3	250.288	83.052	24,7	156.590	83.488	18,8	93.698
Tarija	37.651	4,8	148.208	20.494	6,1	109.195	17.157	3,9	39.013
<b>Llanos</b>	<b>123.385</b>	<b>15,8</b>	<b>5.084.194</b>	<b>78.249</b>	<b>23,2</b>	<b>4.554.829</b>	<b>45.136</b>	<b>10,2</b>	<b>529.365</b>
Santa Cruz	99.250	12,7	4.558.843	63.873	19,0	4.087.047	35.377	8,0	471.796
Beni	17.700	2,3	415.257	10.658	3,2	367.239	7.042	1,6	48.018
Pando	6.435	0,8	110.094	3.718	1,1	100.543	2.717	0,6	9.551
<b>Total</b>	<b>781.072</b>	<b>100,0</b>	<b>6.289.928</b>	<b>336.876</b>	<b>100,0</b>	<b>5.225.761</b>	<b>444.196</b>	<b>100,0</b>	<b>1.064.167</b>

Nota: (1) La información sobre superficie cultivada utilizada en este cuadro comprende: superficie agrícola cultivada (cultivos de verano y cultivos de invierno), pastos cultivados y cultivos forestales maderables

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

decir, las más típicamente capitalistas; las que combinan el trabajo asalariado con el trabajo no remunerado, es decir, explotaciones agropecuarias que siguen siendo administradas por los miembros de las familias propietarias, pero que contratan trabajadores asalariados para la producción; y las explotaciones agropecuarias de pequeños capitalistas o “campesinos ricos”, cuyos propietarios y sus familias participan aún en los procesos productivos, contratando paralelamente peones y jornaleros asalariados para distintas actividades agropecuarias.

Como puede observarse en el cuadro 29, en la gestión agrícola 2012/2013, 336 mil UPA, que contrataron trabajo asalariado, cultivaron 5,2 millones de hectáreas. De estos totales, las 129 mil UPA más típicamente capitalistas —el 38,5% del total— cultivaron 3,5 millones de hectáreas (el 68% del total), mientras que 207 mil UPA (61,5%) que combinaron el uso de trabajo asalariado con trabajo no asalariado cultivaron solamente 1,6 millones de hectáreas, es decir, el 32%.

Finalmente, resulta importante destacar que, mientras en la región de los llanos la mayor parte de la superficie cultivada está a cargo de las explotaciones agropecuarias más típicamente capitalistas, en los valles y el Altiplano la mayor parte de la superficie cultivada está en manos de las UPA que combinan el trabajo asalariado con el no remunerado, debido fundamentalmente a la importancia que tienen los pequeños productores agropecuarios capitalistas o campesinos ricos.

### **Tipos de unidades productivas agropecuarias y superficie agrícola cultivada**

Durante el año agrícola 2012-2013, 762.468 explotaciones agropecuarias cultivaron una superficie agrícola de 3.790.648 hectáreas. De este total, 324 mil UPA que utilizaron trabajo asalariado en diferentes faenas agrícolas, y que representan el 42,4% del total de UPA, cultivaron 2,9 millones de hectáreas, concentrando el 78,1% del total de la superficie agrícola cultivada. Por otra parte, 438 mil explotaciones agropecuarias campesinas (UPA con únicamente trabajo no remunerado), que representan el 57,5% de las explotaciones agropecuarias



**Cuadro 29**  
**Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA que utilizan trabajo remunerado**  
**según cantidad de UPA y superficie total cultivada (1) 2012/2013**

Regiones/ departamentos	UPA con personal remunerado			UPA con sólo personal remunerado			UPA con personal remunerado y no remunerado			
	UPA		Superficie	UPA		Superficie	UPA		Superficie	
	Cantidad	%	Hectáreas	Cantidad	%	Hectáreas	Cantidad	%	Hectáreas	
<b>Altiplano</b>	<b>127.588</b>	<b>100,0</b>	<b>294.063</b>	<b>47.552</b>	<b>37,3</b>	<b>104.555</b>	<b>80.036</b>	<b>62,7</b>	<b>189.508</b>	<b>64,4</b>
La Paz	86.604	100,0	179.919	37.813	43,7	76.176	48.791	56,3	103.743	57,7
Oruro	14.656	100,0	55.978	4.637	31,6	17.459	10.019	68,4	38.519	68,8
Potosí	26.328	100,0	58.166	5.102	19,4	10.920	21.226	80,6	47.246	81,2
<b>Valles</b>	<b>131.039</b>	<b>100,0</b>	<b>376.869</b>	<b>46.001</b>	<b>35,1</b>	<b>159.649</b>	<b>85.038</b>	<b>64,9</b>	<b>217.220</b>	<b>57,6</b>
Chuquisaca	27.493	100,0	111.084	9.391	34,2	51.796	18.102	65,8	59.288	53,4
Cochabamba	83.052	100,0	156.590	29.780	35,9	56.573	53.272	64,1	100.017	63,9
Tarija	20.494	100,0	109.195	6.830	33,3	51.280	13.664	66,7	57.915	53,0
<b>Llanos</b>	<b>78.249</b>	<b>100,0</b>	<b>4.554.829</b>	<b>36.159</b>	<b>46,2</b>	<b>3.290.005</b>	<b>42.090</b>	<b>53,8</b>	<b>1.264.824</b>	<b>27,8</b>
Santa Cruz	63.873	100,0	4.087.047	28.042	43,9	2.911.062	35.831	56,1	1.175.985	28,8
Beni	10.658	100,0	367.239	5.191	48,7	291.172	5.467	51,3	76.067	20,7
Pando	3.718	100,0	100.543	2.926	78,7	87.771	792	21,3	12.772	12,7
<b>Total</b>	<b>336.876</b>	<b>100,0</b>	<b>5.225.761</b>	<b>129.712</b>	<b>38,5</b>	<b>3.554.209</b>	<b>207.164</b>	<b>61,5</b>	<b>1.671.552</b>	<b>32,0</b>

Nota: (1) La información sobre superficie cultivada utilizada en este cuadro comprende superficie agrícola cultivada (cultivos de verano y cultivos de invierno), pastos cultivados y cultivos forestales maderables

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

con cultivos agrícolas, cultivaron 828 mil hectáreas, es decir, el 21,9% del total de la superficie agrícola cultivada.

La superficie agrícola cultivada con base en la contratación de trabajadores asalariados es mayoritaria en los departamentos de los llanos y los valles, resaltando Santa Cruz, Beni y Tarija, que presentan porcentajes significativos (más del 70% del total de las superficies cultivadas en cada departamento). La superficie agrícola cultivada a cargo de explotaciones agropecuarias campesinas es ligeramente superior en los departamentos de La Paz y Oruro, y únicamente en Potosí sigue siendo relevante, pues concentra el 64,8% de la superficie agrícola cultivada en este departamento (véase cuadro 30).

El cuadro 31 confirma la importancia que tiene el departamento de Santa Cruz en el total de la superficie agrícola cultivada del país. Por otra parte, también confirma que la mayor parte de la superficie agrícola cultivada por las UPA que contratan fuerza de trabajo asalariada se concentra en este departamento (2,3 millones de hectáreas, que representan el 80,2% del total), como consecuencia de la presencia de UPA capitalistas altamente tecnificadas.

Por otro lado, esta información permite conocer que las explotaciones agrícolas campesinas del departamento de Santa Cruz concentran una proporción significativa del total de la superficie agrícola cultivada por todas las UPA campesinas del país. En efecto, 31.947 explotaciones agropecuarias campesinas asentadas en el departamento de Santa Cruz concentran el 38,9% del total de la superficie cultivada a cargo de ese tipo de UPA en el país. Estas pocas unidades agrícolas campesinas cultivan 322 mil hectáreas, es decir, más que las 258 mil explotaciones agrícolas campesinas que están asentadas en la región del Altiplano (La Paz, Oruro y Potosí), y que en conjunto cultivan 309 mil hectáreas. O mucho más que las 138 mil UPA campesinas asentadas en la región de los valles y que cultivan solamente un área de 176 mil hectáreas.

Un mayor acceso a la tierra por parte de los campesinos asentados en los llanos cruceños permite que éstos presenten un promedio cultivado de 10,09 hectáreas agrícolas/UPA, mientras que en el occidente

**Cuadro 30**  
**Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA según cantidad de UPA**  
**y superficie agrícola total cultivada, 2012/2013 (fila)**

Regiones/ departamentos	Total						UPA con personal remunerado						UPA con sólo personal no remunerado					
	UPA		Superficie		UPA		Superficie		UPA		Superficie		UPA		Superficie			
	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Hectáreas	%		
<b>Altiplano</b>	<b>385.192</b>	<b>100,0</b>	<b>564.690</b>	<b>100,0</b>	<b>127.009</b>	<b>33,0</b>	<b>255.105</b>	<b>45,2</b>	<b>258.183</b>	<b>67,0</b>	<b>309.585</b>	<b>54,8</b>	<b>258.183</b>	<b>67,0</b>	<b>309.585</b>	<b>54,8</b>		
La Paz	226.570	100,0	293.425	100,0	86.119	38,0	144.576	49,3	140.451	62,0	148.849	50,7	140.451	62,0	148.849	50,7		
Oruro	47.132	100,0	111.232	100,0	14.579	30,9	54.276	48,8	32.553	69,1	56.956	51,2	32.553	69,1	56.956	51,2		
Potosí	111.490	100,0	160.033	100,0	26.311	23,6	56.253	35,2	85.179	76,4	103.780	64,8	85.179	76,4	103.780	64,8		
<b>Valles</b>	<b>268.724</b>	<b>100,0</b>	<b>457.560</b>	<b>100,0</b>	<b>129.802</b>	<b>48,3</b>	<b>280.858</b>	<b>61,4</b>	<b>138.922</b>	<b>51,7</b>	<b>176.702</b>	<b>38,6</b>	<b>138.922</b>	<b>51,7</b>	<b>176.702</b>	<b>38,6</b>		
Chuquisaca	66.436	100,0	131.929	100,0	27.231	41,0	69.843	52,9	39.205	59,0	62.086	47,1	39.205	59,0	62.086	47,1		
Cochabamba	165.469	100,0	201.073	100,0	82.633	49,9	121.290	60,3	82.836	50,1	79.783	39,7	82.836	50,1	79.783	39,7		
Tarija	36.819	100,0	124.558	100,0	19.938	54,2	89.725	72,0	16.881	45,8	34.833	28,0	16.881	45,8	34.833	28,0		
<b>Llanos</b>	<b>108.552</b>	<b>100,0</b>	<b>2.768.398</b>	<b>100,0</b>	<b>67.386</b>	<b>62,1</b>	<b>2.425.787</b>	<b>87,6</b>	<b>41.166</b>	<b>37,9</b>	<b>342.611</b>	<b>12,4</b>	<b>41.166</b>	<b>37,9</b>	<b>342.611</b>	<b>12,4</b>		
Santa Cruz	87.758	100,0	2.699.138	100,0	55.811	63,6	2.376.547	88,0	31.947	36,4	322.591	12,0	31.947	36,4	322.591	12,0		
Beni	14.638	100,0	55.289	100,0	8.102	55,3	40.459	73,2	6.536	44,7	14.830	26,8	6.536	44,7	14.830	26,8		
Pando	6.156	100,0	13.971	100,0	3.473	56,4	8.781	62,9	2.683	43,6	5.190	37,1	2.683	43,6	5.190	37,1		
<b>Total</b>	<b>762.468</b>	<b>100,0</b>	<b>3.790.648</b>	<b>100,0</b>	<b>324.197</b>	<b>42,5</b>	<b>2.961.750</b>	<b>78,1</b>	<b>438.271</b>	<b>57,5</b>	<b>828.898</b>	<b>21,9</b>	<b>438.271</b>	<b>57,5</b>	<b>828.898</b>	<b>21,9</b>		

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

**Cuadro 31**  
**Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA según cantidad de UPA**  
**y superficie agrícola total cultivada, 2012/2013 (columna)**

Regiones/ departamentos	Total						UPA con personal remunerado						UPA con únicamente personal no remunerado					
	UPA		Superficie		UPA		UPA		Superficie		UPA		UPA		Superficie			
	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Hectáreas	%		
<b>Altiplano</b>	<b>385.192</b>	<b>50,5</b>	<b>564.690</b>	<b>14,9</b>	<b>127.009</b>	<b>39,2</b>	<b>255.105</b>	<b>8,6</b>	<b>258.183</b>	<b>58,9</b>	<b>309.585</b>	<b>37,3</b>						
La Paz	226.570	29,7	293.425	7,7	86.119	26,6	144.576	4,9	140.451	32,0	148.849	18,0						
Oruro	47.132	6,2	111.232	2,9	14.579	4,5	54.276	1,8	32.553	7,4	56.956	6,9						
Potosí	111.490	14,6	160.033	4,2	26.311	8,1	56.253	1,9	85.179	19,4	103.780	12,5						
<b>Valles</b>	<b>268.724</b>	<b>35,2</b>	<b>457.560</b>	<b>12,1</b>	<b>129.802</b>	<b>40,0</b>	<b>280.858</b>	<b>9,5</b>	<b>138.922</b>	<b>31,7</b>	<b>176.702</b>	<b>21,3</b>						
Chuquisaca	66.436	8,7	131.929	3,5	27.231	8,4	69.843	2,4	39.205	8,9	62.086	7,5						
Cochabamba	165.469	21,7	201.073	5,3	82.633	25,5	121.290	4,1	82.836	18,9	79.783	9,6						
Tarija	36.819	4,8	124.558	3,3	19.938	6,1	89.725	3,0	16.881	3,9	34.833	4,2						
<b>Llanos</b>	<b>108.552</b>	<b>14,2</b>	<b>2.768.398</b>	<b>73,0</b>	<b>67.386</b>	<b>20,8</b>	<b>2.425.787</b>	<b>81,9</b>	<b>41.166</b>	<b>9,4</b>	<b>342.611</b>	<b>41,3</b>						
Santa Cruz	87.758	11,5	2.699.138	71,2	55.811	17,2	2.376.547	80,2	31.947	7,3	322.591	38,9						
Beni	14.638	1,9	55.289	1,5	8.102	2,5	40.459	1,4	6.536	1,5	14.830	1,8						
Pando	6.156	0,8	13.971	0,4	3.473	1,1	8.781	0,3	2.683	0,6	5.190	0,6						
<b>Total</b>	<b>762.468</b>	<b>100,0</b>	<b>3.790.648</b>	<b>100,0</b>	<b>324.197</b>	<b>100,0</b>	<b>2.961.750</b>	<b>100,0</b>	<b>438.271</b>	<b>100,0</b>	<b>828.898</b>	<b>100,0</b>						

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

del país —y como consecuencia de la expansión del minifundio— el promedio de tierras agrícolas cultivadas en los valles sea de 1,27 ha/UPA y en el Altiplano, de apenas 1,19 ha/UPA.

Finalmente, interesa destacar que del total de la superficie agrícola cultivada por las UPA que contratan trabajo asalariado (2,9 millones de hectáreas), 1,8 millones de hectáreas —el 61,2% del total— son cultivadas por las explotaciones agropecuarias más típicamente capitalistas. Este tipo de UPA son las que trabajan la mayor parte de la superficie cultivada en la región de los llanos, mientras que en los valles y el Altiplano son más bien las UPA que combinan trabajo asalariado con trabajo remunerado aquellas que concentran la mayor parte de la superficie agrícola cultivada, por el peso que tienen en las mismas los pequeños productores capitalistas o campesinos ricos (véase cuadro 32).

## **Tipos de unidades productivas agropecuarias y pastos cultivados**

Como se sabe, el cultivo de pastos está asociado con las actividades pecuarias, con el objetivo de lograr mayor cantidad y mejor calidad de alimento para los animales. En este sentido, a diferencia de una ganadería extensiva basada en el aprovechamiento de pastos naturales de baja productividad, la introducción del cultivo de pastos en las explotaciones agropecuarias obedece al desarrollo de una producción pecuaria intensiva, es decir, más moderna o con rasgos más claramente mercantiles o de corte capitalista.

Los datos del Censo Agropecuario 2013 revelan que una pequeña cantidad de explotaciones agropecuarias en el país (70 mil) cuentan con pastos cultivados. Sin embargo, estas pocas UPA cultivan un total de 2,3 millones de hectáreas de pastos, cifra importante si se la compara con la superficie agrícola cultivada en la misma gestión agrícola (2012/2013), que fue de 3,8 millones de hectáreas.

Como puede observarse, la mayor parte de las UPA con pastos cultivados y la mayor parte de la superficie cultivada con éstos

**Cuadro 32**

**Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA que contratan trabajo remunerado según cantidad de UPA y superficie agrícola total cultivada, 2012/2013**

Regiones/ departamentos	Total UPA con personal remunerado			UPA con únicamente personal remunerado			UPA con personal remunerado y no remunerado					
	UPA		Superficie	UPA		Superficie	UPA		Superficie			
	Cantidad	%	Hectáreas	Cantidad	%	Hectáreas	Cantidad	%	Hectáreas			
<b>Altiplano</b>	<b>127.009</b>	<b>100,0</b>	<b>255.105</b>	<b>100,0</b>	<b>47.272</b>	<b>37,2</b>	<b>85.702</b>	<b>33,6</b>	<b>79.737</b>	<b>62,8</b>	<b>169.403</b>	<b>66,4</b>
La Paz	86.119	100,0	144.576	100,0	37.571	43,6	59.194	40,9	48.548	56,4	85.382	59,1
Oruro	14.579	100,0	54.276	100,0	4.609	31,6	16.646	30,7	9.970	68,4	37.630	69,3
Potosí	26.311	100,0	56.253	100,0	5.092	19,4	9.862	17,5	21.219	80,6	46.391	82,5
<b>Valles</b>	<b>129.802</b>	<b>100,0</b>	<b>280.858</b>	<b>100,0</b>	<b>45.403</b>	<b>35,0</b>	<b>110.818</b>	<b>39,5</b>	<b>84.399</b>	<b>65,0</b>	<b>170.040</b>	<b>60,5</b>
Chuquisaca	27.231	100,0	69.843	100,0	9.277	34,1	26.937	38,6	17.954	65,9	42.906	61,4
Cochabamba	82.633	100,0	121.290	100,0	29.601	35,8	43.470	35,8	53.032	64,2	77.820	64,2
Tarija	19.938	100,0	89.725	100,0	6.525	32,7	40.411	45,0	13.413	67,3	49.314	55,0
<b>Llanos</b>	<b>67.386</b>	<b>100,0</b>	<b>2.425.787</b>	<b>100,0</b>	<b>29.556</b>	<b>43,9</b>	<b>1.616.343</b>	<b>66,6</b>	<b>37.830</b>	<b>56,1</b>	<b>809.444</b>	<b>33,4</b>
Santa Cruz	55.811	100,0	2.376.547	100,0	23.429	42,0	1.588.584	66,8	32.382	58,0	787.963	33,2
Beni	8.102	100,0	40.459	100,0	3.408	42,1	21.156	52,3	4.694	57,9	19.303	47,7
Pando	3.473	100,0	8.781	100,0	2.719	78,3	6.603	75,2	754	21,7	2.178	24,8
<b>Total</b>	<b>324.197</b>	<b>100,0</b>	<b>2.961.750</b>	<b>100,0</b>	<b>122.231</b>	<b>37,7</b>	<b>1.812.863</b>	<b>61,2</b>	<b>201.966</b>	<b>62,3</b>	<b>1.148.887</b>	<b>38,8</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

le corresponde al departamento de Santa Cruz (39 mil UPA y 1,8 millones de hectáreas), información que corrobora los siguientes aspectos:

La mayor parte, sino la totalidad de los pastos cultivados en Santa Cruz, obedece fundamentalmente al desarrollo de una ganadería bovina de carne y de leche más moderna. Como señalábamos en un documento anterior (Ormachea y Ramírez, 2011), en los últimos treinta años en el país se ha venido configurando una cada vez más clara división del trabajo en la producción ganadera bovina de la región de los llanos, pues mientras el departamento de Beni se especializa en la cría de ganado bovino, el de Santa Cruz se ocupa más bien de la recría y el engorde del mismo. Justamente el desarrollo de una ganadería semiintensiva e intensiva durante los últimos años en Santa Cruz ha sido posible gracias a la existencia de grandes extensiones de tierras que anteriormente fueron dedicadas a la producción agrícola —fundamentalmente de oleaginosas— y que actualmente se destinan a una ganadería vacuna con base en pastos cultivados y alimentos suplementarios.

Los datos censales confirman que en Beni persiste una ganadería que se desarrolla sobre la base del aprovechamiento de los extensos pastos naturales que tiene este departamento, pues cuenta con una superficie de pastos cultivados de sólo 300 mil hectáreas, cifra muy inferior a la que presenta Santa Cruz. Las superficies con pastos cultivados en los departamentos de los valles y el Altiplano no son muy significativas en comparación con los departamentos de los llanos. Sin embargo, esta información confirma el desarrollo de una pequeña y mediana ganadería lechera orientada al mercado en el occidente del país, que se ha expandido en los últimos años debido al crecimiento de la industria lechera.

Como puede observarse en el cuadro 33, la mayor parte de la superficie con pastos cultivados en el país (2,1 millones de hectáreas, que representan el 91,4% del total de pastos cultivados) corresponde a las UPA que se caracterizan por contratar trabajo asalariado. En este

**Cuadro 33**  
**Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA según cantidad de UPA**  
**y superficies con pastos cultivados, 2012/2013**

Regiones/ departamentos	Total						UPA con personal remunerado						UPA con sólo personal no remunerado					
	UPA		Superficie		UPA		Superficie		UPA		Superficie		UPA		Superficie			
	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Hectáreas	%		
<b>Altiplano</b>	<b>7.464</b>	<b>100,0</b>	<b>25.441</b>	<b>100,0</b>	<b>3.957</b>	<b>53,0</b>	<b>18.655</b>	<b>73,3</b>	<b>3.507</b>	<b>47,0</b>	<b>6.786</b>	<b>26,7</b>						
La Paz	6.152	100,0	22.996	100,0	3.341	54,3	17.149	74,6	2.811	45,7	5.847	25,4						
Oruro	1.167	100,0	2.301	100,0	561	48,1	1.410	61,3	606	51,9	891	38,7						
Potosí	145	100,0	144	100,0	55	37,9	96	66,7	90	62,1	48	33,3						
<b>Valles</b>	<b>12.950</b>	<b>100,0</b>	<b>87.383</b>	<b>100,0</b>	<b>8.673</b>	<b>67,0</b>	<b>69.516</b>	<b>79,6</b>	<b>4.277</b>	<b>33,0</b>	<b>17.867</b>	<b>20,4</b>						
Chuquisaca	3.162	100,0	29.556	100,0	2.243	70,9	24.618	83,3	919	29,1	4.938	16,7						
Cochabamba	7.040	100,0	35.445	100,0	4.495	63,8	26.467	74,7	2.545	36,2	8.978	25,3						
Tarija	2.748	100,0	22.382	100,0	1.935	70,4	18.431	82,3	813	29,6	3.951	17,7						
<b>Llanos</b>	<b>50.345</b>	<b>100,0</b>	<b>2.236.238</b>	<b>100,0</b>	<b>36.363</b>	<b>72,2</b>	<b>2.057.985</b>	<b>92,0</b>	<b>13.982</b>	<b>27,8</b>	<b>178.253</b>	<b>8,0</b>						
Santa Cruz	39.957	100,0	1.807.249	100,0	28.337	70,9	1.661.996	92,0	11.620	29,1	145.253	8,0						
Beni	8.457	100,0	335.423	100,0	6.447	76,2	306.474	91,4	2.010	23,8	28.949	8,6						
Pando	1.931	100,0	93.566	100,0	1.579	81,8	89.515	95,7	352	18,2	4.051	4,3						
<b>Total</b>	<b>70.759</b>	<b>100,0</b>	<b>2.349.062</b>	<b>100,0</b>	<b>48.993</b>	<b>69,2</b>	<b>2.146.156</b>	<b>91,4</b>	<b>21.766</b>	<b>30,8</b>	<b>202.906</b>	<b>8,6</b>						

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.



sentido, las explotaciones agropecuarias que desarrollan sus actividades con sólo el concurso de fuerza de trabajo no remunerada, es decir las campesinas, llegan a cultivar una muy pequeña proporción de pastos (202 mil hectáreas). En todos los departamentos, las UPA capitalistas —que son significativamente mayoritarias en las regiones de los llanos y los valles— concentran la mayor parte de la superficie cultivada con pastos.

El cuadro 34, por su parte, demuestra que la mayor parte de UPA con pastos cultivados que contratan fuerza de trabajo asalariada pertenece a la región de los llanos (74,2%), y concentra el 95,9% de la superficie cultivada. De igual manera, en el caso de las explotaciones agropecuarias campesinas, aquellas que cultivan pastos se asientan mayoritariamente en la región de los llanos (64,2%), concentrando el 87,9% del total de la superficie cultivada con pastos por este tipo de UPA.

Finalmente, los datos censales revelan que del total de UPA que contratan trabajo remunerado, aquellas con características más capitalistas, es decir las que producen con el concurso de sólo fuerza de trabajo remunerada, concentran la mayor parte de la superficie cultivada con pastos en los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando, Chuquisaca y Tarija, mientras que en Cochabamba, La Paz, Oruro y Potosí son más bien las explotaciones que combinan trabajo asalariado con trabajo no remunerado las que concentran la mayor parte de las superficies departamentales con pastos cultivados (véase cuadro 35).

### **Tipo de unidades productivas agropecuarias y superficie forestal maderable cultivada**

Diversos estudios señalan que el país pierde anualmente una importante superficie anual de bosques como consecuencia de la habilitación de tierras para la agricultura y la ganadería. Las cifras de pérdidas anuales oscilarían entre las 200 mil y 250 mil hectáreas, en tanto que otros señalan entre 300 mil y 350 mil hectáreas. Un estudio

**Cuadro 34**  
**Bolivia: distribución de la superficie con pastos cultivados por regiones**  
**y departamentos según tipo de UPA, 2012/2013**

Regiones/ departamentos	Total						UPA con sólo trabajo remunerado						UPA con únicamente trabajo no remunerado						
	UPA		Superficie		%		UPA		Superficie		%		UPA		Superficie		%		
	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	
<b>Altiplano</b>	<b>7.464</b>	<b>10,5</b>	<b>25.441</b>	<b>1,1</b>	<b>3.957</b>	<b>8,1</b>	<b>18.655</b>	<b>0,9</b>	<b>3.507</b>	<b>16,1</b>	<b>6.786</b>	<b>3,3</b>							
La Paz	6.152	8,7	22.996	1,0	3.341	6,8	17.149	0,8	2.811	12,9	5.847	2,9							
Oruro	1.167	1,6	2.301	0,1	561	1,1	1.410	0,1	606	2,8	891	0,4							
Potosí	145	0,2	144	0,0	55	0,1	96	0,0	90	0,4	48	0,0							
<b>Valles</b>	<b>12.950</b>	<b>18,3</b>	<b>87.383</b>	<b>3,7</b>	<b>8.673</b>	<b>17,7</b>	<b>69.516</b>	<b>3,2</b>	<b>4.277</b>	<b>19,6</b>	<b>17.867</b>	<b>8,8</b>							
Chuquisaca	3.162	4,5	29.556	1,3	2.243	4,6	24.618	1,1	919	4,2	4.938	2,4							
Cochabamba	7.040	9,9	35.445	1,5	4.45	9,2	26.467	1,2	2.545	11,7	8.978	4,4							
Tarija	2.748	3,9	22.382	1,0	1.935	3,9	18.431	0,9	813	3,7	3.951	1,9							
<b>Llanos</b>	<b>50.345</b>	<b>71,1</b>	<b>2.236.238</b>	<b>95,2</b>	<b>36.363</b>	<b>74,2</b>	<b>2.057.985</b>	<b>95,9</b>	<b>13.982</b>	<b>64,2</b>	<b>178.253</b>	<b>87,9</b>							
Santa Cruz	39.957	56,5	1.807.249	76,9	28.337	57,8	1.661.996	77,4	11.620	53,4	145.253	71,6							
Beni	8.457	12,0	335.423	14,3	6.447	13,2	306.474	14,3	2.010	9,2	28.949	14,3							
Pando	1.931	2,7	93.566	4,0	1.579	3,2	89.515	4,2	352	1,6	4.051	2,0							
<b>Total</b>	<b>70.759</b>	<b>100,0</b>	<b>2.349.062</b>	<b>100,0</b>	<b>48.993</b>	<b>100,0</b>	<b>2.146.156</b>	<b>100,0</b>	<b>21.766</b>	<b>100,0</b>	<b>202.906</b>	<b>100,0</b>							

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

**Cuadro 35**  
**Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA que contratan trabajo remunerado**  
**según cantidad de UPA y superficie con pastos cultivados, 2012/2013**

Regiones/ departamentos	Total						UPA con únicamente trabajo remunerado						UPA con trabajo remunerado y no remunerado					
	UPA		Superficie		UPA		Superficie		UPA		Superficie		UPA		Superficie			
	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Hectáreas	%		
<b>Altiplano</b>	<b>3.957</b>	<b>100,0</b>	<b>18.655</b>	<b>100,0</b>	<b>1.460</b>	<b>36,9</b>	<b>8.187</b>	<b>43,9</b>	<b>2.497</b>	<b>63,1</b>	<b>10.468</b>	<b>56,1</b>						
La Paz	3.341	100,0	17.149	100,0	1.301	38,9	7.598	44,3	2.040	61,1	9.551	55,7						
Oruro	561	100,0	1.410	100,0	152	27,1	578	41,0	409	72,9	832	59,0						
Potosí	55	100,0	96	100,0	7	12,7	11	11,5	48	87,3	85	88,5						
<b>Valles</b>	<b>8.673</b>	<b>100,0</b>	<b>69.516</b>	<b>100,0</b>	<b>3.645</b>	<b>42,0</b>	<b>36.220</b>	<b>52,1</b>	<b>5.028</b>	<b>58,0</b>	<b>33.296</b>	<b>47,9</b>						
Chuquisaca	2.243	100,0	24.618	100,0	1.210	53,9	15.740	63,9	1.033	46,1	8.878	36,1						
Cochabamba	4.495	100,0	26.467	100,0	1.566	34,8	9.953	37,6	2.929	65,2	16.514	62,4						
Tarija	1.935	100,0	18.431	100,0	869	44,9	10.527	57,1	1.066	55,1	7.904	42,9						
<b>Llanos</b>	<b>36.363</b>	<b>100,0</b>	<b>2.057.985</b>	<b>100,0</b>	<b>17.870</b>	<b>49,1</b>	<b>1.626.376</b>	<b>79,0</b>	<b>18.493</b>	<b>50,9</b>	<b>431.609</b>	<b>21,0</b>						
Santa Cruz	28.337	100,0	1.661.996	100,0	13.029	46,0	1.290.461	77,6	15.308	54,0	371.535	22,4						
Beni	6.447	100,0	306.474	100,0	3.592	55,7	256.687	83,8	2.855	44,3	49.787	16,2						
Pando	1.579	100,0	89.515	100,0	1.249	79,1	79.228	88,5	330	20,9	10.287	11,5						
<b>Total</b>	<b>48.993</b>	<b>100,0</b>	<b>2.146.156</b>	<b>100,0</b>	<b>22.975</b>	<b>46,9</b>	<b>1.670.783</b>	<b>77,9</b>	<b>26.018</b>	<b>53,1</b>	<b>475.373</b>	<b>22,1</b>						

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

de la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN) afirma que entre los años 2000 y 2010 el país perdió alrededor de 1,8 millones de hectáreas de bosques<sup>20</sup>.

Frente a ese escenario, los datos censales muestran que la superficie forestal maderable cultivada en el país es de 150 mil hectáreas, lo que representaría solamente el 8,3% del total de la superficie de bosques deforestada entre 2000 y 2010. En otras palabras, los procesos de reforestación estarían yendo a la zaga de los procesos de deforestación, aportando muy poco a la mitigación de todos los problemas emergentes de esta práctica.

Como puede observarse en el cuadro 36, si bien la mayor parte de la superficie forestal maderable cultivada en el país se concentra en la región de los llanos (79.557 hectáreas), esta extensión representa solamente el 4,8% del total de la superficie de bosques que, según el estudio de la FAN, se deforestaron en esta región entre 2000 y 2010, y que ascendió a 1.648.886 hectáreas.

Entre las UPA que contratan trabajo asalariado, la región de los llanos concentra la mayor parte de la superficie forestal maderable cultivada (60,3%), mientras que entre aquellas que utilizan exclusivamente fuerza de trabajo no remunerada, es decir, entre las explotaciones campesinas, un poco más de la mitad de la superficie forestal maderable cultivada (50,7%) se sitúa más bien en la región de los valles, sobresaliendo aquella que corresponde al departamento de Chuquisaca, que concentra el 34,7%.

## **Predominio de la producción capitalista en la agricultura**

Los datos del Censo Agropecuario 2013 confirman lo que señalábamos en una reciente publicación en sentido de que el contexto en el que se desenvuelve la sociedad rural boliviana está marcado

---

20 FAN (2012). “Mapa de deforestación de las tierras bajas y yungas de Bolivia”. Disponible en: [www.fan-bo.org/2012](http://www.fan-bo.org/2012)

**Cuadro 36**  
**Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA, según cantidad de UPA**  
**y superficie forestal maderable cultivada, 2012/2013**

Regiones/ departamentos	Total						UPA con personal remunerado						UPA con únicamente personal no remunerado					
	UPA		Superficie		%		UPA		Superficie		%		UPA		Superficie		%	
	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Hectáreas	%		
<b>Altiplano</b>	<b>16.025</b>	<b>34,7</b>	<b>27.768</b>	<b>18,5</b>	<b>6.218</b>	<b>26,2</b>	<b>20.304</b>	<b>17,2</b>	<b>9.807</b>	<b>43,9</b>	<b>7.464</b>	<b>23,1</b>						
La Paz	11.037	23,9	22.755	15,1	4.922	20,7	18.195	15,4	6.115	27,4	4.560	14,1						
Oruro	372	0,8	427	0,3	190	0,8	292	0,2	182	0,8	135	0,4						
Potosí	4.616	10,0	4.586	3,1	1.106	4,7	1.817	1,5	3.510	15,7	2.769	8,6						
<b>Valles</b>	<b>23.720</b>	<b>51,4</b>	<b>42.894</b>	<b>28,6</b>	<b>12.979</b>	<b>54,6</b>	<b>26.495</b>	<b>22,5</b>	<b>10.741</b>	<b>48,0</b>	<b>16.399</b>	<b>50,7</b>						
Chuquisaca	5.132	11,1	27.857	18,5	2.406	10,1	16.624	14,1	2.726	12,2	11.233	34,7						
Cochabamba	17.923	38,9	13.770	9,2	10.124	42,6	8.833	7,5	7.799	34,9	4.937	15,3						
Tarija	665	1,4	1.267	0,8	449	1,9	1.038	0,9	216	1,0	229	0,7						
<b>Llanos</b>	<b>6.373</b>	<b>13,8</b>	<b>79.557</b>	<b>53,0</b>	<b>4.567</b>	<b>19,2</b>	<b>71.057</b>	<b>60,3</b>	<b>1.806</b>	<b>8,1</b>	<b>8.500</b>	<b>26,3</b>						
Santa Cruz	3.445	7,5	52.456	34,9	2.508	10,6	48.504	41,2	937	4,2	3.952	12,2						
Beni	2.321	5,0	24.544	16,3	1.653	7,0	20.305	17,2	668	3,0	4.239	13,1						
Pando	607	1,3	2.557	1,7	406	1,7	2.248	1,9	201	0,9	309	1,0						
<b>Total</b>	<b>46.118</b>	<b>100,0</b>	<b>150.219</b>	<b>100,0</b>	<b>23.764</b>	<b>100,0</b>	<b>117.856</b>	<b>100,0</b>	<b>22.354</b>	<b>100,0</b>	<b>32.363</b>	<b>100,0</b>						

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

por una cada vez mayor presencia de la economía mercantil en el campo, por una expansión de las propias relaciones capitalistas de producción en el sector agropecuario en toda la geografía nacional (en algunos departamentos más que en otros), y por el predominio de la producción capitalista en la agricultura (Ormachea Saavedra, 2016).

Entendemos por predominio del capitalismo en la agricultura aquel escenario en que la mayor parte de la producción agropecuaria se realiza “en explotaciones en las que la fuerza de trabajo principal (no necesariamente la única) es la asalariada” (Ormachea Saavedra, 2016).

En la gestión agrícola 2012-2013, 861 mil UPA produjeron un total de 15,6 millones de tm. De este total, 354 mil UPA, que se caracterizan por contratar fuerza de trabajo asalariada —y que representan el 41,1% del total de las explotaciones agropecuarias censadas—, produjeron 14 millones de tm, es decir, el 90% del total de la producción agrícola del país. Estas cifras nos confirman, por otra parte, la cada vez menor relevancia que tienen las explotaciones agropecuarias campesinas (aquellas que producen sólo con el concurso de fuerza de trabajo no remunerada) en el conjunto de la producción agrícola de Bolivia, pues si bien son numéricamente mayoritarias (507 mil UPA), producen una mínima parte: 1,5 millones de tm, que representan sólo el 10% de la producción agrícola total.

Estos datos también nos revelan que la producción agrícola de corte capitalista es predominante en siete departamentos del país, con la excepción de Potosí y Tarija, donde las UPA campesinas siguen aportando aún la mayor parte de la producción agrícola de sus respectivos departamentos (véase cuadro 37).

Ahora bien, como ya lo hemos señalado en el tratamiento de otras variables, entre las unidades productivas agropecuarias que contratan trabajo remunerado es posible distinguir aquellas que hacen uso exclusivo de fuerza de trabajo asalariada y las que combinan el trabajo asalariado con el trabajo no asalariado. Como puede observarse en el cuadro 39, las explotaciones agropecuarias que hacen

**Cuadro 37**  
**Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA**  
**según producción agrícola (en tm) 2012/2013**

Regiones/ departamentos	Total						UPA con trabajo remunerado						UPA con únicamente trabajo no remunerado					
	UPA		Producción		UPA		Producción		UPA		Producción		UPA		Producción			
	Cantidad	%	Tonelada métrica	%	Cantidad	%	Tonelada métrica	%	Cantidad	%	Tonelada métrica	%	Cantidad	%	Tonelada métrica	%		
		Fila		Fila		Fila		Fila		Fila		Fila		Fila		Fila		
<b>Altiplano</b>	<b>427.224</b>	<b>100,0</b>	<b>791.092</b>	<b>100,0</b>	<b>135.999</b>	<b>31,8</b>	<b>380.529</b>	<b>48,1</b>	<b>291.225</b>	<b>68,2</b>	<b>410.563</b>	<b>51,9</b>	<b>242.036</b>	<b>62,8</b>	<b>243.230</b>	<b>47,2</b>		
La Paz	242.036	100,0	515.270	100,0	90.018	37,2	272.040	52,8	152.018	62,8	243.230	47,2	61.764	30,0	97.708	100,0		
Oruro	61.764	100,0	97.708	100,0	18.519	30,0	45.095	46,2	43.245	70,0	52.613	53,8	123.424	100,0	178.114	100,0		
Potosí	123.424	100,0	178.114	100,0	27.462	22,3	63.394	35,6	95.962	77,7	114.720	64,4	<b>Valles</b>	<b>293.506</b>	<b>100,0</b>	<b>1.705.090</b>	<b>100,0</b>	
<b>Valles</b>	<b>293.506</b>	<b>100,0</b>	<b>1.705.090</b>	<b>100,0</b>	<b>134.396</b>	<b>45,8</b>	<b>1.307.517</b>	<b>76,7</b>	<b>159.110</b>	<b>54,2</b>	<b>397.573</b>	<b>23,3</b>	Chuisaca	72.376	100,0	201.697	100,0	
Chuisaca	72.376	100,0	201.697	100,0	28.370	39,2	133.213	66,0	44.006	60,8	68.484	34,0	Cochabamba	180.056	100,0	887.005	100,0	
Cochabamba	180.056	100,0	887.005	100,0	84.984	47,2	620.263	69,9	95.072	52,8	266.742	30,1	Tarija	41.074	100,0	616.388	100,0	
Tarija	41.074	100,0	616.388	100,0	21.042	51,2	554.041	89,9	20.032	48,8	62.347	10,1	<b>Llanos</b>	<b>140.879</b>	<b>100,0</b>	<b>13.142.283</b>	<b>100,0</b>	
<b>Llanos</b>	<b>140.879</b>	<b>100,0</b>	<b>13.142.283</b>	<b>100,0</b>	<b>83.954</b>	<b>59,6</b>	<b>12.382.041</b>	<b>94,2</b>	<b>56.925</b>	<b>40,4</b>	<b>760.242</b>	<b>5,8</b>	Santa Cruz	113.640	100,0	12.961.943	100,0	
Santa Cruz	113.640	100,0	12.961.943	100,0	67.694	59,6	12.248.163	94,5	45.946	40,4	713.780	5,5	Beni	20.053	100,0	151.239	100,0	
Beni	20.053	100,0	151.239	100,0	12.088	60,3	114.872	76,0	7.965	39,7	36.367	24,0	Pando	7.186	100,0	29.101	100,0	
Pando	7.186	100,0	29.101	100,0	4.172	58,1	19.006	65,3	3.014	41,9	10.095	34,7	<b>Total</b>	<b>861.609</b>	<b>100,0</b>	<b>15.638.465</b>	<b>100,0</b>	
<b>Total</b>	<b>861.609</b>	<b>100,0</b>	<b>15.638.465</b>	<b>100,0</b>	<b>354.349</b>	<b>41,1</b>	<b>14.070.087</b>	<b>90,0</b>	<b>507.260</b>	<b>58,9</b>	<b>1.568.378</b>	<b>10,0</b>						

Nota: La producción agrícola 2012/2013 considera tanto la producción de invierno y como la de verano.

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

uso exclusivo de fuerza de trabajo asalariada (137 mil) producen el 65,2% del total de la producción agrícola del país, mientras que aquellas que combinan el trabajo remunerado con el trabajo no remunerado (216 mil) producen el 24,8%. En la mayor parte de este tipo de UPA —como veremos más adelante— la demanda de fuerza de trabajo asalariada es similar o superior a la fuerza de trabajo no remunerada (véase cuadro 38).

Finalmente, la información estadística permite corroborar la importancia productiva que tienen las explotaciones agropecuarias de Santa Cruz en los distintos tipos de UPA. Generan el 92,3% del total de la producción agrícola de las explotaciones agropecuarias que se caracterizan por el uso exclusivo de fuerza de trabajo asalariada y el 73,2% del total de la producción agrícola de las UPA que combinan trabajo remunerado con trabajo no remunerado. Asimismo, los campesinos asentados en el campo cruceño generan el 45,5% del total de la producción agrícola campesina del país, superando ampliamente a las UPA campesinas de Cochabamba y La Paz, que concentran el 17,0% y el 15,5%, respectivamente, de este total. El 78,0% del total de la producción agrícola a cargo de las explotaciones agropecuarias campesinas se concentra en estos tres departamentos (véase cuadro 39).

### **Cultivos agrícolas específicos e importancia de la producción capitalista**

Como señalamos en nuestra crítica a las tipologías de “agriculturas” y de productores agrícolas elaboradas hace algún tiempo por investigadores de la Fundación Tierra, a estas alturas del desarrollo de la economía mercantil en el campo y de la expansión de las propias relaciones capitalistas de producción en la agricultura en todas las regiones del país (en unas más que en otras, ciertamente), resulta inconsistente formular tipologías de productores agropecuarios a partir de su agrupación con base en cultivos específicos, pues en todos ellos es posible encontrar tanto la producción de los distintos tipos de campesinos que existen en el país —patriarcales, semimerchantiles



**Cuadro 38**  
**Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA**  
**según producción agrícola (en tm) (fila) 2012/2013**

Regiones/ departamentos	Total						UPA con sólo trabajo remunerado						UPA con trabajo remunerado y no remunerado						UPA con sólo trabajo no remunerado						
	UPA			Producción			UPA			Producción			UPA			Producción			UPA			Producción			
	Cantidad	% Fila	% Fila	Tonelada métrica	% Fila	% Fila	Cantidad	% Fila	% Fila	Tonelada métrica	% Fila	% Fila	Cantidad	% Fila	% Fila	Tonelada métrica	% Fila	% Fila	Cantidad	% Fila	% Fila	Tonelada métrica	% Fila	% Fila	
<b>Altiplano</b>	<b>427.224</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>791.092</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>50.906</b>	<b>11,9</b>	<b>17,6</b>	<b>139.422</b>	<b>17,6</b>	<b>30,5</b>	<b>85.093</b>	<b>19,9</b>	<b>30,5</b>	<b>241.107</b>	<b>30,5</b>	<b>291.225</b>	<b>68,2</b>	<b>68,2</b>	<b>410.563</b>	<b>51,9</b>	<b>51,9</b>	<b>410.563</b>	<b>51,9</b>
La Paz	242.036	100,0	100,0	515.270	100,0	100,0	39.428	16,3	22,0	113.449	22,0	30,8	50.590	20,9	30,8	158.591	30,8	152.018	62,8	62,8	243.230	47,2	47,2	243.230	47,2
Oruro	61.764	100,0	100,0	97.708	100,0	100,0	6.053	9,8	15,9	15.566	15,9	29,2	12.466	20,2	29,2	29.529	30,2	43.245	70,0	70,0	52.613	53,8	53,8	52.613	53,8
Potosí	123.424	100,0	100,0	178.114	100,0	100,0	5.425	4,4	5,8	10.407	5,8	29,7	22.037	17,9	29,7	52.987	29,7	95.962	77,7	77,7	114.720	64,4	64,4	114.720	64,4
<b>Valles</b>	<b>293.506</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1.705.090</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>47.511</b>	<b>16,2</b>	<b>33,3</b>	<b>567.380</b>	<b>33,3</b>	<b>43,4</b>	<b>86.885</b>	<b>29,6</b>	<b>43,4</b>	<b>740.137</b>	<b>43,4</b>	<b>159.110</b>	<b>54,2</b>	<b>54,2</b>	<b>397.573</b>	<b>23,3</b>	<b>23,3</b>	<b>397.573</b>	<b>23,3</b>
Chuquisaca	72.376	100,0	100,0	201.697	100,0	100,0	9.752	13,5	26,6	53.564	26,6	39,5	18.618	25,7	39,5	79.649	39,5	44.006	60,8	60,8	68.484	34,0	34,0	68.484	34,0
Cochabamba	180.056	100,0	100,0	887.005	100,0	100,0	30.629	17,0	26,4	233.817	26,4	43,6	54.355	30,2	43,6	386.446	43,6	95.072	52,8	52,8	266.742	30,1	30,1	266.742	30,1
Tarija	41.074	100,0	100,0	616.388	100,0	100,0	7.130	17,4	45,4	279.999	45,4	44,5	13.912	33,9	44,5	274.042	44,5	20.032	48,8	48,8	62.347	10,1	10,1	62.347	10,1
<b>Llanos</b>	<b>140.879</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>13.142.283</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>39.326</b>	<b>27,9</b>	<b>72,2</b>	<b>9.490.032</b>	<b>72,2</b>	<b>22,0</b>	<b>44.628</b>	<b>31,7</b>	<b>22,0</b>	<b>2.892.009</b>	<b>22,0</b>	<b>56.925</b>	<b>40,4</b>	<b>40,4</b>	<b>760.242</b>	<b>5,8</b>	<b>5,8</b>	<b>760.242</b>	<b>5,8</b>
Santa Cruz	113.640	100,0	100,0	12.961.943	100,0	100,0	29.775	26,2	72,6	9.413.270	72,6	21,9	37.919	33,4	21,9	2.834.893	21,9	45.946	40,4	40,4	713.780	5,5	5,5	713.780	5,5
Beni	20.053	100,0	100,0	151.239	100,0	100,0	6.210	31,0	41,4	62.576	41,4	34,6	5.878	29,3	34,6	52.296	34,6	7.965	39,7	39,7	36.367	24,0	24,0	36.367	24,0
Pando	7.186	100,0	100,0	29.101	100,0	100,0	3.341	46,5	48,7	14.186	48,7	16,6	831	11,6	16,6	4.820	16,6	3.014	41,9	41,9	10.095	34,7	34,7	10.095	34,7
<b>Total</b>	<b>861.609</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>15.638.465</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>137.743</b>	<b>16,0</b>	<b>65,2</b>	<b>10.196.834</b>	<b>65,2</b>	<b>24,8</b>	<b>216.606</b>	<b>25,1</b>	<b>24,8</b>	<b>3.873.253</b>	<b>24,8</b>	<b>507.260</b>	<b>58,9</b>	<b>58,9</b>	<b>1.568.378</b>	<b>10,0</b>	<b>10,0</b>	<b>1.568.378</b>	<b>10,0</b>

Nota: La producción agrícola 2012/2013 considera tanto la producción de invierno como la de verano

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

**Cuadro 39**  
**Bolivia: regiones y departamentos por tipos de UPA**  
**según producción agrícola (en tm), 2012/2013**

Regiones/ departamentos	Total						Sólo trabajo remunerado						Trabajo remunerado y no remunerado						Sólo trabajo no remunerado																																																																																																																																																																																																					
	UPA			Producción			UPA			Producción			UPA			Producción			UPA			Producción																																																																																																																																																																																																		
	Cantidad	% Col.	%	Tonelada métrica	% Col.	%	Cantidad	% Col.	%	Tonelada métrica	% Col.	%	Cantidad	% Col.	%	Tonelada métrica	% Col.	%	Cantidad	% Col.	%	Tonelada métrica	% Col.	%																																																																																																																																																																																																
<b>Altiplano</b>	<b>427.224</b>	<b>49,6</b>	<b>5,1</b>	<b>791.092</b>	<b>1,4</b>	<b>85,093</b>	<b>39,3</b>	<b>6,2</b>	<b>241.107</b>	<b>6,2</b>	<b>291.225</b>	<b>57,4</b>	<b>410.563</b>	<b>26,2</b>	La Paz	242.036	28,1	515.270	3,3	39.428	28,6	113.449	1,1	50.590	23,4	158.591	4,1	152.018	30,0	243.230	15,5	Onuro	61.764	7,2	97.708	0,6	6.053	4,4	15.566	0,2	12.466	5,8	29.529	0,8	43.245	8,5	52.613	3,4	Potosí	123.424	14,3	178.114	1,1	5.425	3,9	10.407	0,1	22.037	10,2	52.987	1,4	95.962	18,9	114.720	7,3	<b>Valles</b>	<b>293.506</b>	<b>34,1</b>	<b>1.705.090</b>	<b>10,9</b>	<b>47.511</b>	<b>34,5</b>	<b>86.885</b>	<b>40,1</b>	<b>740.137</b>	<b>19,1</b>	<b>159.110</b>	<b>31,4</b>	<b>397.573</b>	<b>25,3</b>	Chuquisaca	72.376	8,4	201.697	1,3	9.752	7,1	53.564	0,5	18.618	8,6	79.649	2,1	44.006	8,7	68.484	4,4	Cochabamba	180.056	20,9	887.005	5,7	30.629	22,2	233.817	2,3	54.355	25,1	386.446	10,0	95.072	18,7	266.742	17,0	Tarija	41.074	4,8	616.388	3,9	7.130	5,2	279.999	2,7	13.912	6,4	274.042	7,1	20.032	3,9	62.347	4,0	<b>Llanos</b>	<b>140.879</b>	<b>16,4</b>	<b>13.142.283</b>	<b>84,0</b>	<b>39.326</b>	<b>28,6</b>	<b>9.490.032</b>	<b>93,1</b>	<b>44.628</b>	<b>20,6</b>	<b>2.892.009</b>	<b>74,7</b>	<b>56.925</b>	<b>11,2</b>	<b>760.242</b>	<b>48,5</b>	Santa Cruz	113.640	13,2	12.961.943	82,9	29.775	21,6	9.413.270	92,3	37.919	17,5	2.834.893	73,2	45.946	9,1	713.780	45,5	Beni	20.053	2,3	151.239	1,0	6.210	4,5	62.576	0,6	5.878	2,7	52.296	1,4	7.965	1,6	36.367	2,3	Pando	7.186	0,8	29.101	0,2	3.341	2,4	14.186	0,1	831	0,4	4.820	0,1	3.014	0,6	10.095	0,6	<b>Total</b>	<b>861.609</b>	<b>100,0</b>	<b>15.638.465</b>	<b>100,0</b>	<b>137.743</b>	<b>100,0</b>	<b>10.196.834</b>	<b>100,0</b>	<b>216.606</b>	<b>100,0</b>	<b>3.873.253</b>	<b>100,0</b>	<b>507.260</b>	<b>100,0</b>	<b>1.568.378</b>	<b>100,0</b>

Nota: La producción agrícola 2012/2013 considera tanto producción de invierno como de verano.

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

y mercantiles—, como la producción de los pequeños productores capitalistas y de los productores capitalistas plenos<sup>21</sup>.

La ausencia durante muchos años de información estadística de alcance nacional sobre las características de la fuerza de trabajo que participa en la producción agropecuaria, la renuencia a considerar investigaciones y estudios en regiones o cultivos específicos que vinieron brindando valiosa información acerca de los cambios en las relaciones de producción en el campo y, fundamentalmente, el interés ideológico orientado a “demostrar” que la producción agrícola campesina o aquella de la “agricultura familiar” sigue teniendo relevancia en la producción agrícola del país, han influido en la elaboración de tipologías de productores agropecuarios, agrupándolos a partir de determinados cultivos, suponiendo la existencia de cultivos “campesinos” y de cultivos “empresariales”.

Así, por ejemplo, para los investigadores de la Fundación Tierra, el estrato al que denominan “agricultura de subsistencia y autoabastecimiento” estaría conformado por productores que desarrollan cierto tipo de cultivos (papa, trigo, forrajes, cebada en grano, frijol, cítricos, plátanos, haba, yuca, hortalizas, maní, cebolla, frutas, tomate y ajo). El estrato al que denominan “agricultura familiar mercantil” es construido a partir de otros cultivos (maíz en grano, arroz con cáscara, sorgo, quinua, café, sésamo, banano, cacao, hortalizas, uva, frutas y algodón). Y el estrato al que denominan “agricultura empresarial” estaría compuesto por únicamente tres cultivos (soya, girasol y caña de azúcar)<sup>22</sup>.

Como hemos visto, el Censo Agropecuario 2013 recabó información relativa al tipo de fuerza de trabajo demandada por las unidades productivas agropecuarias (uso de fuerza de trabajo asalariada y no asalariada), lo que nos ha permitido identificarlas por las relaciones de producción presentes en las mismas. La información censal ordenada

---

21 Al respecto, véase Ormachea Saavedra, 2016.

22 Al respecto, véase Colque, Urioste y Eyzaguirre, 2015.

bajo estos criterios respalda empíricamente nuestros análisis y planteamientos acerca de los cambios que se han venido operando en la sociedad rural boliviana desde 1952 a la fecha y, de manera específica, nos da la razón en relación al debate sobre las “tipologías” de los productores agropecuarios.

Desde ya, y como lo hemos constatado, es importante señalar que las UPA que contratan fuerza de trabajo asalariada, es decir aquellas de corte capitalista, producen el 90% del total de la producción agrícola del país (el 65,2% corresponde a las UPA que contratan sólo trabajo asalariado y el 24,8% a aquellas que combinan el uso de fuerza de trabajo asalariada con fuerza de trabajo no asalariada), mientras que las explotaciones agropecuarias campesinas, es decir aquellas que sólo hacen uso de fuerza de trabajo no asalariada, producen el 10% restante. El predominio del capitalismo en la agricultura queda, pues, fuera de toda duda.

Como puede verificarse en el cuadro 40, la producción de las UPA de corte capitalista es predominante en todos los grandes grupos de cultivos, y en proporciones verdaderamente significativas. Salvo en el rubro Tubérculos y raíces —donde las UPA que contratan asalariados concentran el 56,8% de la producción y las campesinas el 43,2%—, en todos los demás grandes grupos de cultivos las UPA de corte capitalista concentran porcentajes verdaderamente importantes de la producción: Cereales 82,2%, Estimulantes, especias y aromáticas 77,9%, Frutas y nueces 70,9%, Hortalizas y legumbres 81,0%, Oleaginosas e industriales 95,6%, Forrajes y fibras 83,0%. Queda comprobado, entonces, que la producción campesina en cada uno de estos grandes rubros ya no es significativa. Como puede corroborarse en los cuadros del anexo estadístico 2, entre los 50 cultivos más importantes del país, la producción campesina sólo es predominante en cuatro: cebada, haba, oca y papa.

La información del cuadro 40 también nos señala que entre las UPA de corte capitalista la producción agrícola se concentra en dos grandes grupos de cultivos: Oleaginosas e industriales 75,0% y Cereales 12,3%. Entre las UPA campesinas —y seguramente para

sorpresa de quienes las idealizan—, la producción del gran grupo Oleaginosas e industriales es también la más importante (31,1% del total de la producción campesina), seguida por la producción de Cereales y de Tubérculos y raíces, con el 23,2% y el 20,1%, respectivamente, y que, en conjunto, representan el 74,4% del total de la producción campesina del país.

Como se ha podido constatar, tanto las UPA que contratan fuerza de trabajo asalariada como las UPA campesinas participan en todos los grandes grupos de cultivos, datos que respaldan nuestra posición en sentido de que no pueden construirse tipologías de productores con base en cultivos específicos, pues las relaciones capitalistas de producción se han expandido a cultivos que antes eran de dominio de los campesinos y éstos, a su vez, han incursionado en cultivos que eran considerados como estrictamente empresariales. Así, pues, y a modo de ejemplo —pues la información estadística completa puede ser consultada en el anexo estadístico 2—, en el cuadro 41 se puede advertir que en cultivos que se suponen campesinos (como papa, haba, quinua y yuca) están presentes relaciones capitalistas de producción; por el contrario, en cultivos que son considerados como empresariales (como soya, sorgo, caña de azúcar y girasol) también es posible encontrar producción campesina.

## **Ganadería bovina y predominio de la producción capitalista**

Un par de años antes de la realización del Censo Agropecuario 2013, y con base en la escasa información estadística disponible, realizamos un estudio sobre la ganadería bovina en el país, señalando que en este sector era posible encontrar grandes y medianas haciendas capitalistas, pequeños ganaderos capitalistas, así como pequeños ganaderos mercantiles y campesinos semimercantiles (en el sentido de que combinan ganadería de autoconsumo con venta ocasional de ganado), constatando la concentración de la mayor parte del hato ganadero entre las grandes y medianas haciendas capitalistas (Ormachea y Ramírez, 2011).

**Cuadro 40**  
**Bolivia: cultivos por tipo de UPA según producción agrícola (en tm), 2012/2013**

Cultivos	Total			Trabajo remunerado			Sólo trabajo no remunerado		
	Producción		Tonelada métrica	Producción		Tonelada métrica	Producción		
	Fila	%		Fila	%		Fila	%	
Cereales	2.095.492	100,0	13,4	1.731.461	82,6	12,3	364.031	17,4	23,2
Estimulantes, especias y aromáticos	38.280	100,0	0,2	29.824	77,9	0,2	8.456	22,1	0,5
Frutas y nueces	747.422	100,0	4,8	529.998	70,9	3,8	217.424	29,1	13,9
Hortalizas y legumbres secas	388.939	100,0	2,5	315.046	81,0	2,2	73.893	19,0	4,7
Oleaginosas e industriales	11.039.539	100,0	70,6	10.552.216	95,6	75,0	487.323	4,4	31,1
Tubérculos y raíces	728.744	100,0	4,7	413.597	56,8	2,9	315.147	43,2	20,1
Forrajes, fibras y otros	600.050	100,0	3,8	497.946	83,0	3,5	102.104	17,0	6,5
<b>Total</b>	<b>15.638.466</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>14.070.088</b>	<b>90,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1.568.378</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

## Cuadro 41

### Bolivia: producción agrícola de cultivos seleccionados (en tm) según tipo de UPA, 2012/2013

Cultivos seleccionados	Total		UPA con trabajo remunerado		UPA con únicamente trabajo no remunerado	
	Producción		Producción		Producción	
	tm	%	tm	%	tm	%
		Fila		Fila		Fila
Papa	612.744	100,0	342.047	55,8	270.697	44,2
Haba	30.280	100,0	14.365	47,4	15.915	52,6
Quinua	34.055	100,0	21.335	62,6	12.720	37,4
Yuca	85.189	100,0	56.790	66,7	28.399	33,3
Soya	2.628.004	100,0	2.382.936	90,7	245.068	9,3
Sorgo	598.317	100,0	515.008	86,1	83.309	13,9
Caña de azúcar	8.087.993	100,0	7.892.515	97,6	195.478	2,4
Girasol	291.420	100,0	250.465	85,9	40.955	14,1

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos del Censo Nacional Agropecuario 2013.

Los datos del Censo Agropecuario 2013 confirman que en la ganadería bovina predomina la producción capitalista, en el entendido que la mayor parte de la producción bovina del país la realizan explotaciones agropecuarias que contratan fuerza de trabajo asalariada.

En efecto, como puede observarse en el cuadro 42, de un total de 374 mil UPA dedicadas a la ganadería bovina, 69 mil que operan con el uso exclusivo de fuerza de trabajo asalariada y que representan solamente el 18,5% del total de UPA ganaderas, concentran 5,1 millones de cabezas de ganado bovino (63,6% del total). Si a estas cifras sumamos 1,6 millones de cabezas de ganado bovino que están en manos de UPA que combinan el uso de fuerza de trabajo asalariada con no asalariada, el 84,4% de la producción de ganado bovino en el país se realizan en explotaciones que contratan trabajadores asalariados.

**Cuadro 42**  
**Bolivia: tipo de UPA por tipo de ganado bovino según número de UPA y tamaño del hato,**  
**2012/2013**

Tipo de UPA	Total ganado bovino						Carne						Leche							
	UPA		Cabezas		UPA		Cabezas		UPA		Cabezas		UPA		Cabezas		UPA		Cabezas	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
UPA con sólo trabajo remunerado	69.090	18,5	5.157.108	63,6	45.229	17,3	4.699.551	67,3	23.861	21,1	457.557	40,7								
UPA con trabajo remunerado y no remunerado	106.318	28,4	1.688.369	20,8	72.466	27,8	1.337.498	19,2	33.852	29,9	350.871	31,2								
Subtotal UPA con trabajo remunerado	175.408	46,9	6.845.477	84,4	117.695	45,1	6.037.049	86,5	57.713	51,0	808.428	71,8								
UPA con sólo trabajo no remunerado	198.622	53,1	1.262.411	15,6	143.264	54,9	945.494	13,5	55.358	49,0	316.917	28,2								
<b>Total</b>	<b>374.030</b>	<b>100,0</b>	<b>8.107.888</b>	<b>100,0</b>	<b>260.959</b>	<b>100,0</b>	<b>6.982.543</b>	<b>100,0</b>	<b>113.071</b>	<b>100,0</b>	<b>1.125.345</b>	<b>100,0</b>								

Nota: Unidades Productivas Agropecuarias = UPA.

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos del Censo Nacional Agropecuario 2013.



Las 198 mil UPA que operan con el uso exclusivo de fuerza de trabajo no remunerada —es decir, las explotaciones campesinas—, y que representan la mayor parte de las UPA (53,1%), solamente concentran el 15,6% del total del hato ganadero bovino del país.

Estas cifras, con muy ligeras variaciones, se presentan tanto en el caso de la ganadería bovina de carne como en la ganadería bovina de leche. En el caso de esta última, las UPA campesinas participan con un porcentaje un poco mayor (28,2%) que el que tiene este tipo de UPA en el conjunto de la ganadería bovina de carne (15,6%). Asimismo, entre las UPA de ganado lechero, aquellas que combinan el uso de trabajadores remunerados con trabajadores no remunerados presentan también un porcentaje un poco mayor (31,2%) en comparación con la participación de sus pares en la ganadería bovina (19,2%).

En este caso, tanto la emergencia de campesinos lecheros mercantiles como la de los pequeños productores lecheros capitalistas o campesinos lecheros ricos, asentados fundamentalmente en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz, explican estas diferencias.

## **Tipos de unidades productivas agropecuarias y actividades pecuarias, avícolas y de cunicultura**

Como señalábamos hace rato (Ormachea Saavedra, 2010), ya a principios del decenio de 1980 se verificaban importantes tendencias de cambio en los hábitos de consumo alimentario de la población boliviana, pues se constataba un mayor consumo de productos manufacturados, como arroz, azúcar, fideo, aceites vegetales, y también de carne bovina, y un menor consumo de papa, maíz en grano y algunas carnes como la ovina, con efectos negativos sobre la producción agropecuaria campesina.

Asimismo, y con base en datos de la Encuesta de Presupuestos y Gastos realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en 2003-2004, constatábamos que, del total del gasto de los hogares del país en el rubro “carne”, un 63,7 % se destinaba a la compra de carne bovina y porcina, otro 23,1% a la adquisición de carne de aves

(fundamentalmente pollo), y solamente un 4,6% a gastos de consumo de carnes de producción pecuaria más típicamente campesina: ovina, caprina y camélida (Ormachea Saavedra, 2010).

Si se toman en cuenta estos cambios en los hábitos de consumo alimentario de la población y se los relaciona con los datos del Censo Agropecuario 2013 desde la perspectiva del peso de los distintos tipos de explotaciones agropecuarias en la producción pecuaria, avícola y de cunicultura, es posible remarcar los siguientes aspectos:

Las tres actividades productivas que responden a una mayor demanda poblacional de carne —la ganadería bovina, la ganadería porcina y la producción de aves de granja— están mayoritariamente a cargo de explotaciones de corte capitalista, es decir, de aquellas que se caracterizan por hacer uso de fuerza de trabajo asalariada. En efecto, como puede observarse en el cuadro 43, el 83,7% del hato ganadero bovino, el 62,5% del hato porcino y el 87,7% de la existencia de pollos de granja corresponden a UPA que hacen uso de trabajo remunerado.

Por el contrario, las carnes que van perdiendo peso en el consumo de la población se concentran más bien en las UPA campesinas, es decir, en aquellas que no hacen uso de fuerza de trabajo asalariada y que sólo producen con el concurso de fuerza de trabajo no remunerada. Este tipo de explotaciones agropecuarias concentran el 63,5% del ganado ovino, el 67,1% del ganado caprino, el 60,9% de llamas y el 57,2% de alpacas.

Sin embargo, también resulta importante constatar que aún en los rubros ganaderos que siempre fueron considerados como “típicamente campesinos” —como la ganadería ovina, caprina, llamas y alpacas— se presentan porcentajes relativamente importantes de UPA de características más bien capitalistas, lo que da cuenta de los procesos de diferenciación campesina que se vienen operando en el campo. Asimismo, la presencia de UPA que contratan fuerza de trabajo asalariada en la cunicultura no deja de ser importante, pues concentran un poco más de la mitad de la existencia de conejos y cuyes.

**Cuadro 43**  
**Bolivia: tipo de UPA según especies de ganado mayor y menor, aves, conejos y cuyes 2013**

Tipo de UPA	Bovino			Ovino			Caprino			Porcino			Llamas							
	Cabezas		UPA	Cabezas		UPA	Cabezas		UPA	Cabezas		UPA	Cabezas		UPA					
	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%					
UPA con sólo trabajo remunerado	53,336	16,6	5.187.299	62,7	28.053	10,9	696.306	11,2	6.382	8,8	160.800	8,7	34.857	8,2	454.843	32,4	7.127	10,2	334.575	16,5
UPA con trabajo remunerado y no remunerado	87.851	27,4	1.736.741	21,0	59.533	23,0	1.579.794	25,3	15.564	21,4	449.718	24,2	276.050	65,0	422.343	30,1	13.465	19,3	460.240	22,6
Subtotal	141.187	44,1	6.924.040	83,7	87.586	33,9	2.276.100	36,5	21.946	30,2	610.518	32,9	310.907	73,3	877.186	62,5	20.592	29,6	794.815	39,1
UPA con sólo trabajo no remunerado	179.299	55,9	1.349.530	16,3	170.898	66,1	3.959.361	63,5	50.692	69,8	1.244.972	67,1	113.489	26,7	525.868	37,5	49.065	70,4	1.238.791	60,9
<b>Total</b>	<b>320.486</b>	<b>100,0</b>	<b>8.273.570</b>	<b>100,0</b>	<b>258.484</b>	<b>100,0</b>	<b>6.235.481</b>	<b>100,0</b>	<b>72.638</b>	<b>100,0</b>	<b>1.855.490</b>	<b>100,0</b>	<b>424.396</b>	<b>100,0</b>	<b>1.403.054</b>	<b>100,0</b>	<b>69.657</b>	<b>100,0</b>	<b>2.033.606</b>	<b>100,0</b>
Tipo de UPA	Alpacas			Aves de granja			Aves de corral			Conejos			Cuyes							
	Cabezas		UPA	Cabezas		UPA	cabezas		UPA	Cabezas		UPA	Cabezas		UPA					
	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%					
UPA con sólo trabajo remunerado	1.700	17,6	95.871	22,0	1.807	28,6	23.288.004	64,4	63.923	17,0	1.448.243	25,1	2.054	16,7	21.235	19,0	8.225	18,7	142.977	22,2
UPA con trabajo remunerado y no remunerado	1.850	19,2	90.433	20,8	2.313	36,7	8.415.944	23,3	104.380	27,7	1.822.368	31,5	3.697	30,1	35.632	32,0	13.242	30,1	227.094	35,3
Subtotal	3.550	36,8	186.304	42,8	4.120	65,3	31.703.948	87,7	168.303	44,6	3.270.611	56,6	5.751	46,9	56.867	51,0	21.467	48,8	370.071	57,6
UPA sólo con trabajo no remunerado	6.095	63,2	248.498	57,2	2.189	34,7	4.439.633	12,3	208.806	55,4	2.507.829	43,4	6.519	53,1	54.652	49,0	22.553	51,2	272.702	42,4
<b>Total</b>	<b>9.645</b>	<b>100,0</b>	<b>434.802</b>	<b>100,0</b>	<b>6.309</b>	<b>100,0</b>	<b>36.143.581</b>	<b>100,0</b>	<b>377.109</b>	<b>100,0</b>	<b>5.778.440</b>	<b>100,0</b>	<b>12.270</b>	<b>100,0</b>	<b>111.519</b>	<b>100,0</b>	<b>44.020</b>	<b>100,0</b>	<b>642.775</b>	<b>100,0</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

**LAS MUJERES Y EL CAPITALISMO  
EN EL SECTOR AGROPECUARIO**



## **Participación de la mujer en la producción agropecuaria**

En los últimos años se viene sosteniendo que en América Latina se estaría dando un proceso de “feminización de la agricultura”, como consecuencia de una mayor participación de las mujeres en el conjunto de la población económicamente activa dedicada la agropecuaria, tanto en condición de trabajadoras familiares no remuneradas o de productoras independientes, como de trabajadoras asalariadas. Esta tendencia no sólo tendría lugar debido al incremento del número de mujeres que trabajan en el sector agropecuario, sino también a la reducción del número de hombres que trabajan en el mismo (Lastarria Cornhiel, 2008).

En el caso de Bolivia, los datos del Censo Agropecuario 2013 revelan que, de una demanda total de 4.689.264 personas ocupadas en la producción agropecuaria durante el año agrícola 2012/2013, el 61,4% fueron hombres y solamente el 38,6%, mujeres. Como puede observarse en el cuadro 44, en todos departamentos, salvo La Paz, el número de mujeres que participan en las actividades agropecuarias es menor al de los hombres. Estas diferencias son más notorias sobre todo en los departamentos de los llanos, donde existe un mayor desarrollo del capitalismo en el campo.

## Cuadro 44

### Bolivia: regiones y departamentos según demanda de fuerza de trabajo del sector agropecuario por sexo, 2012/2013

Regiones/ departamentos	Demanda total	%	Demanda hombres	%	Demanda mujeres	%
<b>Altiplano</b>	<b>1.753.867</b>	<b>100,0</b>	<b>901.798</b>	<b>51,4</b>	<b>852.069</b>	<b>48,6</b>
La Paz	1.088.633	100,0	540.876	49,7	547.757	50,3
Oruro	148.474	100,0	83.691	56,4	64.783	43,6
Potosí	516.760	100,0	277.231	53,6	239.529	46,4
<b>Valles</b>	<b>1.876.866</b>	<b>100,0</b>	<b>1.192.950</b>	<b>63,6</b>	<b>683.916</b>	<b>36,4</b>
Chuquisaca	568.801	100,0	361.262	63,5	207.539	36,5
Cochabamba	1.067.583	100,0	670.089	62,8	397.494	37,2
Tarija	240.482	100,0	161.599	67,2	78.883	32,8
<b>Llanos</b>	<b>1.058.531</b>	<b>100,0</b>	<b>787.543</b>	<b>74,4</b>	<b>270.988</b>	<b>25,6</b>
Santa Cruz	969.742	100,0	724.750	74,7	244.992	25,3
Beni	75.538	100,0	53.456	70,8	22.082	29,2
Pando	13.251	100,0	9.337	70,5	3.914	29,5
<b>Totales</b>	<b>4.689.264</b>	<b>100,0</b>	<b>2.882.291</b>	<b>61,4</b>	<b>1.806.973</b>	<b>38,6</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en INE, 2015.

Esta menor demanda de fuerza femenina en las actividades productivas agropecuarias se presenta tanto entre la población con actividades agropecuarias no asalariadas, en que participa con el 46,2% del total, como entre la población con actividades agropecuarias asalariadas, en que las diferencias de participación por sexo son más marcadas, pues las mujeres representan solamente el 32,0% del total de la demanda de este tipo de fuerza de trabajo.

Sin embargo, y como puede observarse en el cuadro 45, se puede constatar que en los tres departamentos de la región del Altiplano (La Paz, Oruro y Potosí), así como en Cochabamba, la demanda departamental de fuerza de trabajo femenina asalariada no deja de ser relevante.

La demanda de fuerza de trabajo no asalariada diferenciada por sexo muestra participación más equilibrada en los departamentos de los valles y el Altiplano, donde es aún importante la presencia de las explotaciones agropecuarias campesinas. Por el contrario, en la región de los llanos, donde la producción agropecuaria de corte capitalista es ampliamente predominante, la demanda de fuerza de trabajo femenina no asalariada es menor a la de los hombres.

La información censal también revela que, en cinco de los nueve departamentos del país, la demanda de fuerza de trabajo femenina que realiza actividades agropecuarias como asalariada es mayor a la demanda de aquella que desarrolla actividades agropecuarias no asalariadas. Es el caso de los departamentos de Pando, Santa Cruz y Beni, donde las mujeres asalariadas representan el 66,1%, el 65,6% y el 53,8%, respectivamente, del total de la demanda de población femenina que efectúa actividades agropecuarias en cada uno de ellos, y de Cochabamba y La Paz, donde estos porcentajes son del orden del 53,4% y del 52,1%, respectivamente. Estos datos coinciden con estudios realizados en otros países de América Latina, que demuestran la cada vez mayor relevancia del trabajo asalariado entre las mujeres que participan en las actividades productivas agropecuarias (véase cuadro 46)

En el caso de los varones, el 59,8% del total de la población agropecuaria masculina demandada es asalariada. Esta importancia del trabajo asalariado sobre el no asalariado entre los hombres se presenta en todos los departamentos de los valles y de los llanos, así como en el departamento de La Paz. Sólo en Oruro y Potosí la demanda de fuerza de trabajo masculina que realiza actividades agropecuarias no asalariadas es mayor a la demanda de población masculina que trabaja por un salario.

### **Unidades productivas agropecuarias a cargo de mujeres**

Uno de los datos utilizados para demostrar la “feminización de la agricultura” en América Latina y el Caribe es el relativo al incremento del porcentaje de UPA a cargo de mujeres, como consecuencia de una



**Cuadro 45**  
**Bolivia: regiones y departamentos según demanda de fuerza de trabajo asalariada**  
**y no asalariada agropecuaria por sexo, 2012/2013**

Regiones/ departamentos	Demanda asalariados				Demanda no asalariados							
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
<b>Altiplano</b>	<b>744.473</b>	<b>100,0</b>	<b>403.063</b>	<b>54,1</b>	<b>341.410</b>	<b>45,9</b>	<b>1.009.394</b>	<b>100,0</b>	<b>498.735</b>	<b>49,4</b>	<b>510.659</b>	<b>50,6</b>
La Paz	577.999	100,0	292.597	50,6	285.402	49,4	510.634	100,0	248.279	48,6	262.355	51,4
Oruro	39.181	100,0	26.181	66,8	13.000	33,2	109.293	100,0	57.510	52,6	51.783	47,4
Potosí	127.293	100,0	84.285	66,2	43.008	33,8	389.467	100,0	192.946	49,5	196.521	50,5
<b>Valles</b>	<b>1.013.240</b>	<b>100,0</b>	<b>718.141</b>	<b>70,9</b>	<b>295.099</b>	<b>29,1</b>	<b>863.626</b>	<b>100,0</b>	<b>474.809</b>	<b>54,9</b>	<b>388.817</b>	<b>45,1</b>
Chuquisaca	233.923	100,0	186.227	79,6	47.696	20,4	334.878	100,0	175.035	52,3	159.843	47,7
Cochabamba	640.863	100,0	428.638	66,9	212.225	33,1	426.720	100,0	241.451	56,6	185.269	43,4
Tarija	138.454	100,0	103.276	74,6	35.178	25,4	102.028	100,0	58.323	57,2	43.705	42,8
<b>Llanos</b>	<b>777.415</b>	<b>100,0</b>	<b>602.296</b>	<b>77,5</b>	<b>175.119</b>	<b>22,5</b>	<b>281.116</b>	<b>100,0</b>	<b>185.247</b>	<b>65,9</b>	<b>95.869</b>	<b>34,1</b>
Santa Cruz	721.604	100,0	560.951	77,7	160.653	22,3	248.138	100,0	163.799	66,0	84.339	34,0
Beni	47.197	100,0	35.317	74,8	11.880	25,2	28.341	100,0	18.139	64,0	10.202	36,0
Pando	8.614	100,0	6.028	70,0	2.586	30,0	4.637	100,0	3.309	71,4	1.328	28,6
<b>Totales</b>	<b>2.535.128</b>	<b>100,0</b>	<b>1.723.500</b>	<b>68,0</b>	<b>811.628</b>	<b>32,0</b>	<b>2.154.136</b>	<b>100,0</b>	<b>1.158.791</b>	<b>53,8</b>	<b>995.345</b>	<b>46,2</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en INE, 2015.

**Cuadro 46**  
**Bolivia: hombres y mujeres por tipo de trabajo según regiones y departamentos 2012/2013**

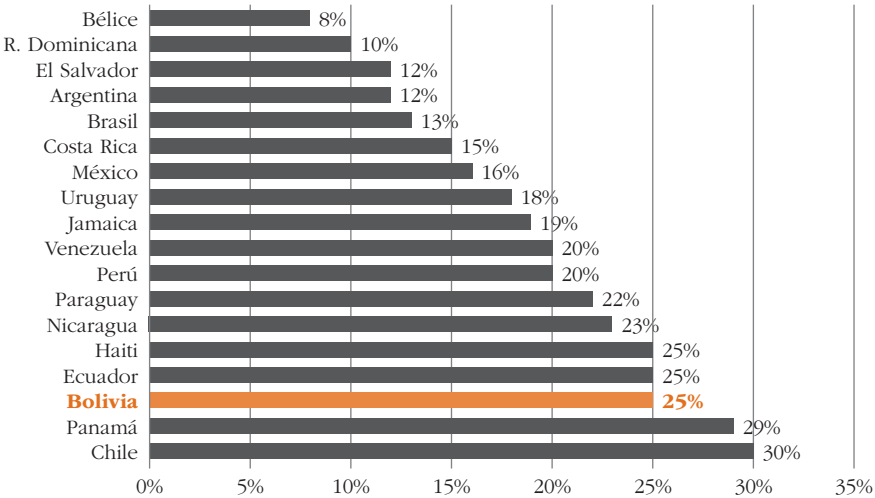
Regiones/ departamentos	Hombres					Mujeres						
	Total	%	Asalariados	%	No asalariados	%	Total	%	Asalariados	%	No asalariados	%
<b>Altiplano</b>	<b>901.798</b>	<b>100,0</b>	<b>403.063</b>	<b>44,7</b>	<b>498.735</b>	<b>55,3</b>	<b>852.069</b>	<b>100,0</b>	<b>341.410</b>	<b>40,1</b>	<b>510.659</b>	<b>59,9</b>
La Paz	540.876	100,0	292.597	54,1	248.279	45,9	547.757	100,0	285.402	52,1	262.355	47,9
Oruro	83.691	100,0	26.181	31,3	57.510	68,7	64.783	100,0	13.000	20,0	51.783	80,0
Potosí	277.231	100,0	84.285	30,4	192.946	69,6	239.529	100,0	43.008	17,9	196.521	82,1
<b>Valles</b>	<b>1.192.950</b>	<b>100,0</b>	<b>718.141</b>	<b>60,2</b>	<b>474.809</b>	<b>39,8</b>	<b>683.916</b>	<b>100,0</b>	<b>295.099</b>	<b>43,1</b>	<b>388.817</b>	<b>56,9</b>
Chuquisaca	361.262	100,0	186.227	51,5	175.035	48,5	207.539	100,0	47.696	23,0	159.843	77,0
Cochabamba	670.089	100,0	428.638	64,0	241.451	36,0	397.494	100,0	212.225	53,4	185.269	46,6
Tarja	161.599	100,0	103.276	63,9	58.323	36,1	78.883	100,0	35.178	44,6	43.705	55,4
<b>Llanos</b>	<b>787.543</b>	<b>100,0</b>	<b>602.296</b>	<b>76,5</b>	<b>185.247</b>	<b>23,5</b>	<b>270.988</b>	<b>100,0</b>	<b>175.119</b>	<b>64,6</b>	<b>95.869</b>	<b>35,4</b>
Santa Cruz	724.750	100,0	560.951	77,4	163.799	22,6	244.992	100,0	160.653	65,6	84.339	34,4
Beni	53.456	100,0	35.317	66,1	18.139	33,9	22.082	100,0	11.880	53,8	10.202	46,2
Pando	9.337	100,0	6.028	64,6	3.309	35,4	3.914	100,0	2.586	66,1	1.328	33,9
<b>Totales</b>	<b>2.882.291</b>	<b>100,0</b>	<b>1.723.500</b>	<b>59,8</b>	<b>1.158.791</b>	<b>40,2</b>	<b>1.806.973</b>	<b>100,0</b>	<b>811.628</b>	<b>44,9</b>	<b>995.345</b>	<b>55,1</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en INE, 2015.

mayor emigración de los hombres por periodos cada vez más prolongados, de una mayor participación de éstos en actividades económicas no agropecuarias o de un incremento del abandono de los hogares por parte de los varones (Lastarria Cornhiel, 2008).

Según la FAO<sup>23</sup>, entre el 8% y el 30% de las unidades productivas agropecuarias de América Latina y el Caribe están a cargo de mujeres. Si a esta información agregamos —como puede observarse en el gráfico 1— el dato correspondiente a Bolivia, que es del orden del 25%, constataremos que el país se sitúa entre aquellos con mayores porcentajes de UPA a cargo de mujeres, muy cerca de Panamá y Chile, que son los que presentan los mayores porcentajes de este tipo de explotaciones agropecuarias (29% y 30%, respectivamente)

**Gráfico 1**  
**Proporción de explotaciones agrícolas encabezadas por mujeres**



Fuente: FAO, Nota de política sobre las mujeres rurales 1 ([www.fao.org](http://www.fao.org)). Dato de Bolivia incorporado por el CEDLA con base en INE, 2015.

23 FAO (s/f) “Aumenta el porcentaje de mujeres a cargo de explotaciones agropecuarias en América Latina y el Caribe”. Nota de política sobre las mujeres rurales. Disponible en: [www.fao.org](http://www.fao.org)

En el ámbito nacional, los departamentos que presentan los mayores porcentajes de UPA a cargo de mujeres son La Paz, con el 29,2%, y Cochabamba, con el 28,7%. También en ellos se concentran buena parte de las explotaciones agropecuarias campesinas más mercantilizadas y son importantes los procesos de emigración de fuerza de trabajo masculina permanente y temporal.

En los departamentos donde predominan las medianas y grandes empresas agropecuarias y forestales de corte capitalista (Santa Cruz, Beni y Pando), los porcentajes de explotaciones a cargo de mujeres son también menores.

Por el contrario, en los departamentos donde son aún relevantes las explotaciones agropecuarias campesinas más bien semimerchantiles, como Chuquisaca y Potosí, los porcentajes de UPA a cargo de mujeres son menores, pues el mercado no ha logrado aún transformar los núcleos familiares campesinos más tradicionales (véase cuadro 47).

### **Algunas características de las unidades productivas agropecuarias a cargo de mujeres**

Como ya hemos visto, la estructura agraria del país considerada según las superficies en propiedad o en usufructo declaradas por las UPA (información que no incluye la propiedad de tierras colectivas) no ha sufrido modificaciones de gran importancia en los últimos 30 años pues, en general, todavía existe una gran mayoría de pequeñas explotaciones agropecuarias que concentran una pequeña cantidad de tierras en propiedad o usufructo y un pequeño núcleo de grandes explotaciones agropecuarias que concentran la gran mayoría de las mismas.

La distribución por tamaños de las UPA a cargo de mujeres refleja también estas diferencias. Sobre un total de 215.192 explotaciones agropecuarias que están a cargo de mujeres, 140.036 (65,0%) se concentran en el tramo con menos de 5 hectáreas (porcentaje mayor al que presentan los hombres en este tramo: 56,8%) y tienen en propiedad o usufructo 169 mil hectáreas, lo que significa un promedio de solamente 1,2 hectáreas por UPA.

## Cuadro 47

### Bolivia: unidades productivas agropecuarias a cargo de hombres y mujeres según regiones y departamentos

Regiones/ departamentos	Total UPA	%	UPA a cargo de hombres	%	UPA a cargo de mujeres	%
<b>Altiplano</b>	<b>430.784</b>	<b>100,0</b>	<b>317.550</b>	<b>73,7</b>	<b>113.234</b>	<b>26,3</b>
La Paz	244.801	100,0	173.731	70,8	71.070	29,2
Oruro	62.569	100,0	46.547	74,4	16.022	25,6
Potosí	123.414	100,0	97.272	78,8	26.142	21,2
<b>Valles</b>	<b>295.555</b>	<b>100,0</b>	<b>218.539</b>	<b>73,9</b>	<b>77.016</b>	<b>26,1</b>
Chuquisaca	72.979	100,0	58.987	80,8	13.992	19,2
Cochabamba	181.186	100,0	129.287	71,3	51.899	28,7
Tarija	41.390	100,0	30.265	73,1	11.125	26,9
<b>Llanos</b>	<b>142.064</b>	<b>100,0</b>	<b>113.109</b>	<b>79,6</b>	<b>28.955</b>	<b>20,4</b>
Santa Cruz	113.933	100,0	90.633	79,5	23.300	20,5
Beni	20.624	100,0	16.369	79,4	4.255	20,6
Pando	7.507	100,0	6.107	81,3	1.400	18,7
<b>Totales</b>	<b>868.403</b>	<b>100,0</b>	<b>649.198</b>	<b>74,7</b>	<b>219.205</b>	<b>25,3</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en INE, 2015.

Como se sabe, las familias articuladas a este tamaño de UPA, para subsistir requieren acceder, en su gran mayoría, a trabajos extraprediales, tanto a través de actividades asalariadas como de actividades independientes.

En el otro extremo, 6.183 UPA a cargo de mujeres, que representan el 3,0% del total, concentran prácticamente 4,5 millones de hectáreas (75,1%), explotaciones agropecuarias que, por su tamaño, requieren regularmente el concurso de fuerza de trabajo asalariada permanente y/o temporal (véase cuadro 48).

**Cuadro 48**  
**Bolivia: tamaño de UPA según cantidad de UPA y superficie**  
**en propiedad o usufructo por sexo, 2012/2013**

Tamaño de la UPA (ha)	Total			Hombres			Mujeres			
	UPA	%	Superficie (ha)	UPA	%	Superficie (ha)	UPA	%	Superficie (ha)	%
0,01-0,99	229.469	26,7	79.413	153.223	23,8	55.354	76.246	35,4	24.059	0,4
1,00-4,99	275.987	32,2	657.148	212.197	33,0	511.951	63.790	29,6	145.197	2,4
0,01-4,99	505.456	58,9	736.561	365.420	56,8	567.305	140.036	65,0	169.256	2,8
5,00-19,99	210.583	24,5	2.020.650	163.590	25,4	1.573.788	46.993	21,8	446.862	7,5
20,00-99,99	108.909	12,7	4.403.195	86.929	13,5	3.530.966	21.980	10,2	872.229	14,6
5,00-99,99	319.492	37,2	6.423.845	250.519	38,9	5.104.754	68.973	32,0	1.319.091	22,1
100 y más	33.180	3,9	24.319.790	26.997	4,3	19.849.317	6.183	3,0	4.470.473	75,1
<b>Total</b>	<b>858.128</b>	<b>100,0</b>	<b>31.480.196</b>	<b>642.936</b>	<b>100,0</b>	<b>25.521.376</b>	<b>215.192</b>	<b>100,0</b>	<b>5.958.820</b>	<b>100,0</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

A partir de la estructura de las UPA a cargo de mujeres por regiones y departamentos, se pueden observar los aspectos mencionados a continuación. En las regiones del Altiplano y los valles, éstas se sitúan mayoritariamente en el tramo de menos de 5 hectáreas (69,3% y 68,4%, respectivamente). Y son fundamentalmente las explotaciones agropecuarias a cargo de mujeres en los departamentos del sur del país (Potosí, Tarija y Chuquisaca) las que presentan los mayores porcentajes de concentración en este estrato (82,2%, 75,1% y 72,3%, respectivamente).

En el caso de las UPA a cargo de mujeres en los llanos, existen algunas diferencias entre departamentos. En Santa Cruz, la mayor parte se sitúa tanto en el estrato de menos de 5 hectáreas (43,2%) —conformada fundamentalmente por familias pauperizadas—, como en el estrato intermedio (48,5%), dato que refleja la importancia que tienen en este departamento las explotaciones agropecuarias que se sitúan en ex zonas de colonización y donde la presencia de pequeñas unidades productivas capitalistas es importante. En Beni se sitúan fundamentalmente en el estrato intermedio (54,3%), y presentan un porcentaje importante (22,8%) de concentración en el tramo superior (100 y más hectáreas), como consecuencia de la importancia de la actividad ganadera extensiva. En Pando, las UPA a cargo de mujeres se concentran mayoritariamente en el tramo superior (60,9%). Como se sabe, en este departamento se realizó una distribución de tierras forestales no maderables de 500 hectáreas por comunario, lo que explica este alto porcentaje (véase cuadro 49).

## **Explotaciones agropecuarias a cargo de hombres y de mujeres y tenencia de la tierra**

Los datos relativos al carácter de las unidades productivas agropecuarias (UPA) permiten constatar que las explotaciones agropecuarias de corte capitalista, es decir, aquellas que producen con el concurso de fuerza de trabajo asalariada de manera exclusiva o en combinación con el uso de fuerza de trabajo no remunerada —y que en conjunto

## Cuadro 49

### Bolivia: regiones y departamentos según tamaño de las UPA a cargo de mujeres

Regiones/ departamentos	Tamaño de UPA (ha) a cargo de mujeres							
	Total		0,01 - 4,99		5,00 - 99,99		100 y más	
	Cantidad	Fila	Cantidad	Fila	Cantidad	Fila	Cantidad	Fila
<b>Altiplano</b>	<b>111.163</b>	<b>100,0</b>	<b>77.081</b>	<b>69,3</b>	<b>32.316</b>	<b>29,1</b>	<b>1.766</b>	<b>1,6</b>
La Paz	69.608	100,0	48.535	69,7	20.200	29,0	873	1,3
Oruro	15.662	100,0	7.254	46,3	7.575	48,4	833	5,3
Potosí	25.893	100,0	21.292	82,2	4.541	17,5	60	0,2
<b>Valles</b>	<b>75.717</b>	<b>100,0</b>	<b>51.798</b>	<b>68,4</b>	<b>23.141</b>	<b>30,6</b>	<b>778</b>	<b>1,0</b>
Chuquisaca	13.639	100,0	9.866	72,3	3.421	25,1	352	2,6
Cochabamba	51.181	100,0	33.745	65,9	17.336	33,9	100	0,2
Tarija	10.897	100,0	8.187	75,1	2.384	21,9	326	3,0
<b>Llanos</b>	<b>28.313</b>	<b>100,0</b>	<b>11.158</b>	<b>39,4</b>	<b>13.516</b>	<b>47,7</b>	<b>3.639</b>	<b>12,9</b>
Santa Cruz	22.909	100,0	9.903	43,2	11.113	48,5	1.893	8,3
Beni	4.052	100,0	929	22,9	2.201	54,3	922	22,8
Pando	1.352	100,0	326	24,1	202	14,9	824	60,9
<b>Total</b>	<b>215.193</b>	<b>100,0</b>	<b>140.037</b>	<b>65,1</b>	<b>68.973</b>	<b>32,1</b>	<b>6.183</b>	<b>2,9</b>

Fuente: elaboración del CEDLA en base en datos de INE, 2015.

representan el 41,1% del total de UPA—, concentran la mayor parte de las tierras en propiedad o usufructo (84,2%). En este sentido, la gran mayoría de las UPA (58,9%) que son campesinas —pues producen con el concurso exclusivo de fuerza de trabajo no remunerada— concentran únicamente el 15,8% del total de las tierras declaradas en propiedad o usufructo por todas las explotaciones agropecuarias.

Como puede observarse en el cuadro 50, esta información desagregada por sexo revela que tanto entre las UPA a cargo de hombres como entre las UPA a cargo de mujeres, son las explotaciones agropecuarias de corte capitalista las que concentran la mayor parte de las tierras en propiedad o usufructo.



**Cuadro 50**  
**Bolivia: tipo de UPA por sexo según número de explotaciones agropecuarias**  
**y superficie total en propiedad o usufructo, 2013**

Tipo de UPA	Total						UPA a cargo de hombres						UPA a cargo de mujeres					
	UPA		Superficie		UPA		Superficie		UPA		Superficie		UPA		Superficie			
	Cantidad	% Col.	Hectáreas	% Col.	Cantidad	% Col.	Hectáreas	% Col.	Cantidad	% Col.	Hectáreas	% Col.	Cantidad	% Col.	Hectáreas	% Col.		
UPA con sólo trabajo remunerado	136.638	15,9	19.620.107	62,3	101.055	15,7	15.946.187	62,5	35.583	16,5	3.673.920	61,7						
UPA con trabajo remunerado y no remunerado	216.218	25,2	6.901.726	21,9	163.471	25,4	5.604.021	22,0	52.747	24,5	1.297.705	21,8						
Subtotal	352.856	41,1	26.521.833	84,2	264.526	41,1	21.550.208	84,4	88.330	41,0	4.971.625	83,4						
UPA con sólo trabajo no remunerado	505.273	58,9	4.958.366	15,8	378.410	58,9	3.971.170	15,6	126.863	59,0	987.196	16,6						
<b>Total</b>	<b>858.129</b>	<b>100,0</b>	<b>31.480.199</b>	<b>100,0</b>	<b>642.936</b>	<b>100,0</b>	<b>25.521.378</b>	<b>100,0</b>	<b>215.193</b>	<b>100,0</b>	<b>5.958.821</b>	<b>100,0</b>						

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

Si bien, como puede observarse en el cuadro 50, la presencia de UPA de corte capitalista a cargo de hombres en las regiones del Altiplano y los valles es mayor a la que se observa en los llanos debido fundamentalmente al importante número de este tipo de UPA —que se sitúan en los departamentos de La Paz y Cochabamba—, éstas no concentran una parte considerable de las tierras en propiedad o usufructo. La mayor parte de estas tierras (78,3%) están más bien en manos de UPA de corte capitalista a cargo de hombres, situadas en la región de los llanos, y que solamente representan una cuarta parte del total de las explotaciones agropecuarias de este tipo dirigidas por varones.

En el caso de las UPA campesinas a cargo de hombres, el 88,5% se sitúa en valles y Altiplano, concentrando solamente el 62,1% del total de tierras en propiedad o usufructo, lo que da cuenta —como puede observarse en el cuadro 51— de las pequeñas extensiones promedio que tienen las explotaciones agropecuarias campesinas en algunos departamentos de estas regiones. Por el contrario, las UPA campesinas a cargo de hombres que se sitúan en los llanos —y que sólo representan el 11,5%— concentran una proporción importante del total de las tierras en propiedad o usufructo en manos de los campesinos varones (37,9%).

Las cifras sobre la propiedad o usufructo de la tierra en el caso de las UPA a cargo de mujeres presentan —con ligeras variaciones— prácticamente el mismo comportamiento observado entre las UPA a cargo de hombres, es decir, mayor proporción de UPA tanto de corte capitalista como campesinas asentadas en valles y Altiplano con una menor concentración de la propiedad y usufructo de la tierra, y una menor cantidad de UPA que concentran mayores superficies de tierras en los llanos (véase cuadro 52).

Sin embargo, como puede observarse en el cuadro 53, los tamaños promedio de las tierras en propiedad o usufructo de las UPA diferenciadas por género muestran que las explotaciones agropecuarias a cargo de las mujeres presentan menores extensiones que aquellas a cargo de los varones, tanto entre las UPA de corte capitalista como entre las UPA campesinas.

**Cuadro 51**  
**Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA a cargo de hombres según**  
**número de explotaciones agropecuarias y superficie en propiedad o usufructo, 2013**

Regiones/ departamentos	Total						UPA con trabajo remunerado						UPA con sólo trabajo no remunerado										
	UPA		Superficie		UPA		Superficie		UPA		Superficie		UPA		Superficie		UPA		Superficie				
	Cantidad	% Col.	Hectáreas	% Col.	Cantidad	% Col.	Hectáreas	% Col.	Cantidad	% Col.	Hectáreas	% Col.	Cantidad	% Col.	Hectáreas	% Col.	Cantidad	% Col.	Hectáreas	% Col.			
<b>Altiplano</b>	<b>314.722</b>	<b>49,0</b>	<b>3.874.489</b>	<b>15,2</b>	<b>97.889</b>	<b>37,0</b>	<b>2.400.645</b>	<b>11,1</b>	<b>216.833</b>	<b>57,3</b>	<b>1.473.844</b>	<b>37,1</b>	<b>171.786</b>	<b>26,7</b>	<b>1.816.342</b>	<b>7,1</b>	<b>64.123</b>	<b>24,2</b>	<b>107.663</b>	<b>28,5</b>	<b>677.403</b>	<b>17,1</b>	
La Paz	171.786	26,7	1.816.342	7,1	64.123	24,2	1.138.939	5,3	107.663	28,5	677.403	17,1	45.979	7,2	1.589.246	6,2	13.771	5,2	32.208	8,5	494.100	12,4	
Oruro	45.979	7,2	1.589.246	6,2	13.771	5,2	1.095.146	5,1	19.995	7,6	166.500	0,8	96.957	15,1	468.901	1,8	19.995	7,6	76.962	20,3	302.341	7,6	
Potosí	96.957	15,1	468.901	1,8	19.995	7,6	166.500	0,8	98.758	37,3	2.280.964	10,6	216.889	33,7	3.275.041	12,8	98.758	37,3	118.131	31,2	994.077	25,0	
<b>Valles</b>	<b>216.889</b>	<b>33,7</b>	<b>3.275.041</b>	<b>12,8</b>	<b>98.758</b>	<b>37,3</b>	<b>2.280.964</b>	<b>10,6</b>	<b>118.131</b>	<b>31,2</b>	<b>994.077</b>	<b>25,0</b>	58.331	9,1	1.247.484	4,9	22.738	8,6	35.593	9,4	382.642	9,6	
Chuquisaca	58.331	9,1	1.247.484	4,9	22.738	8,6	864.842	4,0	60.402	22,8	577.457	2,7	128.529	20,0	953.352	3,7	60.402	22,8	68.127	18,0	375.895	9,5	
Cochabamba	128.529	20,0	953.352	3,7	60.402	22,8	577.457	2,7	15.618	5,9	838.665	3,9	30.029	4,7	1.074.205	4,2	15.618	5,9	14.411	3,8	235.540	5,9	
Tarja	30.029	4,7	1.074.205	4,2	15.618	5,9	838.665	3,9	67.879	25,7	16.868.600	78,3	111.325	17,3	18.371.850	72,0	67.879	25,7	43.446	11,5	1.503.250	37,9	
<b>Llanos</b>	<b>111.325</b>	<b>17,3</b>	<b>18.371.850</b>	<b>72,0</b>	<b>67.879</b>	<b>25,7</b>	<b>16.868.600</b>	<b>78,3</b>	<b>43.446</b>	<b>11,5</b>	<b>1.503.250</b>	<b>37,9</b>	89.654	13,9	10.253.655	40,2	55.107	20,8	34.547	9,1	875.093	22,0	
Santa Cruz	89.654	13,9	10.253.655	40,2	55.107	20,8	9.378.562	43,5	9.411	3,6	6.183.292	28,7	15.866	2,5	6.572.372	25,8	9.411	3,6	6.455	1,7	389.080	9,8	
Beni	15.866	2,5	6.572.372	25,8	9.411	3,6	6.183.292	28,7	3.361	1,3	1.306.746	6,1	5.805	0,9	1.545.823	6,1	3.361	1,3	2.444	0,6	239.077	6,0	
Pando	5.805	0,9	1.545.823	6,1	3.361	1,3	1.306.746	6,1	264.526	100,0	21.550.209	100,0	642.936	100,0	25.521.380	100,0	264.526	100,0	378.410	100,0	3.971.171	100,0	
<b>Total</b>	<b>642.936</b>	<b>100,0</b>	<b>25.521.380</b>	<b>100,0</b>	<b>264.526</b>	<b>100,0</b>	<b>21.550.209</b>	<b>100,0</b>	<b>378.410</b>	<b>100,0</b>	<b>3.971.171</b>	<b>100,0</b>											

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

**Cuadro 52**  
**Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA a cargo de mujeres según**  
**número de explotaciones agropecuarias y superficie en propiedad o usufructo, 2013**

Regiones/ departamentos	Total						UPA con trabajo remunerado						UPA con sólo trabajo no remunerado					
	UPA		Superficie		UPA		Superficie		UPA		Superficie		UPA		Superficie			
	Cantidad	% Col.	Hectáreas	% Col.	Cantidad	% Col.	Hectáreas	% Col.	Cantidad	% Col.	Hectáreas	% Col.	Cantidad	% Col.	Hectáreas	% Col.		
<b>Altiplano</b>	<b>111.163</b>	<b>51,7</b>	<b>1.163.305</b>	<b>19,5</b>	<b>37.812</b>	<b>42,8</b>	<b>730.070</b>	<b>14,7</b>	<b>73.351</b>	<b>57,8</b>	<b>433.235</b>	<b>43,9</b>	<b>73.351</b>	<b>57,8</b>	<b>433.235</b>	<b>43,9</b>		
La Paz	69.608	32,3	630.794	10,6	25.731	29,1	392.989	7,9	43.877	34,6	237.805	24,1	43.877	34,6	237.805	24,1		
Oruro	15.662	7,3	428.515	7,2	4.725	5,3	288.548	5,8	10.937	8,6	139.967	14,2	10.937	8,6	139.967	14,2		
Potosí	25.893	12,0	103.996	1,7	7.356	8,3	48.533	1,0	18.537	14,6	55.463	5,6	18.537	14,6	55.463	5,6		
<b>Valles</b>	<b>75.716</b>	<b>35,2</b>	<b>772.883</b>	<b>13,0</b>	<b>35.324</b>	<b>40,0</b>	<b>534.876</b>	<b>10,8</b>	<b>40.392</b>	<b>31,8</b>	<b>238.007</b>	<b>24,1</b>	<b>40.392</b>	<b>31,8</b>	<b>238.007</b>	<b>24,1</b>		
Chuquisaca	13.639	6,3	253.877	4,3	5.537	6,3	193.584	3,9	8.102	6,4	60.293	6,1	8.102	6,4	60.293	6,1		
Cochabamba	51.180	23,8	275.274	4,6	24.437	27,7	164.583	3,3	26.743	21,1	110.691	11,2	26.743	21,1	110.691	11,2		
Tarija	10.897	5,1	243.732	4,1	5.350	6,1	176.709	3,6	5.547	4,4	67.023	6,8	5.547	4,4	67.023	6,8		
<b>Llanos</b>	<b>28.314</b>	<b>13,2</b>	<b>4.022.632</b>	<b>67,5</b>	<b>15.194</b>	<b>17,2</b>	<b>3.706.679</b>	<b>74,6</b>	<b>13.120</b>	<b>10,3</b>	<b>315.953</b>	<b>32,0</b>	<b>13.120</b>	<b>10,3</b>	<b>315.953</b>	<b>32,0</b>		
Santa Cruz	22.910	10,6	1.719.149	28,9	11.829	13,4	1.542.271	31,0	11.081	8,7	176.878	17,9	11.081	8,7	176.878	17,9		
Beni	4.052	1,9	1.957.469	32,8	2.575	2,9	1.885.317	37,9	1.477	1,2	72.152	7,3	1.477	1,2	72.152	7,3		
Pando	1.352	0,6	346.014	5,8	790	0,9	279.091	5,6	562	0,4	66.923	6,8	562	0,4	66.923	6,8		
<b>Total</b>	<b>215.193</b>	<b>100,0</b>	<b>5.958.820</b>	<b>100,0</b>	<b>88.330</b>	<b>100,0</b>	<b>4.971.625</b>	<b>100,0</b>	<b>126.863</b>	<b>100,0</b>	<b>987.195</b>	<b>100,0</b>	<b>126.863</b>	<b>100,0</b>	<b>987.195</b>	<b>100,0</b>		

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

## Cuadro 53

### Bolivia: regiones y departamentos por tipo de UPA a cargo de hombres y mujeres según promedio de superficies en propiedad o usufructo, 2013

Regiones/ departamentos	Total		UPA con trabajo remunerado		UPA con sólo trabajo no remunerado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	Hectáreas	Hectáreas	Hectáreas	Hectáreas	Hectáreas	Hectáreas
<b>Altiplano</b>	<b>12,31</b>	<b>10,46</b>	<b>24,52</b>	<b>19,30</b>	<b>6,79</b>	<b>5,90</b>
La Paz	10,57	9,06	17,76	15,27	6,29	5,41
Oruro	34,56	27,36	79,50	61,06	15,34	12,79
Potosí	4,83	4,01	8,30	6,59	3,92	2,99
<b>Valles</b>	<b>15,10</b>	<b>10,20</b>	<b>23,09</b>	<b>15,14</b>	<b>8,41</b>	<b>5,89</b>
Chuquisaca	21,38	18,61	38,03	34,96	10,75	7,44
Cochabamba	7,41	5,37	9,56	6,73	5,51	4,13
Tarija	35,77	22,36	53,69	33,02	16,34	12,08
<b>Llanos</b>	<b>165,02</b>	<b>142,07</b>	<b>248,50</b>	<b>243,95</b>	<b>34,60</b>	<b>24,08</b>
Santa Cruz	114,36	75,03	170,18	130,38	25,33	15,96
Beni	414,24	483,08	657,02	732,16	60,27	48,85
Pando	266,29	255,92	388,79	353,27	97,82	119,08
<b>Total</b>	<b>39,69</b>	<b>27,79</b>	<b>81,46</b>	<b>56,28</b>	<b>10,49</b>	<b>7,78</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

### Explotaciones agropecuarias capitalistas a cargo de hombres y de mujeres y superficie cultivada

La información censal permite constatar que el predominio del capitalismo en la producción agropecuaria se presenta tanto entre las UPA a cargo de hombres como entre aquellas a cargo de mujeres.

Como puede observarse en el cuadro 54, referido a la superficie total cultivada (que abarca los cultivos agrícolas, los pastos cultivados y los cultivos forestales maderables), entre las UPA a cargo de hombres, las explotaciones agropecuarias de corte capitalista —que sólo representan el 41,1% del total— concentran el 81,1% de la superficie

cultivada. De manera similar, entre las UPA a cargo de mujeres, este tipo de explotaciones agropecuarias —que también representan el 41,1%— concentran el 79,2% de la superficie cultivada. Por ello, entre las UPA a cargo de hombres y aquellas a cargo de mujeres, las explotaciones agropecuarias campesinas —mayoritarias, por cierto— solamente participan con el 18,5% y el 20,8%, respectivamente, de la superficie total cultivada.

La relevancia de las UPA de corte capitalista, tanto a cargo de hombres como de mujeres, se presenta también en el ámbito de la producción agrícola. El 75,2% de la superficie agrícola cultivada de explotaciones agropecuarias a cargo de varones es realizada por UPA de corte capitalista, y el 71,5% en el caso de las UPA a cargo de mujeres (véase cuadro 55).

En el caso de la superficie con pastos cultivados, los niveles de concentración que presentan tanto las UPA capitalistas a cargo de hombres como aquellas a cargo de mujeres son aún mucho más importantes, pues en ambos casos los porcentajes se sitúan en el orden del 90% (véase cuadro 56).

Las grandes diferencias entre las UPA a cargo de hombres y las UPA a cargo de mujeres se presentan más bien en el ámbito de la extensión de las superficies cultivadas. Como puede observarse en el cuadro 57, las UPA a cargo de mujeres, tanto las de corte capitalista como las campesinas, presentan promedios bastante menores que aquellas explotaciones agropecuarias similares a cargo de los varones.

**Cuadro 54**  
**Bolivia: superficie total cultivada según tipo de UPA a cargo de hombres y de mujeres, 2013**

Tipo de UPA	Total						UPA a cargo de hombres						UPA a cargo de mujeres					
	UPA		Superficie		UPA		Superficie		UPA		Superficie		UPA		Superficie			
	Cantidad	% Col.	Hectáreas	% Col.	Cantidad	% Col.	Hectáreas	% Col.	Cantidad	% Col.	Hectáreas	% Col.	Cantidad	% Col.	Hectáreas	% Col.		
UPA con sólo trabajo remunerado	136.638	15,9	2.895.719	51,7	101.055	15,7	2.476.512	51,7	35.583	16,5	419.207	51,7						
UPA con trabajo remunerado y no remunerado	216.218	25,2	1.649.574	29,4	163.471	25,4	1.426.404	29,8	52.747	24,5	223.170	27,5						
Subtotal	352.856	41,1	4.545.293	81,1	264.526	41,1	3.902.916	81,5	88.330	41,0	642.377	79,2						
UPA con sólo trabajo no remunerado	505.273	58,9	1.057.108	18,9	378.410	58,9	888.265	18,5	126.863	59,0	168.843	20,8						
<b>Total</b>	<b>858.129</b>	<b>100,0</b>	<b>5.602.401</b>	<b>100,0</b>	<b>642.936</b>	<b>100,0</b>	<b>4.791.181</b>	<b>100,0</b>	<b>215.193</b>	<b>100,0</b>	<b>811.220</b>	<b>100,0</b>						

Nota: La superficie total cultivada incluye superficie agrícola, pastos cultivados y cultivos forestales maderables.  
Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

**Cuadro 55**  
**Bolivia: superficies agrícolas cultivadas por tipo de UPA a cargo de hombres y de mujeres, 2013**

Tipo de UPA	Total						UPA a cargo de hombres						UPA a cargo de mujeres					
	UPA		Superficie		% Col.	%	UPA		Superficie		% Col.	%	UPA		Superficie		% Col.	%
	Cantidad	%	Hectáreas	Col.			Cantidad	%	Hectáreas	Col.			Cantidad	%	Hectáreas	Col.		
UPA con sólo trabajo remunerado	136.638	15,9	1.307.381	40,0		101.055	15,7	1.125.185	40,1		35.583	16,5	182.196	39,5				
UPA con trabajo remunerado y no remunerado	216.218	25,2	1.135.037	34,7		163.471	25,4	987.014	35,2		52.747	24,5	148.023	32,1				
Subtotal	352.856	41,1	2.442.418	74,7		264.526	41,1	2.112.199	75,2		88.330	41,0	330.219	71,5				
UPA con sólo trabajo no remunerado	505.273	58,9	826.973	25,3		378.410	58,9	695.538	24,8		126.863	59,0	131.435	28,5				
<b>Total</b>	<b>858.129</b>	<b>100,0</b>	<b>3.269.391</b>	<b>100,0</b>		<b>642.936</b>	<b>100,0</b>	<b>2.807.737</b>	<b>100,0</b>		<b>215.193</b>	<b>100,0</b>	<b>461.654</b>	<b>100,0</b>				

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.



**Cuadro 56**  
**Bolivia: pastos cultivados por tipo de UPA a cargo de hombres y de mujeres, 2013**

Tipo de UPA	Total						UPA a cargo de hombres						UPA a cargo de mujeres					
	UPA		Superficie		UPA		Superficie		UPA		Superficie		UPA		Superficie			
	Cantidad	% Col.	Hectáreas	% Col.	Cantidad	% Col.	Hectáreas	% Col.	Cantidad	% Col.	Hectáreas	% Col.	Cantidad	% Col.	Hectáreas	% Col.		
UPA con sólo trabajo remunerado	136.638	15,9	1.524.957	69,6	101.055	15,7	1.301.363	69,6	35.583	16,5	223.594	69,8						
UPA con trabajo remunerado y no remunerado	216.218	25,2	467.522	21,3	163.471	25,4	401.810	21,5	52.747	24,5	65.712	20,5						
Subtotal	352.856	41,1	1.992.479	91,0	264.526	41,1	1.703.173	91,1	88.330	41,0	289.306	90,4						
UPA con sólo trabajo no remunerado	505.273	58,9	197.999	9,0	378.410	58,9	167.187	8,9	126.863	59,0	30.812	9,6						
<b>Total</b>	<b>858.129</b>	<b>100,0</b>	<b>2.190.478</b>	<b>100,0</b>	<b>642.936</b>	<b>100,0</b>	<b>1.870.360</b>	<b>100,0</b>	<b>215.193</b>	<b>100,0</b>	<b>320.118</b>	<b>100,0</b>						

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

**Cuadro 57**  
**Bolivia: promedios de superficies agrícolas**  
**y de pastos cultivados según tipo de UPA**  
**a cargo de hombres y de mujeres, 2013**

Tipo de UPA	Superficie agrícola			Pastos cultivados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
UPA con sólo trabajo remunerado	9,56	11,13	5,12	11,16	12,87	6,28
UPA con trabajo remunerado y no remunerado	5,24	6,03	2,80	2,16	2,45	1,24
UPA con sólo trabajo no remunerado	1,63	1,80	1,03	0,39	0,44	0,24
<b>Total</b>	<b>3,80</b>	<b>4,36</b>	<b>2,14</b>	<b>2,55</b>	<b>2,90</b>	<b>1,48</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.



# BIBLIOGRAFÍA

## **Azcuy Ameghino, Eduardo**

(2004) “Capitalismo y campesinado: el marxismo y las clases sociales en el campo” (mimeo)

## **Calva, José Luis**

(1988) *Los campesinos y su devenir en las economías de mercado* (México: Siglo XXI Editores)

## **Colque, Gonzalo, Miguel Urioste y José Luis Eyzaguirre**

(2015) *Marginalización de la agricultura campesina e indígena. Dinámicas locales, seguridad y soberanía alimentaria* (La Paz: Fundación Tierra)

## **Defensoría del Pueblo**

(2007) *Investigación sobre la situación de los derechos humanos de los trabajadores de las estancias ganaderas en el departamento del Beni: ciudadanía, derechos humanos y condiciones socio-laborales* (La Paz: Defensoría del Pueblo)

## **Fundación Amigos de la Naturaleza – FAN**

(2012) *Mapa de deforestación de las tierras bajas y yungas de Bolivia 2000-2005-2010*. Disponible en [www.fan-org](http://www.fan-org)

## **Instituto Nacional de Estadísticas – INE**

(2015) Censo Nacional Agropecuario (La Paz: INE)

## **INE**

(1989) II Censo Nacional Agropecuario 1984 (La Paz: INE)

**Lastarria-Cornhiel, Susana**

(2008) “Feminización de la agricultura en América Latina y África. Tendencias y fuerzas impulsoras” en *Debates y temas rurales* N° 11 (Santiago de Chile: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural – RIMISP)

**Lenin, Vladimir Ilich**

([1899] 1974) *El desarrollo del capitalismo en Rusia* (Moscú: Editorial Progreso)

**Lora, Guillermo**

(1995) *Obras Completas*, tomo IV, 1950-1953 (La Paz: Ediciones Masas)

**Ormachea Saavedra, Enrique**

(2016) *Desarrollo del capitalismo en la agricultura y transformaciones en la sociedad rural boliviana* (La Paz: CEDLA)

**Ormachea, Enrique**

(2012) *Reconducción comunitaria de la reforma agraria y producción agrícola: evaluación y perspectivas* (La Paz: CEDLA)

**Ormachea S., Enrique**

(2010) *Soberanía y seguridad alimentaria en Bolivia: política y estado de situación* (La Paz: CEDLA)

**Ormachea Saavedra, Enrique**

(2007) *¿Revolución agraria o consolidación de la vía terrateniente? El gobierno del MAS y las políticas de tierras* (La Paz: CEDLA)

**Ormachea, Enrique**

(1992) “Mitos y realidades de la sociedad rural boliviana”, en *Debate Agrario* núm. 13 (Lima: CEPES)

**Ormachea S. Enrique y Ramirez F., Nilton**

(2013) *Propiedad colectiva de la tierra y producción agrícola capitalista. El caso de la quinua en el Altiplano Sur de Bolivia* (La Paz: CEDLA)

**Ormachea, Enrique y Ramirez, Nilton**

(2011) *Producción de carne bovina y seguridad alimentaria* (La Paz: CEDLA)

**Pacheco, Pablo y Ormachea, Enrique**

(2001) *Campesinos, patronos y obreros agrícolas: una aproximación a las tendencias del empleo y los ingresos rurales en Bolivia* (La Paz: CEDLA)

**Paz Ballivián, Danilo**

(2004) “Medio siglo de la reforma agraria boliviana” en *Revistas Bolivianas*.  
Temas Sociales núm. 25 (La Paz)

**Vitale, Luis**

(2000) “Hacia el enriquecimiento de la teoría del desarrollo desigual y combinado de Trotsky”. Disponible en [www.ceip.org.ar](http://www.ceip.org.ar)



# **ANEXOS ESTADÍSTICOS**





## Anexo estadístico 1

**Cuadro 1.1**  
**Ajuste metodológico realizado a datos del Censo Nacional Agropecuario 2013**

Tipo de UPA	Datos sin ajuste metodológico (1)				Distribución UPA omitidas (2)				Datos con ajustes metodológicos (3)			
	UPA		Superficie		UPA		Superficie		UPA		Superficie	
	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Hectáreas	%	Cantidad	%	Hectáreas	%
Sólo personal remunerado	127.815	20,6	16.109.498	61,5	9.928	4,1	6.500.331	76,9	137.743	16,0	22.609.829	65,2
Personal remunerado y no remunerado	185.337	29,9	5.739.959	21,9	31.269	12,9	1.271.631	15,0	216.606	25,1	7.011.590	20,2
Sólo personal no remunerado	306.741	49,5	4.353.799	16,6	200.518	83,0	679.765	8,0	507.259	58,9	5.033.564	14,5
<b>Total</b>	<b>619.893</b>	<b>100</b>	<b>26.203.256</b>	<b>100</b>	<b>241.715</b>	<b>100</b>	<b>8.451.727</b>	<b>100</b>	<b>861.608</b>	<b>100</b>	<b>34.654.983</b>	<b>100</b>

Notas: (1) Datos excluyen 241.715 UPA que no respondieron al número de trabajadores remunerados y no remunerados demandados en la gestión 2012/2013.

(2) Resultado de la distribución de 241.715 UPA que no respondieron al número de trabajadores remunerados y no remunerados demandados en la gestión 2012-2013, según propuesta metodológica: (i) UPA con 100 ha y más = UPA con sólo trabajo remunerado; (ii) UPA con superficie en propiedad y usufructo entre 20,00 y 99,99 ha = UPA con personal remunerado y no remunerado; (iii) UPA con menos de 20,00 ha en propiedad o usufructo = UPA con sólo personal no remunerado.

(3) Datos finales con ajuste metodológico realizado.

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2014.

## Anexo estadístico 2

### Cuadro 2.1

**Bolivia: cereales por tipo de UPA  
según producción agrícola (en tm) 2013**

Cereales	Total		Trabajo remunerado		Sólo trabajo no remunerado	
	Producción		Producción		Producción	
	tm	%	tm	%	tm	%
		Fila		Fila		Fila
Arroz	392.507	100,0	343.084	87,4	49.423	12,6
Avena	30.686	100,0	15.659	51,0	15.027	49,0
Cebada	45.502	100,0	15.578	34,2	29.924	65,8
Maíz *	845.948	100,0	698.993	82,6	146.955	17,4
Quinua	34.055	100,0	21.335	62,6	12.720	37,4
Sorgo	598.317	100,0	515.008	86,1	83.309	13,9
Trigo	147.190	100,0	121.321	82,4	25.869	17,6
Otros	1.288	100,0	484	37,6	804	62,4
<b>Total</b>	<b>2.095.493</b>	<b>100,0</b>	<b>1.731.462</b>	<b>82,6</b>	<b>364.031</b>	<b>17,4</b>

Nota: \* Contempla maíz amarillo duro y maíz choclo.

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

## Cuadro 2.2

### Bolivia: estimulantes, especias y plantas aromáticas por tipo de UPA según producción agrícola 2013

Estimulantes, especias y plantas aromáticas	Total		Trabajo remunerado		Sólo trabajo no remunerado	
	Producción		Producción		Producción	
	tm	%	tm	%	tm	%
		Fila		Fila		Fila
Cacao	1.955	100,0	1.286	65,8	669	34,2
Café	13.297	100,0	7.919	59,6	5.378	40,4
Coca *	17.750	100,0	10.452	58,9	7.298	41,1
Achiote	1.268	100,0	776	61,2	492	38,8
Ají	1.666	100,0	1.010	60,6	656	39,4
Cedrón	1.591	100,0	1.244	78,2	347	21,8
Otros	8.052	100,0	7.138	88,6	914	11,4
<b>Total</b>	<b>45.579</b>	<b>100,0</b>	<b>29.825</b>	<b>65,4</b>	<b>15.754</b>	<b>34,6</b>

Nota: \* Según la UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, por sus siglas en inglés), en 2013 la producción potencial de hoja de coca a nivel nacional fue estimada en 36.300 toneladas métricas.

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

**Cuadro 2.3**  
**Bolivia: frutas y nueces por tipo de UPA**  
**según producción agrícola 2013**

Frutas y nueces	Total		Trabajo remunerado		Sólo trabajo no remunerado	
	Producción		Producción		Producción	
	tm	%	tm	%	tm	%
		Fila		Fila		Fila
Durazno	13.333	100,0	9.144	68,6	4.189	31,4
Limón	15.264	100,0	14.640	95,9	624	4,1
Mandarina	73.182	100,0	53.097	72,6	20.085	27,4
Naranja	125.983	100,0	88.013	69,9	37.970	30,1
Papaya	7.892	100,0	6.163	78,1	1.729	21,9
Piña	54.876	100,0	43.313	78,9	11.563	21,1
Plátano (banano)	217.213	100,0	152.899	70,4	64.314	29,6
Plátano (postre)	151.941	100,0	92.427	60,8	59.514	39,2
Uva	18.594	100,0	16.711	89,9	1.883	10,1
Otros	69.142	100,0	53.590	77,5	15.552	22,5
<b>Total</b>	<b>747.420</b>	<b>100,0</b>	<b>529.997</b>	<b>70,9</b>	<b>217.423</b>	<b>29,1</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

**Cuadro 2.4**  
**Bolivia: producción de hortalizas**  
**y legumbres secas (en tm) según tipo de UPA 2013**

Hortalizas y legumbres secas	Total		Trabajo remunerado		Sólo trabajo no remunerado	
	Producción		Producción		Producción	
	tm	%	tm	%	tm	%
		Fila		Fila		Fila
Ajo	1.833	100,0	1.177	64,2	656	35,8
Arveja	14.267	100,0	9.277	65,0	4.990	35,0
Cebolla	87.968	100,0	72.820	82,8	15.148	17,2
Frijol	65.946	100,0	59.440	90,1	6.506	9,9
Haba	30.280	100,0	14.365	47,4	15.915	52,6
Lechuga	13.218	100,0	11.317	85,6	1.901	14,4
Palmito	14.601	100,0	10.815	74,1	3.786	25,9
Tomate	52.511	100,0	47.933	91,3	4.578	8,7
Zanahoria	53.229	100,0	42.369	79,6	10.860	20,4
Zapallo	17.485	100,0	14.001	80,1	3.484	19,9
Otros	37.600	100,0	31.531	83,9	6.069	16,1
<b>Total</b>	<b>388.938</b>	<b>100,0</b>	<b>315.045</b>	<b>81,0</b>	<b>73.893</b>	<b>19,0</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

## Cuadro 2.5

### Bolivia: producción de granos oleaginosos y cultivos industriales (en tm) según tipo de UPA 2013

Granos oleaginosos y cultivos industriales	Total		Trabajo remunerado		Sólo trabajo no remunerado	
	Producción		Producción		Producción	
	tm	%	tm	%	tm	%
		Fila		Fila		Fila
Algodón	1.507	100,0	1.476	97,9	31	2,1
Caña de azúcar	8.087.993	100,0	7.892.515	97,6	195.478	2,4
Chía	8.025	100,0	7.734	96,4	291	3,6
Girasol	291.420	100,0	250.465	85,9	40.955	14,1
Maní	12.519	100,0	9.052	72,3	3.467	27,7
Sésamo	6.663	100,0	5.183	77,8	1.480	22,2
Soya	2.628.004	100,0	2.382.936	90,7	245.068	9,3
Otros	3.410	100,0	2.857	83,8	553	16,2
<b>Total</b>	<b>11.039.541</b>	<b>100,0</b>	<b>10.552.218</b>	<b>95,6</b>	<b>487.323</b>	<b>4,4</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

## Cuadro 2.6

### Bolivia: producción de tubérculos y raíces (en tm) según tipo de UPA 2013

Tubérculos y raíces	Total		Trabajo remunerado		Sólo trabajo no remunerado	
	Producción		Producción		Producción	
	tm	%	tm	%	tm	%
		Fila		Fila		Fila
Camote	3.641	100,0	2.886	79,3	755	20,7
Oca	18.613	100,0	6.983	37,5	11.630	62,5
Papa	612.744	100,0	342.047	55,8	270.697	44,2
Papaliza	6.997	100,0	4.036	57,7	2.961	42,3
Yuca	85.189	100,0	56.790	66,7	28.399	33,3
Otros	1.557	100,0	853	54,8	704	45,2
<b>Total</b>	<b>728.741</b>	<b>100,0</b>	<b>413.595</b>	<b>56,8</b>	<b>315.146</b>	<b>43,2</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.

## Cuadro 2.7

### Bolivia: producción de forrajes y fibras (en tm) según tipo de UPA 2013

Forrajes y fibras	Total		Trabajo remunerado		Sólo trabajo no remunerado	
	Producción		Producción		Producción	
	tm	%	tm	%	tm	%
		Fila		Fila		Fila
Alfalfa	81.643	100,0	42.878	52,5	38.765	47,5
Avena forrajera	3.670	100,0	2.427	66,1	1.243	33,9
Cebada forrajera	60.045	100,0	30.185	50,3	29.860	49,7
Maíz berza	20.302	100,0	19.125	94,2	1.177	5,8
Sorgo forrajero	424.376	100,0	401.021	94,5	23.355	5,5
Otros	2.715	100,0	2.310	85,1	405	14,9
<b>Total</b>	<b>592.751</b>	<b>100,0</b>	<b>497.946</b>	<b>84,0</b>	<b>94.805</b>	<b>16,0</b>

Fuente: elaboración del CEDLA con base en datos de INE, 2015.





La publicación oficial de los datos del Censo Nacional Agropecuario 2013, así como la posibilidad de acceder a esta información y procesarla, gracias a la colaboración recibida de parte del Instituto Nacional de Estadística (INE), se convirtieron en un aliciente para desarrollar un proyecto institucional orientado a verificar si nuestros planteamientos acerca de las transformaciones ocurridas en la sociedad rural boliviana a partir de 1953 —y que están plasmados en distintas publicaciones— son o no respaldados por esta nueva información estadística.



*Con el apoyo de*



**diakonia**

GENTE QUE CAMBIA EL MUNDO



**Suecia**  
**Sverige**